

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes 3,50 ptas.
Provincias, trimestre 10,50 "

25 EJEMPLARES 2,75 PESETAS

Número suelto, 15 céntimos

La Libertad

REDACCION, ADMINISTRACION Y

TALLERES

MADERA, 8

Apartado de Correos 981

Director-Gerente

ANTONIO HERMOSILLA

HACIA LAS ELECCIONES MUNICIPALES

El manifiesto de los representantes del Frente Popular demuestra que no existen, al contrario de lo que propalan las derechas, disensiones ni discrepancias entre las fuerzas políticas y organizaciones obreras que lo integran, y que las elecciones municipales serán una nueva victoria que consolide la restauración de la República.

Es urgente la constitución definitiva del Parlamento, suprema representación de la voluntad popular, para que los problemas nacionales se aborden con la amplitud y la rapidez que requiere la situación política

Importa, en primer término, a las izquierdas españolas la consolidación del régimen. Por fortuna, esta principal preocupación existe en todas las fuerzas políticas y organizaciones obreras que integran el Frente Popular. Al presentarse un nuevo motivo—las próximas elecciones municipales—, el movimiento de unión ha vuelto a producirse con igual o mayor entusiasmo, si esto es posible, que en la campaña de las elecciones de diputados. Esta convicción, profunda y fuerte, es la espléndida garantía del nuevo triunfo, ya que las luchas políticas modernas—inútil, por viejo y desacreditado, el lento forcejeo de las ideologías contrarias a través de las habilidades políticas—se entablan y desarrollan con una base de acción conjunta entre sectores afines. Así lo expresa terminantemente el comunicado de los representantes de las fuerzas que integran el Frente Popular, nueva prueba de la conexión espiritual y material de las izquierdas españolas. Este hecho magnífico de la ratificación de unión para luchar y mantener el programa del Frente Popular tiene importantes y valiosas significaciones; pero la principal de todas es la de decir nuevamente al país que no existen discrepancias, ni disensiones, ni debilidades que inspiren el temor—el temor imposible—de que se desconecten las fuerzas revolucionarias que han reconquistado la República.

Más importa también que se tenga en cuenta que el Gobierno no es un Gobierno cualquiera, sino nacido precisamente del Frente Popular y con el designio de interpretar y desarrollar el programa de éste, misión que cumple exactamente, con el ritmo posible y lógico en el cúmulo de dificultades y obstáculos que la reacción coloca en su camino. Consolidar el régimen es dejar gobernar al Gobierno del Frente Popular. La impaciencia izquierdista, que es una forma de exteriorizar la noble pasión por la causa republicana revolucionaria, debe tener sus cauces. El desbordamiento sería, en consecuencia, un obstáculo más. En la serenidad de un examen detallado se observa que la acción del Gobierno responde a las exigencias naturales del pacto. Coadyuvar al mantenimiento de la autoridad inflexible del Gobierno forma parte también de la doctrina revolucionaria, en cuanto a la consolidación del régimen.

Por otra parte, es preciso no fomentar la esterilidad de estos días sin Parlamento, o con un Parlamento aún no constituido definitivamente. Urge la constitución de la Cámara, por distintas razones. Son varios—el paro obrero, entre ellos—los problemas graves de la actual situación política. El Parlamento—suprema representación de la voluntad nacional—ha de estudiarlos y resolverlos con la rapidez posible, con una legislación netamente republicana que responda a las justas aspiraciones del pueblo. Legislación que interprete el pacto de las fuerzas izquierdistas. Más aún: que lo complete, dando cauce a las nuevas demandas populares que han surgido a partir de la fecha de su aprobación. También interesa que el debate acerca del orden público no se demore, y que se celebre, según ha anunciado el propio Gobierno, el mismo día de las declaraciones políticas de éste. La idéctica derechista—demasiado burda—despliega su ofensiva contra el Gobierno con motivo de la suspensión del debate, y se permite «exigir» al Gobierno la explicación de «lo ocurrido», que clasifica audazmente de «demastado». La respuesta no debe hacerse esperar. Acompañada, naturalmente, de las medidas oportunas para que esas mismas derechas reaccionarias no vuelvan a atentar contra la República, que es atentar contra España.

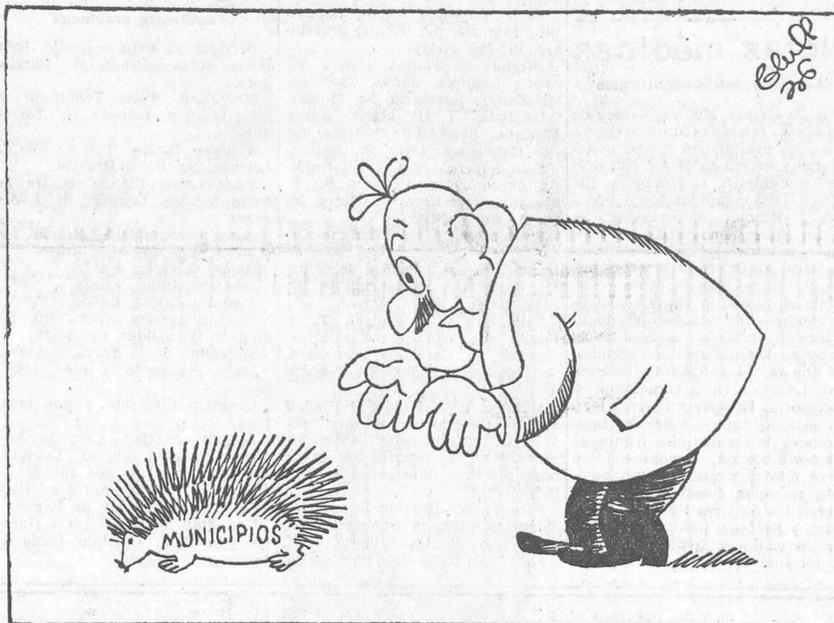
PARA CONSOLIDAR LA REPUBLICA

El Frente Popular irá unido el 12 de Abril a la conquista de los Municipios españoles

Ayer por la tarde facilitó el Comité del Frente Popular la siguiente nota:

«Teniendo en cuenta que el triunfo del 16 de Febrero ha sido posible gracias a la acción unida de las fuerzas obreras y de los partidos republicanos de izquierda, los partidos abajo firmantes, en vista de las próximas elecciones municipales, que tendrán una importancia decisiva para consolidar la victoria y para liquidar la influencia de las fuerzas caquiques y reaccionarias de todo el país, comunican a sus respectivas organizaciones el acuerdo de presentarse a la lucha unidas y con una sola lista de candidatos.

A tal efecto, en todas las provincias el Frente Popular se reajustará formando Comités con representaciones de todos los partidos firmantes del pacto que sirvió de base para las elecciones generales y con los diputados del Frente Popular por la circunscripción. Así constituidos estos Comités, entenderán en toda la organización electoral



VEAMOS, VEAMOS... por Bluff
—¡Hombre! ¡Esto es sencillísimo! Se le coge por... No...; se le coge... ¿Por dónde diablos se cogerá esto?

de su provincia, auxiliando y aconsejando a los Comités locales que lo necesiten y actuando en calidad de Comisión de arbitraje para resolver las dificultades que surjan en el acoplamiento de las candidaturas para las elecciones a concejales. Para fijar la proporcionalidad de los partidos oligados se atenderá no sólo al número de afiliados que tengan, sino también a la opinión que representen en la localidad a que el arbitraje se refiere.

¡Adelante! ¡A luchar y a vencer el 12 de Abril!

Por Izquierda Republicana, José Salmerón; por el partido socialista, Manuel Cordero y Juan Siméon Vidarte; por Unión Republicana, Bernardo Giner de los Ríos; por el partido comunista, José Díaz y Vicente Uribe; por el partido sindicalista, Angel Pestaña.»

COPLAS DEL DIA

¡Adiós!

¡Adiós, soldado de cuota: de uniforme bonito, el de reluciente bota y el aspecto señoril...

¡Adiós, el que con dinero compraba día tras día el servicio cuartelero y las guardias, que no hacían...

¡Adiós, sorchi sin laureles (cavernícola a menudo), que hizo siempre en los cuarteles la propaganda que pudo...

¡Adiós, Marte extraordinario, de méritos tan completos que ganabas a diario batallas... en Recoletos!

¡Adiós, cuota de buen talle, que quitabas al de haberes el prestigio de la calle y el amor de las mujeres!

¡Sus despedidas mejores te dan, y es fácil atine, Lola, Inés, Pura, Dolores!... (Todas tus novias del cine.)

¡Soldadito sin pelea, que luciste sobre el traje la bien cosida correa, buen viaje, buen viaje!

¡Fuieste soldado impoluto; mas, ¡ay!, que, como atributo, hoy coloca su excelencia en tu mano la «licencia»!... (¡Aprieta bien el canuto!)

¡Los privilegios son vanos cuando han de aupar nuestras patrióticos ideales!... [nos] ¿Soldados?... ¡Todos iguales!... ¡Y todos republicanos!

LUIS DE TAPIA

¿HASTA CUANDO?

Todavía quedan algunos cedistas adheridos a sus cargos

Nos han visitado varios obreros para denunciarnos que en el Patronato de Huérfanos de El Pardo aún no han sido substituidos los señores nombrados para desempeñar los mejores cargos por el bien del negro. Todavía quedan cedistas en esos cargos, procurando pasar inadvertidos para continuar en el disfrute de sus sueldos.

Estos señores no son, naturalmente, los únicos. Como ellos quedan en diversos sitios otros muchos adheridos a los puestos más suculentos. Va siendo hora de desalojarlos de ellos. Porque si no se les desaloja, ellos no se marcharán por su propia voluntad.

VISADO POR LA CENSURA

PARA ACABAR CON EL HAMBRE DEL PUEBLO

EL RESCATE DE LOS BIENES COMUNALES

Los dos años de «strapélicos» y cedistas padecidos por España habían llevado a nuestros campesinos a una situación insostenible. Las jornadas agotadoras, los salarios de hambre, el paro, cada día más intenso; la injusticia y la persecución, cercando a los labriegos, empujaban a éstos por rutas de miseria y desesperación. El hambre, consecuencia lógica de toda una política catastrófica, egoísta y cerril, hería a las masas trabajadoras. Y sobre los campos fértiles de España, millares y millares de obreros se morían lentamente.

Cuando los gobernantes del Frente Popular empezaban a actuar tropezaban con esta herencia dolorosa y lamentable. Era y es preciso actuar rápidamente, no perder un solo minuto en este aspecto. Y, es menester reconocerlo, no se ha perdido hasta ahora, aunque, naturalmente, quede una tarea ingente por realizar. La Reforma agraria, los asentamientos de campesinos, se llevan a cabo con una rapidez extraordinaria, con un ritmo de dos mil o tres mil por día.

Pero no basta aún. Son precisas dos cosas todavía: evitar los desahucios de fincas rústicas, llevados a cabo al amparo de una ley ultrarreaccionaria; reparar en lo posible sus efectos y devolver a los pueblos los bienes comunales que arbitrariamente les fueron arrebatados. Ambos problemas han sido abordados ya en las reuniones ministeriales. Ambos se habrán de solucionar por medio de leyes adecuadas y justicieras. Pero es menester que esas leyes se dicten con la máxima urgencia. Porque así lo exige la inaplazable necesidad de acabar con el hambre campesina.

Nosotros creemos que ambas disposiciones serán dictadas con toda rapidez. Tenemos plena confianza en la urgencia con que el Gobierno del Frente Popular aborda y resuelve estos problemas. Y es preciso que todo el mundo tenga la misma confianza. Para que así, en un plazo de contadas semanas, quede resuelto definitivamente el eterno problema del agro español.

EL PERIODICO

Artículo de primera necesidad

Por Darío Pérez

Necesidad pública, artículo de primera necesidad: como lo es el pan, como lo es el agua, como lo es la carne... Más que la carne y tanto como el pan, pues, al fin, habituados estamos a ver millares de personas que viven sin comer carne; pero no sabemos que quienes de la carne prescindían puedan prescindir, igualmente, del pan. Como del pan, les es imposible a los hombres de nuestro tiempo prescindir de la Prensa.

Antes era el libro. Precisaba internarse en el archivo y registrar folios; acudir a la biblioteca y remover la anaquelada cargada de volúmenes. El precio o dificultades de otro género apartaban el libro de manos anhelantes de redención espiritual. Ahora, del propio modo que el automóvil reduce las distancias, el periódico facilita la lectura. El libro había que ir a buscarlo; el periódico nos viene a buscar. Es llano, fácil, barato. No rechaza la biblioteca, donde se amontona, rompiendo la si-

metría de los libros encaramados en los anaqueles; ni se niega al archivo, donde se le guardará como aportación inestimable para la Historia; pero su clima habitual y confortador es el de la calle. En ella encuentra al humilde, realizando una de las más eficaces labores culturales: la difusión de la enseñanza.

Ya el periódico en la calle, se ha apoderado de la conciencia ciudadana. Se ofrece con mayores esmeros estéticos cada día; con más acendrados refinamientos de forma; con más opulencia de cátedra, de tribuna, de púlpito, de sillón académico, de ímpetu humano, con lo cual responde a la totalización de su finalidad, a la racionalización de sus medios y a la diversificación de aspiraciones y mundanas curiosidades. De tal modo, que el periódico se adueña de la voluntad colectiva, al punto de constituir un artículo de primera necesidad.

Imaginaos un país sin Prensa. Ninguna orfandad le superaría.

en angustia. La vida moderna influye el cosmopolitismo hasta en los espíritus estéticos. Se gan a viajar. Algunos no quieren traspasar el horizonte que limita el radio visual. Se empeñan en vivir dentro de la caperuzá local. Pero no renuncian a estar en contacto con el resto del Mundo. El instinto de sociabilidad perdura en ellos y les invita y les impulsa a conocer lo que ocurre en la vida del planeta. Su cordón umbilical es el periódico. El periódico lleva diariamente al último rincón las palpitaciones de la sociedad, entregada a sus luchas, y merced a él le son familiares los sucesos acaecidos en los sitios más remotos. Y como nuestra condición no puede substraerse a la vida de relación ni sernos indiferente lo que se antejo más impersonal respecto a nuestro propio interés, importa saber lo que ocurre en el país que se habita y en los otros países, conocimiento que sólo el periódico ha de proporcionarnos con todo detalle y colorido. Por esto ha llegado a constituir la Prensa una prolongación de nosotros mismos, que no se puede amputar sin quebrantar, como el que se experimenta al no escucharse al vendedor de periódicos que grita sin cesar, en plena calle, la emoción de última hora.

Conveniente es la enfermedad para aprender lo que vale la salud; así, cuando ocurre una huelga de los gráficos, se aprecia lo que vale y representa el periódico en la vida moderna. Una de las huelgas que producen mayor estrago en la ciudad, interrumpiendo su desenvolvimiento y cambiando su fisonomía, es la de transportes. El cese de tranvías, «Metro» y «taxi» sume las poblaciones populosas en un silencio, en una inactividad, colapso semejante a morir. Más la afecta el cese de periódicos. No tienen substitutivo total ni parcial. La radio es un medio transmisor de noticias incómodo, limitado e insuficiente. El periódico lo llena todo: está al alcance de todas las clases sociales. Su estructura enciclopédica abarca la integridad del latido universal y es un animador de la prosperidad de la nación como vehículo de publicidad en orden a las actividades del trabajo.

Y aun, de añadidura, el periódico es freno de la inmoralidad, protesta contra la tiranía, amparo del desvalido y garantía de justicia social.

Vida madrileña

Operación quirúrgica

Con satisfactorio resultado le ha sido practicada por el doctor Luque una delicada intervención quirúrgica a doña Julia Hermida, esposa de nuestro querido compañero en la Prensa Angel Cruz y Martín.

Hacemos votos por el total restablecimiento de la paciente.

UNA NOTA DEL CLAUSTRO DE PROFESORES

Las clases en la Facultad de Farmacia

«En vista de las constantes perturbaciones producidas en esta Facultad, la Junta de profesores y la de Gobierno de la Universidad se ven obligadas, con gran sentimiento por su parte, a tratar de cohibir esos disturbios, que perjudican la vida universitaria.

Como la perturbación no ha sido general, ha de concretarse al grupo de alumnos que la provocan; a este fin, el viernes, día 27, se reanudarán las clases, comenzando por las del Doctorado y el último año de la carrera; el sábado seguirán éstas y las del penúltimo; el lunes, las del tercero, y el martes, las del segundo. Si se produjeran disturbios en cualquiera de los grupos, se clausurarán definitivamente las cátedras de todas las asignaturas que forman el grupo académico, pudiendo los escolares examinarse en el mes de Junio con carácter de alumno no oficial. Estas medidas entran en vigor desde el momento en que se produzca cualquier alteración en la vida académica, advirtiéndose a los señores alumnos que los de las cátedras clausuradas no tendrán acceso a los locales de la Facultad durante el curso actual, y que los exámenes de todas las asignaturas, tanto de las que se clausuren como de aquellas que terminen el curso, se efectuarán con el programa íntegro, y las clausuradas, además, ante Tribunal.

Se recuerda la necesidad de exhibir su tarjeta de identidad y la inscripción de matrícula para poder entrar en la Facultad.

El decano y los profesores requieren de modo paternal a los alumnos para que abandonen su actitud y se reintegren a las cátedras, a fin de hacer innecesaria la adopción de las medidas precedentes.»

SUCESOS

Un muchacho atropellado por un automóvil en la calle de Génova.—En la calle de Génova fué ayer tarde atropellado por un automóvil, que conducía Manuel Maura-López, de veintidós años, el joven de catorce años Mariano Alvaró Henchal, que resultó con lesiones de pronóstico reservado.

Al tirarse del tope de un tranvía se atropellado por un automóvil.—Por un autocar de viajeros, que marchaba ayer por la calle de Bravo Murillo, fué atropellado el niño Manuel Vivas Rueda al tirarse éste del tope de un tranvía.

Rápidamente fué conducido a la Casa de socorro del distrito de Chamberí, donde los médicos de guardia en dicho benéfico establecimiento apreciaron al muchacho diversas heridas, algunas de pronóstico grave.

Una señora atropellada por un triciclo.—En la calle de Alcalá, esquina a la de Núñez de Balboa, fué ayer derribada al suelo por un triciclo que montaba Enrique Aguilar Junquera doña Justa Luengo Pérez, de cincuenta y cinco años de edad, que vive en la calle de Antonio Zozaya, número 1. Traslada a la Casa de socorro, le fueron apreciadas varias contusiones en la cara y en la cabeza.

En la Casa de Campo, dándose varios cortes en el cuello con una navaja de afeitar, intenta suicidarse un hombre.—En la Casa de socorro del distrito de Palacio, en el Puente de Segovia, fué ayer tarde asistido Cipriano Clemente, con domicilio en el paseo de Extremadura, número 16, de varios cortes en el cuello, que, al parecer, se produjo con una navaja de afeitar y con intención de suicidarse.

De momento se ignoran las causas que le indujeron a tomar tan fatal resolución.

Es atropellado por una camioneta en la calle de Embajadores.—En la calle de Embajadores fué ayer atropellado por la camioneta número 53.954, conducida por Gregorio Mayor Martínez, Julián Barata Ballesteros, con domicilio en la calle de los Abades, número 22.

En la Casa de socorro del distrito fué curado de lesiones de importancia.

Roban géneros de mercería por valor de 5.000 pesetas.—En una tienda situada en el número 69 de la calle de Santa Engracia, propiedad de D. Martín Sánchez Portela, se ha cometido un robo de géneros de mercería por valor de 5.000 pesetas.

El industrial perjudicado presentó la correspondiente denuncia en la Comisaría del distrito de Chamberí.

Carnet del día

Sociedad Teosófica.—A las siete y media, conferencia de D. Mateo H. Barroso sobre «La Atlántida».

Colegio de Doctores.—A las siete, en la cátedra Valdecilla, disertará D. Rodolfo Reyes sobre «Sentimiento y ciencia de la oratoria».

Biblioteca Circulante Cultura.—A las siete y media, conferencia de D. José Verdes Montenegro sobre «El determinismo científico».

en el Círculo Socialista del Sur (Valencia, 5).

Concursos de Grabado y Arte decorativo.—A las doce se inaugurará la Exposición de trabajos en el ministerio de Instrucción pública.

Sociedad Fotográfica.—A las siete y media, conferencia de don José Ortiz Echagüe sobre el papel «Presson».

Instituto Español Criminológico.—A las seis y media, D. César Juarros disertará sobre «Los delitos contra las personas. Urdimbre psiquiátrica del crimen» en el Museo Antropológico.

Cruz Roja Española. (Grupo Juvenil Fraternidad).—Función infantil en el cine Metropolitano.

Seminario de Otorrinolaringología.—Celebrará sesión clínica a las once de la mañana, en el Hospital Provincial.

Curso de Estudios políticos y administrativos.—Don Demófilo de Buen continuará su curso, a las seis de la tarde, en el pabellón Valdecilla.

Unión Ibero Americana.—A las seis y media de la tarde, conferencia de D. Ramón de Rato.

Lyceum Club Femenino.—En San Marcos, 42, a las seis y media, lectura de la obra «El Cid Campeador de España».

Asociación Femenina de Educación Cívica.—Conferencia del poeta José Enrique Gipini.

Sociedad Española de Fisiología.—Celebrará sesión a las siete de la tarde, en el Colegio de Médicos.

Elemento Joven del Centro de Instrucción Comercial.—A las diez y media de la noche, conferencia de D. Manuel Castaños.

Academia de Ciencias.—A las siete, D. Antonio de Zulueta disertará sobre «Inversión, deficiencia y duplicación de genes».

Museo Naval.—A las seis y media de la tarde, D. Casto María Rivero disertará sobre el tema «Numismática de la victoria».

Ateneo de Madrid.—A las seis y media, recital de música por la señorita María del Villar.

Exposición de montaje Max Ernst.—A las doce, inauguración en el Museo Naval.

Asociación Profesional de Estudiantes de Filosofía y Letras.—A las tres y cuarto de la tarde, junta extraordinaria.

Notas médicas

Academia Médico-Quirúrgica

La Academia Médico-Quirúrgica Española celebró el lunes su sesión semanal, presidiendo el doctor Nogueras y actuando de secretario el doctor Calderín. Continuó la discusión de la comunicación del doctor C. Hinojar, interviniendo el doctor Núñez para rebatir los puntos expuestos por el comunicante, pues los enfermos a tratar por vía endoaural será en casos determinados, ya que la vía retroauricular cumple las necesidades de la clínica sin limitación de resultados. El doctor Hinojar reafirma afirmando que la vía endoaural tiene especial ventaja en la curación postoperatoria. El doctor Juarros leyó un extenso trabajo sobre las indicaciones de los distintos ritmos de desmorfización, exponiendo su labor clínica y gran experimentación en estas cuestiones. Intervinieron los doctores Puyuelo, Villaverde y Escobar, mostrándose conformes en líneas generales con el doctor Juarros.

heno DE pravia

PARA EL LAVADO A FONDO

¡Cuánto simpatiza el niño con el Heno de Pravia! Lo entusiasma su espuma. Ideal para lavarse a fondo. Deja una sensación deliciosa de «confort».

JABON HENO DE PRAVIA

PASTILLA. 1.30

PERFUMERÍA GAL MADRID BUENOS AIRES

TRIBUNALES

Vistas señaladas para hoy

Tribunal Supremo

Sala primera.—Madrid. Fondo. García con Francisco Baldeón, alimentos. Ponente, Sr. F. Quiros; secretario, Sr. Salazar; letrado, Sr. Escotado.

Sala segunda.—Gerona. Juan Espinosa y otro, estafa. Ponente, Sr. Polo; secretario, Sr. Echegaray.

León. Demetrio Carro, homicidio. Ponente, Sr. Rubio; secretario, Sr. Echegaray.

Juzgado de Totana. Fondo. Vicente Ramírez, daños. Ponente, Sr. Sastre; secretario, Sr. Molina. Granada. T. U. María Josefa Mariana, parricidio. Ponente, señor Rubio; secretario, Sr. Molina.

Sala tercera.—Don Angel Galindo, expropiación. Ponente, Sr. F. Mourillo; secretario, Sr. Serra; letrado, Sr. Castillo.

Sala cuarta.—Don Mariano Ordóñez, aprobación de las bases de trabajo de los porteros. Ponente, Sr. Bermúdez; secretario, Sr. M. Blas; letrado, Sr. Codorniu.

Sala quinta.—Madrid. T. I. Fondo. Olea con Ramos, salarios. Ponente, Sr. Carazon; secretario, Sr. Salazar; letrado, Sr. Fernández.

Mataró. T. I. Fondo. Sociedad Mutua General de Seguros con Comas, indemnización. Ponente, Sr. Alvarez; secretario, Sr. Amat; letrado, Sres. Sorogoyen y Guíllamón.

Sala sexta.—Resoluciones e incidencias sobre la aplicación del decreto-ley de Amnistía.

Sala séptima.—Don Alejandro

NOTICIAS

Lo que se encuentra.—En la Tenencia de alcaldía del distrito de la Universidad, sita en la calle de Alberto Aguilera, número 20, se encuentra depositada una bicicleta, que fué encontrada en la vía pública, la cual será entregada a la persona que justifique su propiedad.

Preparativos electorales

Izquierda Republicana

A partir de hoy jueves, día 26, queda abierta la oficina electoral para los afiliados y simpatizantes, de once de la mañana a una de la tarde y de cinco de la tarde a nueve de la noche.

Todo lo referente a censos queda establecido en el Círculo de la calle Mayor, número 6.

Los servicios de apoderados e interventores de los distritos de Chamberí y Universidad están en el Círculo de la calle de Bravo Murillo, número 125, y los restantes distritos en nuestro domicilio, Mayor, 6.

Izquierda Republicana.—Comisión electoral del distrito de la Latina

Se ruega a todos los afiliados del distrito de la Latina que hayan sido apoderados o interventores en elecciones anteriores se pasen por el domicilio social, Mayor, 6, mañana viernes, día 27, de siete de la tarde a nueve de la noche, para un asunto de interés.

El artículo 42 del decreto de 22 de Noviembre de 1935, en armonía con el artículo 6.º de la ley de 27 de Junio de 1934, limita a CINCO MINUTOS por cada hora de programa la radiación de publicidad.

El señor ministro de Obras Públicas y Comunicaciones puede obligar a las estaciones radioemisoras al cumplimiento de la ley.

MOVIMIENTO OBRERO

Federación Obrera de Hostelería

Se ha reunido la Comisión ejecutiva de esta Federación y ha solucionado los asuntos siguientes:

Se concede definitivamente el ingreso en la Federación, y, por lo tanto, en la U. G. T., a las Secciones de Camareros de Jerez, con 120; Alicante, Camareros, con 200, y quedan pendientes de que informen, con arreglo a reglamento, las de Mozos de Hotel, de Sevilla, y Cuenca, Camareros.

Se conocen circulares de la U. G. T., una sobre la abstención de los vocales obreros de Jurados mixtos, al objeto de que no asista ninguno a los mismos mientras se actúe en estos organismos con la ley del Sr. Salmon. Otra sobre el ingreso de las Secciones en la U. G. T.

Se conocen cartas del subsecretario de la Presidencia sobre la pretensión de que se nombre una representación obrera dentro del Patronato Nacional de Turismo.

Carta del ministro de la Guerra sobre la colocación de obreros cocineros en los cuarteles para

que confeccionen la comida del soldado.

Se acuerda enviar una circular a las Secciones al objeto de que informen las mismas de los cocineros que hay colocados en España y los salarios que perciben.

Se concede un préstamo de cien pesetas al federado Felipe Poncela.

La Sección de Dependientes de Bebidas envía una propuesta para que se les conceda a los compañeros de aquella Sociedad los mismos derechos que tienen las Secciones de España.

Se conoce el conflicto que existe entre los cocineros y camareros de Almería para constituir el Sindicato de la Industria, y se acuerda requerir a los cocineros para que depongan su actitud.

Se aprueba el manifiesto publicado por la Secretaría el día del mitin en la plaza de toros.

Se solucionan expedientes de defunción de Ezequiel Villagarra, de San Sebastián; Joaquín Alamillo y Andrés Bejarano, de Cáceres; Antonio Mateo, de Murcia; Juan Nieto, de Madrid, Casinos, y se desestima el de Pablo Martínez, de Pamplona.

Se aprueba la gestión de la Secretaría en lo que respecta a las cartas enviadas a Largo Caballero y a Asúa sobre los atentados de que han sido objeto, se protesta contra los organismos fascistas y se pide su disolución.

Se acuerda celebrar en Madrid un acto de propaganda marxista, en el que tomarán parte un miembro de la Federación, Uribe, comunista; Margarita Nelken y Wenceslao Carrillo.

Se conoce un escrito de varios compañeros que fueron socios de la Agrupación General de Camareros de Madrid, los cuales han sido baja en la misma y recurren a la Federación al objeto de que se les reintegre, abonando las cuotas que adeudan.

La Ejecutiva acuerda comunicarlo a la Sección de Camareros.

Cooperativa Obrera Socialista de Peluqueros y Barberos

Se convoca a los cooperadores a juntas generales en los días 30 y 31 del corriente mes, a las diez de la noche, en el Círculo Socialista del Norte (Malasaña, 33).

Se ruega encarecidamente a los cooperatistas que asistan a estas juntas con sus correspondientes carnets; de lo contrario, a los que sin justificación no lo hagan, se les aplicará el artículo 8.º, letra D, que impone multa de 25 céntimos.

DE MUSICA

Orquesta Sinfónica. — Teatro Calderón

Viernes 27, primer concierto, tomando parte el eminente pianista QUEROL. Programa: «Sinfonía escocesa», Mendelssohn; «Concierto», de Liszt; estreno de «Baldada», Bacarisse, y Gigas, Debussy, Pacific, Honegger. Localidades, Daniel, Madrazo, 14.

CONCURSOS NACIONALES

Hoy jueves, a las doce de la mañana, se celebrará en el salón de Exposiciones del ministerio de Instrucción pública y Bellas artes la inauguración de las de los trabajos presentados a los concursos de grabado y de arte decorativo de este año.

Podrá visitarse todos los días laborables, de diez a doce.

Denuncias de los dependientes de carbonerías

La Directiva de la Asociación General de Dependientes de Carbonerías y Similares de Madrid nos remite una nota—dirigida al ministro de Trabajo—denunciando que la Patronal de carboneros no respeta el contrato de trabajo, pues practican el intrudado, a pesar de estar abolido, con un 75 por 100, de manera que los sueldos quedan reducidos.

Además, cuando los patronos son requeridos para que cierren con arreglo a horario, contestan con frases y amenazas inadmisibles.

Para evitar que los patronos lleven, como suele decirse, el gato al agua, con notorio perjuicio de los trabajadores, la Directiva de dicha Asociación lo pone en conocimiento del ministro, esperando tome buena nota del asunto.

REIVINDICACION JUSTA

Los auxiliares interinos del Catastro

Una Comisión de auxiliares interinos del Catastro, después de destajistas, lanzados a la miseria por la reacción, ha visitado en compañía del diputado D. Daniel Ortega al ministro de Hacienda para interesarle que el crédito aprobado en el Consejo de ministros del día 20 de los corrientes para trabajos a destajo de Rústica y Urbana, y, según parece, destinado al personal técnico administrativo, el cual disfruta sueldo y gratificación acumulada al sueldo, se le asigne a este personal represaliado, lanzado cruelmente al paro, viéndose obligados en estos momentos a presenciar sus hogares sumidos en trágica miseria.

Es de esperar que el Sr. Franco atenderá rápidamente esta justísima aspiración de este personal desahogado republicano.

"No alimentas lo que se come, sino lo que se digiere"

El buen funcionamiento de su Estómago puede depender de alimentación adecuada y algunas cucharadas de **DIGESTÓNICO** del Dr. Vicente. VENTA EN FARMACIAS

¡NO BASTA CON LOS EXPEDIENTES!

Los que hacen política con la toga tienen que ser apartados inmediatamente de sus cargos

Bien está, conforme decíamos ayer, la apertura de expedientes para depurar las responsabilidades en que hayan podido incurrir determinados magistrados...

Creemos preciso, indispensable, adoptar determinaciones más energéticas, más radicales y, sobre todo, más prácticas. Los expedientes de que ahora se habla tienen cierto aspecto lamentable...

En el caso concreto de algunos magistrados hay un precedente claro: la ley aprobada por Albornoz cuando fué ministro de Justicia. Por aquella ley se apartaba de su cargo a los jueces o magistrados que eran incapaces, inmorales o enemigos declarados del régimen...

EN CASABLANCA

Los elementos del Frente Popular francés tienen un encuentro con los Cruces de Fuego

Veinte contendientes heridos Casablanca, 25.—Ayer se produjo en las cercanías de Kenitra una grave colisión entre partidarios del Frente Popular y de la Asociación Cruces de Fuego...

HACIA LA SEGUNDA VICTORIA

La Unión General de Trabajadores recomienda a las Sociedades obreras que apoyen la coalición electoral del Frente Popular

A todas las Organizaciones de la Unión General de Trabajadores de España

Estimados compañeros: El Gobierno ha decretado que las elecciones de concejales se verifiquen el día 12 de Abril.

Si el propósito era ir coligados a la lucha todos los elementos políticos y sindicales que figuran en el Frente Popular, hubiera sido oportuno un previo cambio de impresiones de dichos elementos sobre el señalamiento de la fecha, alcance y forma de la coalición.

La Unión General de Trabajadores, que no ha creído conveniente se amplien las atribuciones del Frente Popular para las elecciones próximas, entre otros motivos porque siendo éstas de carácter local y existiendo diversidad de aspectos en todos los órdenes: administrativos, sociales, políticos y hasta psicológicos, y, además, por no haber preparado un programa común, sin embargo cree necesaria la coalición circunstancial para el acto exclusivo de las elecciones.

Próxima la fecha del 12 de Abril, la Unión General de Trabajadores, aun no siendo su or-

ganización fundamentalmente a base de ir a luchas electorales; pero entendiendo como un deber ineludible contribuir al triunfo de los elementos políticos de izquierda que forman el Frente Popular, acuerda:

Primero. Que las Sociedades obreras afiliadas a la Unión General de Trabajadores apoyen la coalición electoral que se constituye en cada localidad por los elementos organizados firmantes del programa del Frente Popular, publicado en «El Socialista» el día 16 de Enero del corriente año, y exclusivamente en las elecciones de concejales, procurando que en las candidaturas figuren compañeros afiliados al partido socialista; pero que, al mismo tiempo, tengan la confianza de nuestras organizaciones obreras.

Segundo. Allí donde no existan otras organizaciones de las firmantes de dicho programa que las de la Unión General, éstas deben de presentar candidatura cerrada frente a los elementos de derecha.

Tercero. Que todos los afiliados a la Unión General de Trabajadores tienen el deber de cooperar con entusiasmo por el triunfo de las candidaturas de izquierda y hacer un requerimiento a los demás sectores obreros con el mismo fin.

Cuarto. Las entidades de esta Central sindical informarán a la Comisión ejecutiva de todos los incidentes que haya en relación con las próximas elecciones.

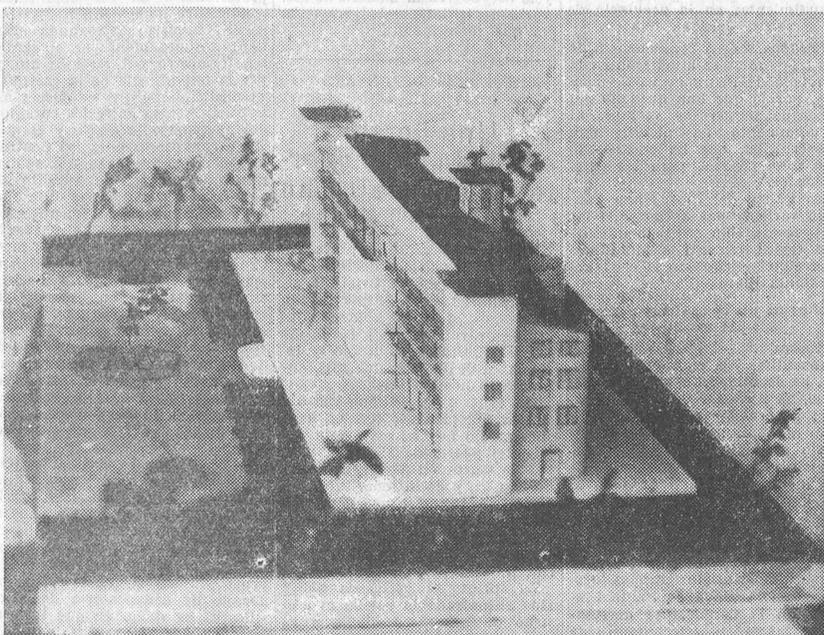
Cordialmente vuestros y de la causa obrera, el secretario general, Francisco Largo Caballero.

El pasado domingo, como ya saben nuestros lectores, por haber publicado ayer LA LIBERTAD una amplia información del acto, se verificó en el lugar denominado Caños Quebrados, en Valdelatas, la ceremonia de colocar la primera piedra de lo que será primer Sanatorio antituberculoso para funcionarios públicos.

EL SANATORIO ANTITUBERCULOSO PARA FUNCIONARIOS PUBLICOS

Se construirá con la aportación de quince mil funcionarios agrupados para tal fin

Medio día de haber y una peseta mensual.—Los primeros trabajos.— El Sanatorio se terminará lo antes posible.—Los terrenos en los que se levantará el nuevo Sanatorio han costado 43.000 pesetas.—Entusiasmo entre los asociados.— Es precisa la ayuda del Estado



He aquí lo que será el Sanatorio antituberculoso para funcionarios públicos. El proyecto es obra del ingeniero Sr. Feijo y del arquitecto Sr. Sáinz de Iturralde

El pasado domingo, como ya saben nuestros lectores, por haber publicado ayer LA LIBERTAD una amplia información del acto, se verificó en el lugar denominado Caños Quebrados, en Valdelatas, la ceremonia de colocar la primera piedra de lo que será primer Sanatorio antituberculoso para funcionarios públicos.

—Con la aportación de todos. Los quince mil funcionarios agrupados que iniciamos la obra cedimos medio día de nuestros honorarios. Además, pagamos unas cuotas mensuales de una pe-

seta. Con este dinero, y teniendo en cuenta que los gastos de propaganda son insignificantes, pues todo lo hacemos en el domicilio particular de los directivos, compramos los terrenos, en los cuales el pasado domingo colocamos la primera piedra. Estos terrenos, seis fanegas de tierra con una longitud de 120 metros por 28 de anchura, y con un chalet de dos pisos, que destinaremos a oficinas, nos ha costado solamente 43.000 pesetas.

—Muchos funcionarios públicos enfermos se encuentran, y se han encontrado siempre, en la imposibilidad de recobrar su salud, de ingresar en un Sanatorio en condiciones para atajar su mal, para hacerlo más llevadero si, por desgracia, no puede tener curación. Y así, con dolor hemos visto un día y otro cómo nuestros compañeros enfermos se encontraban en el más completo de los abandonos.

—Con gran cariño. Raro es el día que no recibimos un centenar de cartas consultándonos, pidiéndonos pertenecer a la Agrupación de Funcionarios, felicitándonos por nuestros trabajos. En la Asamblea que celebramos el domingo por la tarde, el delegado por Málaga propuso, y todos se adhirieron, un voto de gracias al Comité. También en esa Asamblea, y por votación, se nombraron delegados en provincias.

—Estando la Ceda en el Poder dimos los primeros pasos. Se nos ofreció ayuda oficial y se habló de cedernos unos terrenos en Ledesma (Salamanca). A muchos funcionarios de los quince mil que iniciamos esta labor, les pareció que aceptar aquellos terrenos que se nos ofrecían era tanto como tener

vidor, también de Telégrafos, lleva todo lo concerniente al Sanatorio. Existe además una Junta administrativa, que la integran los mismos individuos del Comité y dos funcionarios de Trabajo: don Antonio Mir y D. José Llaguno. Fué acuerdo de la Asamblea celebrada el pasado domingo nombrar a dos delegados, de Segovia y Toledo, respectivamente, para que formen en el Comité ejecutivo. Nos interesamos por los enfermos. El presidente del Comité ejecutivo dice: —La tuberculosis entre los funcionarios públicos, sobre todo entre los carteros, ha adquirido una cifra verdaderamente asombrosa. Estos hombres se encuentran enfermos y desamparados. Aún no se ha podido realizar una inspección a fondo; pero se hará para saber el número exacto de enfermos. —Les han ofrecido la ayuda oficial, les es precisa? —Desde luego. Nos han ofrecido la ayuda y la necesitamos. El Estado, que debe ser el más interesado en nuestra obra, hasta ahora no nos ha concedido subvención alguna, aunque ya oyó usted los ofrecimientos de las autoridades que acudieron a la ceremonia de colocar la primera piedra del Sanatorio. Agradecemos al Sr. Prada la información que antecede, y cuando nos despedimos aún nos dice: —No se le olvide hacer constar que los funcionarios que de menos medios económicos disponen son los que mayor entusiasmo ponen en esta obra, y diga que creo interpretar el sentir de todos mis compañeros al agradecer a la Prensa la atención que ha prestado a nuestros esfuerzos por construcción del Sanatorio para los funcionarios públicos.

—Con gran cariño. Raro es el día que no recibimos un centenar de cartas consultándonos, pidiéndonos pertenecer a la Agrupación de Funcionarios, felicitándonos por nuestros trabajos. En la Asamblea que celebramos el domingo por la tarde, el delegado por Málaga propuso, y todos se adhirieron, un voto de gracias al Comité. También en esa Asamblea, y por votación, se nombraron delegados en provincias.

—Estando la Ceda en el Poder dimos los primeros pasos. Se nos ofreció ayuda oficial y se habló de cedernos unos terrenos en Ledesma (Salamanca). A muchos funcionarios de los quince mil que iniciamos esta labor, les pareció que aceptar aquellos terrenos que se nos ofrecían era tanto como tener

vidor, también de Telégrafos, lleva todo lo concerniente al Sanatorio. Existe además una Junta administrativa, que la integran los mismos individuos del Comité y dos funcionarios de Trabajo: don Antonio Mir y D. José Llaguno. Fué acuerdo de la Asamblea celebrada el pasado domingo nombrar a dos delegados, de Segovia y Toledo, respectivamente, para que formen en el Comité ejecutivo. Nos interesamos por los enfermos. El presidente del Comité ejecutivo dice: —La tuberculosis entre los funcionarios públicos, sobre todo entre los carteros, ha adquirido una cifra verdaderamente asombrosa. Estos hombres se encuentran enfermos y desamparados. Aún no se ha podido realizar una inspección a fondo; pero se hará para saber el número exacto de enfermos. —Les han ofrecido la ayuda oficial, les es precisa? —Desde luego. Nos han ofrecido la ayuda y la necesitamos. El Estado, que debe ser el más interesado en nuestra obra, hasta ahora no nos ha concedido subvención alguna, aunque ya oyó usted los ofrecimientos de las autoridades que acudieron a la ceremonia de colocar la primera piedra del Sanatorio. Agradecemos al Sr. Prada la información que antecede, y cuando nos despedimos aún nos dice: —No se le olvide hacer constar que los funcionarios que de menos medios económicos disponen son los que mayor entusiasmo ponen en esta obra, y diga que creo interpretar el sentir de todos mis compañeros al agradecer a la Prensa la atención que ha prestado a nuestros esfuerzos por construcción del Sanatorio para los funcionarios públicos.

—Estando la Ceda en el Poder dimos los primeros pasos. Se nos ofreció ayuda oficial y se habló de cedernos unos terrenos en Ledesma (Salamanca). A muchos funcionarios de los quince mil que iniciamos esta labor, les pareció que aceptar aquellos terrenos que se nos ofrecían era tanto como tener

vidor, también de Telégrafos, lleva todo lo concerniente al Sanatorio. Existe además una Junta administrativa, que la integran los mismos individuos del Comité y dos funcionarios de Trabajo: don Antonio Mir y D. José Llaguno. Fué acuerdo de la Asamblea celebrada el pasado domingo nombrar a dos delegados, de Segovia y Toledo, respectivamente, para que formen en el Comité ejecutivo. Nos interesamos por los enfermos. El presidente del Comité ejecutivo dice: —La tuberculosis entre los funcionarios públicos, sobre todo entre los carteros, ha adquirido una cifra verdaderamente asombrosa. Estos hombres se encuentran enfermos y desamparados. Aún no se ha podido realizar una inspección a fondo; pero se hará para saber el número exacto de enfermos. —Les han ofrecido la ayuda oficial, les es precisa? —Desde luego. Nos han ofrecido la ayuda y la necesitamos. El Estado, que debe ser el más interesado en nuestra obra, hasta ahora no nos ha concedido subvención alguna, aunque ya oyó usted los ofrecimientos de las autoridades que acudieron a la ceremonia de colocar la primera piedra del Sanatorio. Agradecemos al Sr. Prada la información que antecede, y cuando nos despedimos aún nos dice: —No se le olvide hacer constar que los funcionarios que de menos medios económicos disponen son los que mayor entusiasmo ponen en esta obra, y diga que creo interpretar el sentir de todos mis compañeros al agradecer a la Prensa la atención que ha prestado a nuestros esfuerzos por construcción del Sanatorio para los funcionarios públicos.

EL MIEDO ES LIBRE

Los monárquicos se abstienen antes de que les "abs-tenga" el pueblo

Con toda solemnidad, ahuecando la voz atiplada, el Sr. Gotocoechea y Coscolluela dió ayer a los periodistas reaccionarios la sensacional noticia:

—Renovación Española se abstendrá en las próximas elecciones municipales...

Lo que Coscolluela—¡ay!—callaba eran los motivos. No es, claro, la supuesta intransigencia de las masas obreras. No era, tampoco, que temiese que las autoridades auténticamente republicanas pusieran en práctica los procedimientos que contra los republicanos pusieron recientemente en práctica otras autoridades. Era, sencillamente, que acababa de hacerse público que el Frente Popular seguía en pie, indestructiblemente unidos todos los partidos que lo integran, ante las próximas elecciones municipales.

Y continuando el Frente Popular, ¿qué tenían que hacer los monárquicos de Renovación? Si el 16 de Febrero, contando con todos los apoyos y todas las complicidades, fueron barridos, ¿qué sería de ellos el 12 de Abril? Había que adoptar una actitud energética y gallarda: abstenerse.

Abstenerse, claro; porque si no, les iba a «abstener» el pueblo...

UN ACTO SOCIALISTA

El mitin de anoche en el Cinema Europa

Anoche, en el cine Europa, se celebró un mitin pro Casa-Escuela Socialista de Cuatro Caminos.

Concurrió numeroso público. Todas las localidades fueron ocupadas. Fué preciso instalar a muchos compañeros en los espacios libres del salón para que oyeran los discursos.

Wenceslao Carrillo explicó el significado del acto. Segundo Serrano Poncela En representación de la Federación de Juventudes Socialistas intervino Segundo Serrano Poncela, quien explicó en principio el significado del acto.

Se refirió al problema de los campesinos para relacionarlo con los asentamientos que se están verificando desde el día del triunfo del Frente Popular.

«Los obreros, con su actitud—dice—, han creado el hecho que es la base del derecho, para luego significar al ministro de Agricultura que ahora tiene que hacer la ley que rija ese derecho.»

Se extendió en consideraciones atinadas acerca del trato diferente que se observa en la Magistratura al condenar a los que intentaron agredir a Largo Caballero y a los condenados por los sucesos de Octubre.

A continuación hizo un análisis acertado de las alianzas obreras, para terminar abogando por una sola Central sindical y un solo partido, que sepa encauzar una insurrección armada del proletariado para conseguir imponer el socialismo en España.

Relata los trámites de los jóvenes socialistas y comunistas para llegar a la unidad de las Juventudes.

Se refiere a las Delegaciones que han llegado de Rusia, las cuales han conseguido que la unión de ambas Juventudes sea un hecho.

Terminó abogando por un solo partido marxista, único que dé vigor a las alianzas obreras y encauce y dirija el gran movimiento revolucionario que conduzca a los trabajadores a una sociedad sin castas y sin clase. Al terminar fué calurosamente aplaudido.

Margarita Nelken

La diputada socialista, al aparecer en la tribuna, es acogida con una estruendosa ovación. El público, puesto en pie, grita: «¡U. H. P.!» Después de largo rato se hace el silencio, y Margarita Nelken comienza dirigiendo un saludo a todos los camaradas de España.

«Al hablar hoy—dice—desde mi regreso de Rusia os tengo que transmitir dos saludos. El primero proviene de una mujer, aislada

en un calabozo zarista más de veinte años. Esta es Vera Figuer, que supo sacrificarse por la revolución. El segundo de los saludos es de una camarada que es guía del proletariado mundial: Dimitroff. Este me encargó que cuando llegara a España, en el primer acto que interviniera saludara a sus hermanos de lucha.

Rusia es el primer país que ha implantado la dictadura del proletariado, paso forzoso e inicial del socialismo. Así ha comenzado Rusia, implantando esa dictadura que para muchos hombres de nuestro partido la creen innecesaria. En Rusia hubieron de vencer primero al enemigo del proletariado, que era la aristocracia y los «blancos». Pero luego tuvieron que vencer a otro enemigo que había sido amigo y que, sin sospecharlo, era el más firme puntal de la burguesía.

El sentimentalismo en la hora de la lucha es imperdonable. Nosotros hemos sido muy sentimentales. Por sentimentalismo no se destruyó la gran catedral de Oviedo y sirvió para que emetralaran al pueblo trabajador que se había levantado en armas contra la reacción y la burguesía. Nadie con más devoción que yo—dice la oradora—hacia los monumentos y el arte. Pero ¿qué idea tenemos de lo que es tesoro? Frente a una vida de hombre, frente a una vida de niño, ninguna torre nos debe importar. Pero somos muy sentimentales.

Nosotros, que hemos querido hacer una revolución respetando los edificios, queremos hacer, por sentimentales, dentro de nuestro partido, un escalafón y crear un retiro de ancianidad. Por lo que han hecho los hombres ayer, hoy no se puede permitir, ni por sentimentalismo, que malogren la obra del mañana. Prefiero... (Las palabras de la oradora fueron ahogadas con una enorme ovación.)

Lo peor que nos ocurre a los socialistas españoles es que siempre colocamos las cosas en el terreno personal. Nosotros no podemos interesarnos por ninguna persona. Si mañana Caballero no nos condujera por buen camino, con gran respeto—dice Margarita Nelken—me separaría de él.

A continuación se refiere al criterio que tienen en Rusia del camarada Largo Caballero. «Los camaradas rusos le tienen el respeto máximo. No le conocen personalmente; pero conocen sus obras y sus discursos, que se editan con gran profusión y entusiasmo en Moscú.

Caballero ostenta la línea revo-



AYER EN EL CONGRESO.—Don Basilio Alvarez declarando ante la Comisión de Actas (Fot. Alfonso.)

IMPONENTE CRECIDA DEL GUADALQUIVIR

Las aguas invaden algunos barrios de Sevilla, y la vega da la impresión del mar

Millares de personas han tenido que refugiarse en los pabellones de la Exposición

Las autoridades republicanas despliegan gran actividad para auxiliar a los damnificados.—En algunos sitios, se emplean barcos para la circulación

Sevilla, 25.—El Guadalquivir ofrece un imponente aspecto. Lleva diez metros sobre su nivel ordinario. Las precauciones de las autoridades marítimas son extraordinarias, y esta mañana los buques han tenido que reforzar nuevamente sus amarras, dada la impetuosidad de la corriente del río.

La vega de Triana parece un mar, cuya longitud se pierde más allá del pueblo de Los Jerónimos, que dista de Sevilla seis kilómetros.

Durante toda la madrugada, el alcalde, el gobernador y otras autoridades han estado reunidas, dictando disposiciones en defensa de los vecinos inundados.

Han sido requisados 25 automóviles para el transporte de las familias en peligro, que han sido trasladadas a los pabellones de la Exposición. Los damnificados enfermos han sido llevados al Hospital Central.

Hasta ahora el número total de refugiados en los distintos pabellones pasa de 3.600.

En toda Sevilla se elogian calorosamente la labor del alcalde, señor Hermoso Araujo, de Izquierda Republicana, que no descansa un momento en la defensa de los intereses de los damnificados, a los que socorre personal y solícitamente.

La fábrica de vidrio de la Trinidad, en la avenida de Miraflores, está inundada, temiéndose que las aguas apague los hornos, en cuyo caso el paro forzoso de 300 obreros se prolongaría cerca de dos meses. Se trata de la única fábrica de Sevilla que es explotada por los mismos obreros.

Las autoridades han reunido a las clases pudientes para pedirles nuevos socorros.

En la Alameda de Hércules, en el Patrocinio y en otros lugares inundados circulan lanchas cedidas por la autoridad marítima.

Esta mañana pidieron auxilio los alcaldes de San Juan de Aznalfarache y Tomares y los vecinos del cortijo de Batán, en el término de Dos Hermanas, para que recogiesen a varias familias aisladas por las aguas. Inmediatamente acudieron camiones con lanchas, y fueron recogidas y trasladadas a Sevilla. Venían cinco enfermos, que quedaron en el Hospital Central.

Los alcaldes de Peñarol y de Alcalá del Río comunican que todavía no se ha iniciado el descenso de las aguas. Estas han cortado las comunicaciones del ferrocarril de Sevilla a Alcalá de Guadaíra.

Las cuevas que sirven de albergue a humildes familias de Tarazoná se derrumban a causa de las lluvias

Tarazoná, 25.—En el Ayuntamiento estuvo una numerosa Comisión de mujeres, vecinas del barrio llamado de Cuevas de Cuenca, para denunciar a las autoridades el inminente peligro en que se encuentran sus viviendas a causa del pertinaz temporal de aguas.

Las mujeres, que fueron recibidas por el alcalde socialista, don Recaredo Gómez Ruiz, expusieron a éste sus temores y le dijeron que algunas de sus miserables viviendas se habían hundido y otras corrían inmediato peligro de derrumbarse.

El alcalde prometió atenderlas con la mayor rapidez, y al efecto, convocó con urgencia a la Comisión de Obras, que acompañada de unos técnicos visitó el barrio denunciado y comprobó el estado ruinoso de cerca de cien cuevas, que más que viviendas parecen refugios de alimañas, y en las cuales, sin más ventilación que el aire que penetra por la puerta de entrada, duermen hacinadas ocho o diez personas, además de alguna caballería menor, y en algunas hasta unos cuantos conejos.

Por efecto de la humedad, las cuevas se van hundiendo poco a poco, y si no se pone remedio inmediatamente, sobrevendrá una catástrofe.

El alcalde ha dispuesto enseguida el alojamiento de algunas familias y se ha dirigido al gobernador para darle cuenta del caso y pedirle autorización para albergar algunas familias en las casas desahucadas.

En Avila amaina el temporal

Avila, 25.—Ha amainado el temporal de lluvias en esta parte de la provincia. Las aguas del río Grajal han bajado su nivel. Las carreteras que van al santuario de Sonsoles y Burgoñondo han quedado expeditas. Se han tomado precauciones ante posibles derrumbamientos. Los vecinos de las casas inundadas en San Nicolás, cuya iglesia amenaza hundirse, están alarmadísimos.

También ha disminuido el caudal del Adaja. Algunas calles del pueblo de El Fresno están conver-

tidas en verdaderas lagunas, y han perecido algunas cabezas de ganado. De otros pueblos se reciben también noticias de inundaciones en distintos puntos, con pérdida de ganado.

Hasta ahora no se tienen noticias de que haya habido desgracias personales.

Hundimientos en la provincia de Córdoba

Córdoba, 25.—A consecuencia de los temporales se hundieron en la barriada de Pedroche varias chozas, por lo que han quedado sin albergue numerosos vecinos. El Ayuntamiento ha abierto una subscripción, que ha encabezado con 2.000 pesetas, para los damnificados.

En Palma del Río se han hundido varias casas a causa de los temporales. Han quedado inundados dos barrios. Los moradores han sido alojados en el convento de Santa Clara.

Niños de un cementerio destruido por las lluvias

Huelva, 25.—En el pueblo de Manzanilla, y a causa del temporal, se derrumbaron, en el cementerio, 28 niños.

El gobernador civil se ha dirigido al Gobierno en demanda del envío urgente de la cantidad necesaria para la reconstrucción de los niños, pues han quedado al descubierto numerosos cadáveres.

Destrozados causados en Huelva

Huelva, 25.—El fuerte temporal que desde hace días azota esta región ha causado grandes destrozos en la playa de Punta Umbria. En la Canaleta se derrumbaron las tapias y techumbres de un edificio.

Las aguas han abierto zanjas de bastante profundidad en las afueras de la localidad.

El Ciguela amenaza inundar Alcazar de San Juan

Alcazar de San Juan, 25.—El río Ciguela aumenta el nivel de sus aguas de manera tan alarmante, que están seriamente amenazados los alrededores de esta población.

La carretera de Villafranca de los Caballeros está interceptada al tráfico.

Se teme corra igual suerte la que va de esta ciudad a Herencia.

Las viñas y plantaciones de cereales se consideran totalmente perdidas de no ceder la crecida.

Si ocurriera que las aguas descendiesen de nivel en un plazo inmediato podrían salvarse algunas cosechas.

De todas formas, las pérdidas son muy elevadas.

A última hora, el Ciguela tenía tendencia a bajar el nivel de su cauce.

Distribución de socorros en Santa Cruz de Mudela

Valdepeñas, 25.—Comunican de Santa Cruz de Mudela que ante la terrible crisis de trabajo a causa de la persistencia del temporal, el Ayuntamiento ha acordado distribuir un socorro domiciliario entre las familias menesterosas.

Consiste el reparto de pan y comestibles en una suma de 30.000 pesetas, divididas en 2.000 diarias, con cargo a la Junta Nacional del Paro, en evitación de posibles alteraciones del orden público, a juzgar por la desesperada situación por que atraviesan los trabajadores.

En Villagaría han quedado varios centenares de familias sin albergue

Vigo, 25.—Noticias de Villagaría dicen que las inundaciones han alcanzado allí mayores proporciones que se creyó en un principio, pues el desbordamiento del río ha anegado numerosas casas situadas en los márgenes, por lo que son varios centenares de familias las que se encuentran sin albergue y que han tenido que ser alojadas en el edificio de la Escuela de Trabajo.

Además, la riada se ha llevado numerosos animales domésticos y enseres, por lo que las pérdidas son muy elevadas.

DRAMATICA SITUACION DE UN PUEBLO

En San Lorenzo de Calatrava muchas familias se alimentan con hierbas

Ciudad Real, 25.—Vistió al gobernador una Comisión de San Lorenzo de Calatrava, que le expuso la situación de los obreros de aquel pueblo. Algunas familias tienen que alimentarse de hierbas recogidas en el campo.

El Ayuntamiento anterior había conseguido de la Junta del Paro la suma de 4.000 pesetas para construir unos caminos; pero el dinero no ha llegado. La Comisión pidió al gobernador exponga al Gobierno la situación del pueblo y le ruegue vea la manera de salvarlo de la lamentable situación en que se encuentra.

DESPUES DE UN AÑO

Una botella arrojada en el puerto de Marsella ha llegado a Tánger

Tánger, 25.—En una playa inmediata a las grutas de Hércules, próximas al cabo Espartal, ha sido encontrada cerrada una botella, de champaña en cuyo interior había una carta, escrita a bordo del vapor «Presidente Johnson» y fechada en 22 de Marzo de 1935, cuyo texto dice:

«El 14 de Marzo último fui día de mi cumpleaños; con tal ocasión arrojé hoy al mar, a la salida del puerto de Marsella, esta botella, en unión de Mr. Codrign, de Manila, y de la señorita Christesen, de Prado Utah, deseando saber por persona que la encuentre el lugar exacto donde ha ido a parar.» Firma la carta la señorita A. V. 381 Wab. Los Angeles.

Es curioso el hecho de haber sido encontrada la botella al año justo de haber sido lanzada al agua.

DIPUTACION PROVINCIAL

La sesión de ayer

Ayer celebró sesión la Comisión gestora de la Diputación.

Don Manuel Cordero, concejal socialista, se posesionó del cargo de gestor, substituyendo al señor Carrillo en las visitas y delegaciones que a éste había encomendado la Corporación.

Se aprobaron, sin discutir, los asuntos del orden del día, casi todos de escaso interés.

Después se habilitaron los créditos precisos para abono de las indemnizaciones a los readmitidos. Se estudiará cada caso en particular y se concederán diez días para presentar reclamaciones.

El secretario dió lectura a una moción de la presidencia para el festival y colocación de un busto de Pablo Iglesias en el colegio de su nombre. Quedó aceptado el busto, obra del escultor Barral, que sólo pide los gastos materiales de ejecución e instalación del mismo.

En la parte de ruegos y preguntas se trató del personal modesto, que percibe sueldos mezquinos con respecto a la carestía de la vida, y se citaron casos concretos. La presidencia expuso que proyecta una reorganización de servicios y la introducción de algunas economías, con la esperanza de poder atender esas justas aspiraciones.

Se ocupó D. Lázaro Somoza Silva de las subvenciones para construir escuelas, de los ofrecimientos hechos por la Corporación, que ésta no podrá cumplir, y de la necesidad de resolver algunos casos, como el del Ayuntamiento de Bellón.

Intervino otro gestor para indicar, como ya lo hizo en otra ocasión, que es asunto que no compete a la Diputación y sí al Estado, y ofreció traer una moción sobre ese asunto.

Coincidió con esa opinión la presidencia, y tras otras observaciones acerca de los expedientes de abastecimiento de aguas y su pronta resolución se levantó la sesión.

EL PROFESORADO DE LOS INSTITUTOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Decreto por el Estado la substitución de la enseñanza dada por los Ordenes religiosos, fueron creados durante el primer bienio de la República un considerable número de escuelas y numerosos Centros de Segunda Enseñanza. Las escuelas fueron provistas por maestros seleccionados mediante cursos de selección y perfeccionamiento. El mismo procedimiento se empleó, por primera vez en España, para proveer las cátedras de los nuevos Centros de Segunda Enseñanza. El antiguo sistema de oposiciones se estimó oficialmente anquilosado y poco eficiente para probar la vocación y las aptitudes profesionales de los aspirantes, condiciones ambas tan necesarias en el Magisterio de Segunda Enseñanza. Ahora bien: por el carácter formativo del Bachillerato y de la importancia de la enseñanza media, hubo que establecer alguna diferencia entre los cursillos del Magisterio primario y el que iba a convocarse para los Centros de Segunda Enseñanza. Así, se dispuso que, además del cursillo intensivo correspondiente a cada una de las disciplinas de Bachillerato y del año de prácticas al frente de una cátedra, con carácter interino, se celebrara previamente un ejercicio eliminatorio para seleccionar a quienes únicamente hubieran de seguir los cursillos y, al final del año de prácticas, unos ejercicios que probaran la capacidad científica de los cursillistas antes de su ingreso en el escalafón de catedráticos. Terminados los cursillos, unos y otros pasarían a sus correspondientes escalafones.

Los maestros seleccionados por medio de cursillos fueron ya alta en el escalafón del Magisterio primario; pero no se ha seguido la misma norma con los cursillistas de Segunda Enseñanza, porque el Ministerio ni ha convocado las pruebas finales a que se refiere el decreto de convocatoria del cursillo, ni ha dicho en qué iban a consistir dichas pruebas, a pesar de haberse prolongado la vida académica interina de los profesores encargados de curso otros dos años después del que debían prestar obligatoriamente de prácticas,

bajo la Inspección de Segunda Enseñanza. Los obligados a cumplir el mandato de la Carta fundamental del Estado y disposiciones ulteriores pusieron todo su afán en dar el golpe mortal a los nuevos Centros y al profesorado que desde ellos había de llevar a cabo la substitución de la Segunda Enseñanza.

Ninguno de los ministros que ocuparon el ministerio de Instrucción pública durante el bienio radical-cedista se atrevió a dar solución definitiva al problema de los cursillistas, aun cuando casi todos reconocieron la justicia de sus aspiraciones.

Rescatada la República, fué llamado a regir la cultura española D. Marcelino Domingo. Los profesores encargados de curso le expusieron sus peticiones de estabilidad en su función, y pudieron darse cuenta de la excelente voluntad y mejores propósitos del ministro, que creía de justicia y muy conveniente para la enseñanza la inmediata incorporación de estos profesores al escalafón de catedráticos.

Así las cosas, los elementos que tienen intereses creados en la Segunda Enseñanza y no quieren que se establezcan reformas que puedan mermar sus ingresos, empezaron a moverse por las esferas ministeriales para conseguir que, mediante el anuncio de una problemática prueba final, forma distorsionada de la parte más memorística y rutinaria del descredito sistema de oposiciones, con corto número de plazas, se demore la resolución del problema de los cursillistas y continúe la situación interina de los mismos y de los Centros que ellos han creado, infundiendo su espíritu, que es el de la República.

Esperamos confiadamente que el señor ministro, desligado de todo interés que no sea el supremo de la enseñanza del Estado, y firme en su orientación terminará definitivamente con la interinidad de los nuevos Centros, dando por terminada la de los que supieron organizarlos y mantenerlos en momentos difíciles y que están dispuestos a no regatear esfuerzos en su defensa.

Se revalidan las licencias de uso de armas

Por una orden de Gobernación se ha dispuesto:

«Teniendo en cuenta que los socios del Tiro Nacional, a quienes se concede la licencia especial señalada en el artículo 34 del vigente reglamento de armas y explosivos, aprobado por decreto de 13 de Septiembre de 1935, están celebrando entrenamientos para asistir a concursos de tiro en las Olimpiadas, este ministerio ha resuelto que sean revalidadas aquellas licencias que sólo autorizan para la posesión de armas de entrenamiento o concurso, presentándolas a tal efecto en las oficinas correspondientes, debiendo hacer entrega de las demás que posean en los cuarteles de la Guardia civil, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.º del decreto de 7 del corriente mes.»

EL PARRICIDIO DE SAN JULIAN DE RAMIS

Gerona, 25.—Ante el juez compareció Jaime Comerma, detenido en el pueblo de San Julián de Ramis, por suponerse haber sido el autor de la muerte de su hijo Juan Comerma, de dieciséis años de edad.

Estrechado a preguntas por el juez, acabó por confesar que en efecto él había sido el autor del crimen. Declaró que encontrándose con su hijo en el bosque donde fué hallado el cadáver entablaron una acalorada disputa, y que en ella dió con una piedra a su hijo en la cabeza, dejándole sin sentido.

Creyó que lo había matado, y para simular un suicidio le quitó el cinturón de los pantalones y le ató por el cuello al tronco de una encina.

El médico forense practicó la autopsia a la víctima y dictaminó que Juan tenía vida en el momento en que lo ahorcó su padre.

LA PETICIÓN DE REVISIÓN DEL PROCESO DE NEUKON, PARA COLABORAR CON LAS DEMÁS SECCIONES NACIONALES EN LO QUE RESPECTA A DICHA REVISIÓN, DE ACUERDO CON LA CIRCULAR RECIBIDA DEL COMITÉ INTERNACIONAL.

En este proceso, la justicia nazi ha condenado a muerte a cinco de los procesados y a penas monstruosas a otros, a pesar de tratarse de hechos que ya quedaron definitivamente juzgados en el año 1932.

Segundo. Dirigir una carta circular de invitación a todos los abogados antifascistas de España y a las organizaciones y entidades de carácter jurídico para que se adhieran a la Asociación Jurídica Internacional, Sección española.

Tercero. Señalar una cuota mensual con que contribuyan todos los afiliados para atender al sostenimiento y a la labor de este organismo.

Cuarto. Realizar las gestiones necesarias para la publicación de un boletín.

También se acordó tener en cuenta la nota publicada en la Prensa por la Agrupación de Abogados A. S. O., en la que dicha organización, al disolverse, invita a todos sus afiliados a adherirse a la Sección española de la Asociación Jurídica Internacional.

TODO KOLOSSAL

La campaña electoral del Reich

Berlín, 25.—Los 67.000.000 de alemanes del Reich terminarán el sábado por la tarde la campaña electoral para la libertad de Alemania, uniéndose sobre todas las bocas las palabras del himno de acción de gracias que tocarán todos los altavoces del hall de la Exposición de Colonia, donde Hitler pronunciará su discurso de clausura. Goebbels ha ordenado que se realice una demostración de masas como nunca se ha visto antes en Alemania, «para dar a nuestro fervor todo el entusiasmo posible ante nuestro propio pueblo y ante el Mundo entero». Ha dado la orden de que ningún edificio en el país estuviese sin banderas, y de que todos los alemanes acudan a la manifestación, que llenará las calles de millones de hombres. Después de haber cantado el himno, todas las estaciones de radio permanecerán silenciosas durante quince minutos, señalándose de esta forma la terminación de la campaña electoral.

El viernes, en las fábricas de municiones Krupp, en Essen—llamadas por Goebbels la fragua de armas del Reich—, Hitler pronunciará, a las cuatro de la tarde, un discurso dirigiéndose a todos los obreros y soldados del país, y en esta ocasión todos los altavoces alemanes transmitirán las palabras del «führer» y todas las fábricas y cuarteles las escucharán. Se ha prohibido realizar ninguna venta durante todo el discurso.

INCIDENTES DE FRONTERA

Otros dos choques entre soldados rusos y japoneses

Moscú, 25.—La Agencia Tass da cuenta de que en Chabarocsk siete soldados japoneses han cruzado la frontera soviética cerca de Huatohun, a una distancia de 250 metros del territorio ruso, donde se encontraba una patrulla de soldados de esta nación.

Los japoneses abrieron fuego contra los rusos, y después de una escaramuza que duró como media hora, los japoneses se retiraron, después de perder un oficial y dos soldados. Pero a la caída de la tarde los japoneses volvieron, esta vez con un destacamento de 50 a 60 hombres armados con ametralladoras, y cruzaron nuevamente la frontera soviética, ocupando una colina y abriendo fuego.

Después de encarnizada lucha, los japoneses se vieron forzados a la retirada.

Se sabe que hubo muertos y heridos por ambas partes.

El embajador soviético en Tokio ha sido encargado de presentar una protesta al Gobierno nipón.

CAMBIO DE MONEDA

En la Administración de LA LIBERTAD, Madera, 8, se facilita calderilla y cuponiquetes por papel o plata, sin comisión alguna. Horas de Caja: Once a una y media mañana y cinco a ocho tarde.

TIERRA A LOS TRABAJADORES

Los asentamientos efectuados ayer

El ministro de Agricultura facilitó anoche la siguiente nota: «Asentamientos realizados en el día 25 de Marzo de 1936 por el personal técnico del Instituto de Reforma Agraria:

Provincia de Toledo: Puebla-nueva, fincas Hijares, San Antonio, Santa María, Carvajal, Cotanillo y Carneril, 350.

Provincia de Badajoz: Barcarrota, 851; Retamal, 170; Cabeza del Buey, 873; Campanario, 260; Ris-cos, 75; Casas de Don Pedro, 379; Pelloche, 72; Siruela, 619. Total de asentados en el día de ayer, 3.640.»

lucionaria, y todo aquel que está en contra trata de estorbar la revolución. Se refiere a los mencheviques, que eran revolucionarios en la época zarista y que se granjearon la desconfianza de las masas obreras por su actitud reformista. «Algunos hombres del socialismo alegan que antes de conquistar el Poder hay que capacitar a la clase trabajadora. Sufron los que así piensan un lamentable error. La clase trabajadora no puede capacitarse con un régimen burgués. El hombre, con las jornadas largas, agotadoras, y la mujer, con los pequeños quehaceres, carecen de tiempo y de medios económicos para crearse una cultura. La capacitación puede adquirirla en un régimen socialista, y para ello tienen que ir de antemano a la conquista del Poder. Mientras no se haga esto, será inútil pensar en la capacitación de las masas.

Yo—dice la oradora—planté en la minoría parlamentaria que debíamos llevar a las provincias gobernadoras civiles. Muchos compañeros se asustaron y me alegaban: «¿Qué va a hacer el gobernador socialista cuando tenga que echar la fuerza a la calle para atacar a los trabajadores?» ¡Qué ingenuos! Un gobernador civil no tendría que echar a la fuerza pública para atacar a los obreros. Por poca idea del marxismo que tuviera, buscaría la solución. Otros alegaban que no estaban capacitados. ¡Pero es que lo están la mayoría de los señoritos burgueses que han ocupado esos cargos? Yo creo a nuestros camaradas más capacitados.»

Habla del Poder judicial para decir que en Rusia es un modelo de austeridad y ponderación, y se encuentra en su responsabilidad central un camarada panadero, que sí, en efecto, cuando ocupó el puesto ignoraba la ley, sabía que había hecho la revolución y la forma de defenderla.

«Esto—dice—demuestra su gran capacidad para enjuiciar. Hoy es admirado por todos.»

Cita el caso reciente del atentado a Largo Caballero y examina a grandes rasgos la condena impuesta a los autores.

«Un régimen burgués—dice—que substituye a un régimen burgués no es un régimen revolucionario. Como en Rusia, antes que un magistrado monárquico, es preferible un panadero que sepa lo que es la revolución, aunque no sepa las leyes.»

Se refiere a los héroes revolucionarios en general, y dice que también es un héroe el que tiene capacidad para construir un mundo, y éste no tiene para qué saber manejar el fusil. «Aquellos mencheviques, que creían ser revolucionarios, como creían que el proletariado no estaba capacitado, con toda buena fe, estorbaron el triunfo de la revolución y llegaron a aliarse con los enemigos del proletariado. Creían que el triunfo sería la anarquía. Se han equivocado. La equivocación ha costado mucha sangre. El camino es rígido, estrecho y duro. El que lo emprende no puede volverse atrás. El que no sea capaz de seguirlo, que deje su sitio.»

El proletariado ruso contaba con más analfabetos que nosotros y supo hacer su revolución. Hay que procurar que no tenga confusionismos la clase trabajadora. Que vea la ruta que ha de seguir y a los hombres a través de la luz de esa ruta. Las Juventudes han sabido plantearse claramente el problema y se han fijado una meta. Lo mismo ocurrirá no tardando con el partido.

A algunos de nuestros camaradas les da miedo la juventud porque evoluciona. Los jóvenes han visto ya el ejemplo en los viejos y no les quieren imitar. No permitáis que los viejos se pongan en nuestro camino. El porvenir que hay que construir es el vuestro, y tenéis derecho a construirlo por encima de los viejos. Ya sabéis, camaradas, que tenemos a un viejo que es más joven que los jóvenes.

La República tiene que ser para servirnos, no para servirlos. La República burguesa, para los burgueses, y la República proletaria, para los obreros. Sin respeto a nada ni a nadie. Y pensad que estamos perdiendo algo.

Cuando cantéis «¡Arriba los pobres del Mundo!», pensad en vuestro futuro interno: «¡Arriba; pero para no volver a agacharnos más!» Una gran ovación subrayó las últimas palabras de la oradora.

Por último, Carrillo hizo el resumen del acto.

Tres heridos en una riña por resentimientos

Zamora, 25.—En el pueblo de Coomonte riñeron por antiguos resentimientos el alcalde, Francisco Ferrero, y el vecino Lorenzo Rubio.

Este resultado herido en la cabeza, y cuando su padre, llamado Pascual, con el vecino Eutiquio Morán, iban a la farmacia en busca de lo necesario para curarle, les salió al encuentro el alcalde, su mujer y dos hijos del matrimonio.

Los atacaron a tiros y golpes de hoz, resultando gravísimamente herido Eutiquio. Pascual sufrió una herida en el pecho, que le produjo la mujer del alcalde con una hoz.

LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

DOMICILIO

PLAZA DE GARCIA HERNANDEZ, 2.-MADRID

CAPITAL SOCIAL

4.000.000 de pesetas suscrito

2.020.000 desembolsado

Autorizada por reales órdenes de 8 de Julio de 1909, 22 de Mayo de 1918 y 6 de Julio de 1927

EFFECTUADOS LOS DEPOSITOS NECESARIOS

SEGUROS DE VIDA (CON Y SIN RECONOCIMIENTO MEDICO)

SEGUROS DE INCENDIOS

SEGUROS DE GANADOS: ROBO, HURTO, EXTRAIVIO Y VIDA DEL GANADO

SEGUROS DE ROBO EN GENERAL (COMERCIOS, ALMACENES, HABITACIONES PARTICULARES, BANCOS Y EXPOLIACION DE COBRADORES)

APROBADO POR LA INSPECCION GENERAL DE SEGUROS Y AHORROS

La Asociación Jurídica Internacional

Con asistencia del presidente, D. Luis Jiménez de Asúa, y del secretario general, D. Alvaro de Albornoz, y otros miembros, ha celebrado reunión esta Asociación el sábado 21 del corriente.

Se dió cuenta de la labor realizada desde la reunión anterior, labor que había quedado hasta cierto punto interrumpida a consecuencia de la campaña electoral. Se leyó la nota enviada a la Prensa con motivo del atentado contra el Sr. Jiménez de Asúa y el saludo recibido del Comité Internacional a la Sección española.

Sobre los puntos del orden del día se tomaron, entre otros acuerdos, los siguientes:

Primero. Solicitar del Comité Internacional un informe sobre

la petición de revisión del proceso de Neukon, para colaborar con las demás Secciones nacionales en lo que respecta a dicha revisión, de acuerdo con la circular recibida del Comité Internacional.

En este proceso, la justicia nazi ha condenado a muerte a cinco de los procesados y a penas monstruosas a otros, a pesar de tratarse de hechos que ya quedaron definitivamente juzgados en el año 1932.

Segundo. Dirigir una carta circular de invitación a todos los abogados antifascistas de España y a las organizaciones y entidades de carácter jurídico para que se adhieran a la Asociación Jurídica Internacional, Sección española.

Tercero. Señalar una cuota mensual con que contribuyan todos los afiliados para atender al sostenimiento y a la labor de este organismo.

Cuarto. Realizar las gestiones necesarias para la publicación de un boletín.

También se acordó tener en cuenta la nota publicada en la Prensa por la Agrupación de Abogados A. S. O., en la que dicha organización, al disolverse, invita a todos sus afiliados a adherirse a la Sección española de la Asociación Jurídica Internacional.

TODO KOLOSSAL

La campaña electoral del Reich

Berlín, 25.—Los 67.000.000 de alemanes del Reich terminarán el sábado por la tarde la campaña electoral para la libertad de Alemania, uniéndose sobre todas las bocas las palabras del himno de acción de gracias

EL PARLAMENTO

La sesión de ayer fué dedicada a la aprobación de numerosos dictámenes de la Comisión de Actas

Desde la tribuna pública Lo que va de ayer a hoy

Hacia muchos años, muchos, que no veníamos al Congreso. Desde aquellos ingenuos días en que Sagasta, el viejo pastor de un rebaño de dóciles liberales recogidos en el redil de los escaños de la mayoría...

Desde aquel entonces—ya ha llovido; sobre todo este año—no habíamos vuelto al Congreso. En aquellos días, luego de vociferar contra el padre Nozaleda en las aulas universitarias, nos refugiábamos aquí hasta la hora de manifestarnos al grito de «Maura, no! Toda la fuerza se nos iba por la boca, y así estábamos de débiles para la acción! En cambio, hoy la gente grita poco; ahorra palabras (a lo sumo lanza unas iniciales). ¡Pero, caramba, si hace—y deshace—cosas! Hemos sentido la curiosidad de ver de nuevo—al cabo de tantos años—el salón de sesiones. Hemos comprado el primer puesto de la cola. Muy barato: una peseta. No es que esté «todo muy malo», como dicen los derrotistas. Es que las jornadas parlamentarias de estas tardes carecen de interés. Y aquí estamos, evocando desde la tribuna y reintegrándonos en «sus» escaños, a las grandes figuras desaparecidas.

Allí, Salmerón, Azcárate, Pi y Margall, como una estatua de mármol; allí, Blasco Ibáñez, Galdós, Canalejas, Moret, Maura, Alba, juvenil e inquieto; Sagasta, ya muy viejo; Melquiades Álvarez, en plena gloria de orador; Romanones, en el apogeo de sus travesuras; y Nocedal, y Romero Robledo, y Mella, y Rodrigo Soriano, y el doctor Robert... Un día, después de unas elecciones generales, tembló la Cámara al ver aparecer a Pablo Iglesias. Era el terrible demagogo de aquellos días; el «coco»...

No están substituidas aquellas figuras. Ni la palabra tribunicia de Salmerón, ni el verbo florido de Moret, ni la fogosidad de Canalejas, ni el ingenio de Nocedal, ni la frase aguda y sentenciosa de Pi y Margall, ni la gracia viva de Rodrigo Soriano, ni la grandilocuencia de Mella, ni el ademán magnífico de Maura, ni la rudeza y sinceridad de Pablo Iglesias, ni siquiera las marrullerías de Sagasta... Pero, en cambio, está substituido con ventaja el Parlamento en pleno. Esto de ahora es otra cosa; porque en esto de ahora está representado de verdad el país. No habrá hoy torneos oratorios; pero puede haber leyes que favorezcan al pueblo.

¡Qué mudanza, señores! ¡Qué transformación! Un núcleo considerable de socialistas; un grupo de quince comunistas; un sindicalista; una importante representación de Cataluña mayor de edad... ¡Y hasta cinco mujeres, con vos y voto!

¡Cinco mujeres, también mayores de edad, como Cataluña, manumitidas de dos esclavitudes: el hogar paterno y el hogar conyugal! ¡Cinco mujeres—Victoria Kent, Dolores Ibárruri, Matilde de la Torre, Margarita Nelken y Julia Alvarez—revestidas de autoridad para gobernar! ¡Qué gran envidia sentirá ante este plantel de diputadas españolas—las cinco, audaces en sus ideales políticos—madame Luisa Weiss, que tanto y tan sin fortuna viene luchando en Francia por el voto femenino! ¡En algo habíamos de ir nosotros de vanguardia en la nueva civilización, y alguna vez habíamos de dejar atrás a las democracias que presumen de progresivas!

Sólo este espectáculo que nos ofrecen las mujeres en los escaños vale la pena de que nos hayamos asomado de nuevo al salón de sesiones.

¡Ahora sí que podemos decir que aquellas figuras cuya ausencia lamentábamos están substituidas con ventaja! Porque «ellas»—y no es galantería—valen siempre más. Excesivas, lo mismo en lo malo que en lo bueno, superan al hombre.

Y sobre todo, que de un Parlamento como éste, sin curas y con mujeres, puede esperarse mucho. Desde luego, sensibilidad. Y leyes humanas.

EL PRIMERO DE LA COLA

La sesión de ayer

Poca animación

A las cuatro y veinte abre la sesión el Sr. MARTINEZ BARRIO. Las tribunas están muy desanimadas. No llegan a medio centenar los diputados. El banco azul, vacío.

Aprobada el acta de la anterior, se pasa al orden del día.

Aprobación de dictámenes

Sin discusión son aprobados dos dictámenes de la Comisión de incompatibilidades proclamando diputados a los siguientes señores: Don Juan Manuel Sánchez Caballero (Cádiz), D. Francisco Pérez de Guzmán y Urzáiz (Huelva), D. José González y Fernández de Labandera (Sevilla, provincia), D. Julio Just Jimeno, (Valencia, provincia), D. Luis Velasco Damas, D. Antonio Fernández Bolaños y

D. Cayetano Bolívar Escribano (Málaga, capital); D. Antonio Seras González (Sevilla, provincia), D. Manuel Pedregal Fernández, don José María Fernández Ladreda y D. Bernardo Aza (Oviedo); don Eduardo Frapolli Ruiz de la Herranz, D. Vicente Sarmiento Ruiz, D. Federico Casamayor Toscano y D. Federico Alba Varela (Málaga, provincia); D. Luis García Piñol Agulló (Lérida), D. Federico Landrove López (Valladolid), D. Joaquín Lacasta España, D. José Antonio Uribe Moreno y D. Julio Colomer Vidal (Valencia, provincia). Don Ramón de Carranza y Fernández Reguera (Cádiz), D. Pablo Ceballos Botín, D. Santiago Fuentes Pila, D. Ricardo Sánchez de Movellán, D. Eduardo Pérez del Molino, D. Pedro Sáinz Rodríguez, D. Bruno Alonso González y don

Ramón Ruiz Rebollo (Santander); D. Manuel Jiménez Fernández (Segovia), D. Melchor Guerrero Periego, D. José Moreno Galvache y D. José Díaz Fernández (Murcia, capital); D. Mariano Joven Hernández, D. Benito Pabón y Suárez de Urbina y D. Eduardo Castillo Blasco (Zaragoza, capital); D. Julio Jáuregui Lasanta, D. Heliodoro de la Torre Larrinaga y D. José Antonio Aguirre Leube (Vizcaya, provincia). Todos ellos son proclamados di-



AYER EN EL CONGRESO.—Don Fernando de los Ríos con el Sr. Gomáriz, de la Comisión de Actas (Fot. Alfonso.)

putados por el presidente, señor MARTINEZ BARRIO. Igualmente lo son los Sres. D. Luis Bardají López y D. Juan Contreras y López de Ayala, de Badajoz y Segovia, a reserva de la opción a que tienen derecho con arreglo a lo dispuesto en la ley de incompati-

bilidades para elegir entre el cargo de diputado o el incompatible de que disfrutan.

Los dictámenes aprobados

Se pone a discusión un dictamen de la Comisión de Actas en el que se propone la nulidad de la proclamación hecha por la Junta de escrutinio de Oviedo para el último lugar, y que se sirva declarar la validez de la elección y capacidad de D. Ramón Alvarez Valdés, siempre que no se halle incurso en alguna de las incompatibilidades establecidas por la ley.

Hay un voto particular del señor JIMENEZ FERNANDEZ, que es retirado por éste, y se aprueba el dictamen.

Se aprueba sin discusión otro dictamen de la Comisión de Actas en el que se propone sea anulada la proclamación por Jaén a favor de D. José Pérez de Rozas y se declare la validez de la elección

y capacidad legal para el último puesto de la citada circunscripción de D. José Moreno Torres. Así se aprueba.

Otros dictámenes aprobados

También sin discusión se aprueba la validez de la elección y la capacidad de los candidatos señores Aizpún, Domínguez Arévalo, Gortari, Martínez de Morentín, Elizalde y D. Raimundo García García, por la circunscripción de Navarra; de los señores Roldán y Laude, de Málaga (provincia); de los señores Arizcun, Figueroa y Torres y Figueroa y Alonso Martínez y Valenzuela de Hita, por Guadalajara; de los señores Esteban y Mata y Pardo Galloso, por Teruel; Ortiz de Solorzano, Gil Albarcellos, Arnedo Monguillán y Salvador (D. Amós), por la de Logroño.

Suspensión

El presidente, Sr. MARTINEZ BARRIO, suspende la sesión para dar lugar a que dicten las Comisiones los dictámenes que han de ser discutidos en la de hoy.

Son las cinco menos veinticinco. Lectura de nuevos dictámenes

A las ocho y cuarto de la noche se reanuda la sesión. Fueron leídos nuevos dictámenes de actas. Y se levantó la sesión hasta hoy.

Los supuestos autores del atentado contra Jiménez de Asúa

Orleáns, 25.—Los tres jóvenes españoles que fueron reclutadamente detenidos, y sobre los que pesa una demanda de extradición del Gobierno español, comparecerán próximamente ante el Tribunal de Orleáns.

Registro en una finca del hermano del aviador Ansaldo

Pamplona, 25.—En cumplimiento de órdenes recibidas de Madrid, se practicó un minucioso registro domiciliario en la finca de campo que en el pueblo de Ainzuañan posee D. Enrique Ansaldo, hermano del aviador que se supone pasó en su avioneta a Francia a los fascistas autores del atentado contra el Sr. Jiménez de Asúa, en el que resultó muerto el agente Sr. Gisbert.

En los centros oficiales

Audiencias del presidente de la República

El presidente de la República recibió ayer en audiencia a don Juan José Cremades, subsecretario de Gobernación; D. Miguel Cuevas, director general de Administración; D. Rafael López Barrantes, gobernador del Banco Exterior; D. Ricardo de Orueta, director de Bellas Artes; D. Antonio Martín de Nicolás, director de Aduanas; D. Salvador Quemades, director general de Trabajo, y don Francisco de la Mata, director general de Correos.

El jefe del Gobierno, en la Presidencia

Ayer recibió el jefe del Gobierno en la Presidencia al ministro de Obras públicas, a una Comisión de transportistas, que le dió las gracias por el reciente decreto que suprime las líneas de autobuses que pertenecían a las Compañías ferroviarias; a una Comisión de la Asociación de Ingenieros Civiles, al diputado socialista señor Cañizares, a una Comisión de Alameda y al alcalde de Valencia, con los diputados de Izquierda Republicana por aquella provincia.

Los daños por los temporales

Según manifestaron ayer en Gobernación, en Valencia se celebró un acto en la plaza de toros para explicar la solución de la huelga que allí existía.

Regreso del Sr. Madariaga.—El nuevo cónsul de España en Tetuán

El ministro de Estado, Sr. Barcia, dijo a los periodistas que había recibido las visitas de los embajadores de Chile, Inglaterra y Argentina; encargado de Negocios de Cuba, Sr. Pichardo, y ministros de Noruega, Venezuela y Panamá. Añadió que el Sr. Madariaga había anunciado su llegada a Madrid a fines de semana, después de terminar algunas gestiones pendientes, como presidente del Comité de los Trece.

Preguntado el Sr. Barcia sobre si prepara alguna combinación diplomática, dijo que no; que únicamente había firmado el traslado de D. José Gayotia y Coello de Portugal, cónsul de Tetuán, que viene a prestar sus servicios al ministerio, y D. Tomás Suñer y Ferrer, que pasa del ministerio a cónsul en Tetuán.

Creación de escuelas

El ministro de Instrucción, al recibir ayer a los periodistas, aludió a las numerosas órdenes ministeriales de subvención para construcción de escuelas que publica la «Gaceta».

También en la «Gaceta» añadió—se publicará la relación de escuelas que, con carácter provisional, fueron concedidas a los Ayuntamientos y que se crean con carácter definitivo, nombrando reglamentariamente sus maestros, los cuales devengarán sus haberes a partir del día 1 de Abril próximo. Estas escuelas son 31 unitarias de niños, 32 unitarias de niñas, 12 mixtas a cargo de maestros, 12 mixtas a cargo de maestras y 20 de párvulos. Total, 109.

Hoy, a las doce de la mañana, se celebrará en el salón de Exposiciones del ministerio de Instrucción la inauguración de los centros de grabado y arte decorativo.

La ley de Restricciones, sin efecto

En el ministerio de Hacienda han manifestado, refiriéndose a un artículo que publicaba cierto diario matutino sobre las restricciones, que éstas fueron prácticamente dejadas sin efecto por el mismo Sr. Chapaprieta, y que lo único que ha hecho este Gobierno ahora es restablecer algunos servicios que sólo representaban 1.400.000 pesetas.

El problema de los carbones

El ministro de Industria, al recibir ayer a los informadores, les hizo las siguientes manifestaciones: —Los representantes del Frente Popular de Asturias me han pedido que resuelva lo antes posible el problema del carbón, que tanto afecta a aquella región.

También me pidieron la inmediata reapertura de una fábrica de nitrógeno en Asturias. Se trata de un producto de intensa aplicación en diversas industrias, de las cuales somos deudores al Extranjero. La reapertura de esta fábrica no sólo representa un problema de trabajo obrero, sino un problema general de nuestra economía. También quiero que cuanto antes se ponga en marcha una fábrica de harinas de Gijón, donde pensamos enviar parte de las 4.000 toneladas de trigo que están inmovilizadas por cuenta del Estado.

La reglamentación de contingentes

Otro problema que me preocupó—agregó el Sr. Alvarez Buñya—es el estudio de una nueva reglamentación de contingentes.

—¿Con qué orientación? —Buscar un mejor reparto, facilitando el acceso a ello de los comerciantes pequeños, agrupados en forma de Sindicato o de otra manera, y arbitrando medidas penales de mayor rigor para limitar la venta y traspaso de licencias, como se ha venido haciendo hasta ahora, sin medio alguno de conjurarlo.

Los Tratados de comercio

Hay que llegar por todos los medios posibles—siguió diciendo el ministro—a la nivelación de la balanza comercial con el exterior. Creo que algo se podrá hacer con los Tratados de comercio.

—¿Hay algunos pendientes? —El más inmediato es el de Bélgica, que ya está para terminar. El de Portugal empezará a tratarse la semana que viene.

—En el primer caso, ¿se trata de un nuevo Tratado de confederación? —Sí; es un nuevo «clearing».

—¿Puede usted darnos algunos datos con relación a este Tratado? —Lo más importante se refiere a los pagos. Creo se puede llevar a la práctica que Bélgica actualizara, en pago de los saldos actuales, unas veinticinco mil toneladas de trigo de los inmovilizados por el Estado, lo cual resolvería dos cuestiones a la vez: saldar la cuenta con esta nación y colocar el trigo que por primera vez vamos a exportar.

El paro obrero en las industrias marítimas

El director general de la Marina mercante, D. Angel Rizo, hizo ayer unas largas manifestaciones. Manifestó que está estudiando el problema del paro obrero en las industrias marítimas. Se trata de un problema de difícil solución, y para resolverlo no cabe otro camino que estimular las construcciones marítimas en España. Ello tiene, no obstante, una seria dificultad, por cuanto esta clase de construcciones resultan en España doblemente más caras que en el Extranjero. Este raro fenómeno no

se debe a la carestía de la mano de obra, que precisamente es en nuestro país más barata, sino que la carestía se debe a la protección arancelaria que disfrutaban las industrias siderúrgicas. Con las primas a la construcción, sistema que se viene siguiendo para fomentar las construcciones, no se logra dotar a España de una flota comercial eficiente y que cumpla las necesidades de nuestro comercio, y habrá que estudiar una norma que separe en materia arancelaria la protección a las demás industrias de la de construcciones navales.

La importancia que tiene para España la construcción naval es indudable, puesto que habría de producir beneficios enormes que quedarían en el país. No sé en definitiva cuál será la fórmula que resuelva este problema; pero ago pensando en que el Estado abonara las diferencias de construcción en relación con los precios del Extranjero, podría entrarse por el camino de la verdadera solución. Relacionado también con este asunto existe una propuesta muy interesante para obligar a todos aquellos buques que reciben trato de favor del Estado que sean construidos en España; pero habrá que procurar que su construcción no resulte más onerosa que si se hiciera en el Extranjero.

La defensa de la navegación.—Los servicios de faros.—La liquidación de la Trasatlántica

Habló después el Sr. Rizo del problema general de la defensa de la navegación y de la seguridad de la vida humana en el mar, para lo cual está estudiando un anteproyecto, de acuerdo con el ministro del ramo, y que abarca los múltiples aspectos de esta cuestión tan esencial.

—Es necesario dotar de los suficientes elementos a los servicios de remolque de estaciones de salvamento a los servicios de radiogoniométricos, pues se da el caso que únicamente hay tres estaciones en España: en El Ferrol, San Fernando y Mahón, con lo cual el servicio es incompleto o casi nulo.

Me he de preocupar también de los semáforos—siguió diciendo el director—, que resultan anticuados e insuficientes, pues en la época de la radio es ya arcaico el servicio de banderitas y señales, como se realiza en la actualidad. Es necesario modificar e intensificar los servicios meteorológicos en relación con los faros, y a este objeto creo imprescindible la construcción de nueve remolcadores, 70 embarcaciones de alta mar, siete semáforos, 25 estaciones meteorológicas, cuatro estaciones radiogoniométricas de gran alcance y 12 más costeras.

Todo esto—añadió—supone un coste de 22 millones de pesetas, que, naturalmente, no se llevarían a un solo presupuesto, sino que pudieran hacerse en tres ejercicios.

A preguntas de un periodista, manifestó que en su Dirección no tiene problema de personal alguno, y que, por tanto, no piensa hacer ningún traslado mientras está en la Dirección.

—Sin embargo—añadió—, lo que sí me preocupa es mejorar la condición económica del personal, porque, a mi juicio, está deficientemente remunerado.

Finalmente habló de la liquidación de la Compañía Trasatlántica.

—Tenemos un grave problema—dijo—relacionado con los pensionistas y jubilados, que hace diecisiete meses que no cobran, y que nos ha de obligar a solicitar un crédito extraordinario. Tanto en esta Delegación como en la de la Compañía Transmediterránea cuenta el Gobierno con colaboradores valiosísimos.

Por la amnistía a los que oontinúan aún presos

Convocada por el Socorro Rojo,



AYER EN EL CONGRESO.—Los diputados Sres. Maurin, Vidarte y Restaña en el salón de conferencias (Fot. Alfonso.)

LA SITUACION POLITICA

El Gobierno se propone impulsar el desarrollo de nuestra Marina mercante

En los centros oficiales

Audiencias del presidente de la República

El presidente de la República recibió ayer en audiencia a don Juan José Cremades, subsecretario de Gobernación; D. Miguel Cuevas, director general de Administración; D. Rafael López Barrantes, gobernador del Banco Exterior; D. Ricardo de Orueta, director de Bellas Artes; D. Antonio Martín de Nicolás, director de Aduanas; D. Salvador Quemades, director general de Trabajo, y don Francisco de la Mata, director general de Correos.

El jefe del Gobierno, en la Presidencia

Ayer recibió el jefe del Gobierno en la Presidencia al ministro de Obras públicas, a una Comisión de transportistas, que le dió las gracias por el reciente decreto que suprime las líneas de autobuses que pertenecían a las Compañías ferroviarias; a una Comisión de la Asociación de Ingenieros Civiles, al diputado socialista señor Cañizares, a una Comisión de Alameda y al alcalde de Valencia, con los diputados de Izquierda Republicana por aquella provincia.

Los daños por los temporales

Según manifestaron ayer en Gobernación, en Valencia se celebró un acto en la plaza de toros para explicar la solución de la huelga que allí existía.

También informaron de que siguen llegando al ministerio peticiones de auxilios desde las regiones inundadas con motivo del temporal de lluvias.

Los últimos puntos donde continúan originándose grandes perjuicios han sido Alcáudete de la Jara (Toledo) y Padrón, donde los ríos desbordados han originado importantes daños.

Regreso del Sr. Madariaga.—El nuevo cónsul de España en Tetuán

El ministro de Estado, Sr. Barcia, dijo a los periodistas que había recibido las visitas de los embajadores de Chile, Inglaterra y Argentina; encargado de Negocios de Cuba, Sr. Pichardo, y ministros de Noruega, Venezuela y Panamá. Añadió que el Sr. Madariaga había anunciado su llegada a Madrid a fines de semana, después de terminar algunas gestiones pendientes, como presidente del Comité de los Trece.

Preguntado el Sr. Barcia sobre si prepara alguna combinación diplomática, dijo que no; que únicamente había firmado el traslado de D. José Gayotia y Coello de Portugal, cónsul de Tetuán, que viene a prestar sus servicios al ministerio, y D. Tomás Suñer y Ferrer, que pasa del ministerio a cónsul en Tetuán.

Creación de escuelas

El ministro de Instrucción, al recibir ayer a los periodistas, aludió a las numerosas órdenes ministeriales de subvención para construcción de escuelas que publica la «Gaceta».

También en la «Gaceta» añadió—se publicará la relación de escuelas que, con carácter provisional, fueron concedidas a los Ayuntamientos y que se crean con carácter definitivo, nombrando reglamentariamente sus maestros, los cuales devengarán sus haberes a partir del día 1 de Abril próximo. Estas escuelas son 31 unitarias de niños, 32 unitarias de niñas, 12 mixtas a cargo de maestros, 12 mixtas a cargo de maestras y 20 de párvulos. Total, 109.

Hoy, a las doce de la mañana, se celebrará en el salón de Exposiciones del ministerio de Instrucción la inauguración de los centros de grabado y arte decorativo.

La ley de Restricciones, sin efecto

En el ministerio de Hacienda han manifestado, refiriéndose a un artículo que publicaba cierto diario matutino sobre las restricciones, que éstas fueron prácticamente dejadas sin efecto por el mismo Sr. Chapaprieta, y que lo único que ha hecho este Gobierno ahora es restablecer algunos servicios que sólo representaban 1.400.000 pesetas.

El problema de los carbones

El ministro de Industria, al recibir ayer a los informadores, les hizo las siguientes manifestaciones: —Los representantes del Frente Popular de Asturias me han pedido que resuelva lo antes posible el problema del carbón, que tanto afecta a aquella región.

También me pidieron la inmediata reapertura de una fábrica de nitrógeno en Asturias. Se trata de un producto de intensa aplicación en diversas industrias, de las cuales somos deudores al Extranjero. La reapertura de esta fábrica no sólo representa un problema de trabajo obrero, sino un problema general de nuestra economía. También quiero que cuanto antes se ponga en marcha una fábrica de harinas de Gijón, donde pensamos enviar parte de las 4.000 toneladas de trigo que están inmovilizadas por cuenta del Estado.

La reglamentación de contingentes

Otro problema que me preocupó—agregó el Sr. Alvarez Buñya—es el estudio de una nueva reglamentación de contingentes.

Los Tratados de comercio

Hay que llegar por todos los medios posibles—siguió diciendo el ministro—a la nivelación de la balanza comercial con el exterior. Creo que algo se podrá hacer con los Tratados de comercio.

se debe a la carestía de la mano de obra, que precisamente es en nuestro país más barata, sino que la carestía se debe a la protección arancelaria que disfrutaban las industrias siderúrgicas. Con las primas a la construcción, sistema que se viene siguiendo para fomentar las construcciones, no se logra dotar a España de una flota comercial eficiente y que cumpla las necesidades de nuestro comercio, y habrá que estudiar una norma que separe en materia arancelaria la protección a las demás industrias de la de construcciones navales.

La importancia que tiene para España la construcción naval es indudable, puesto que habría de producir beneficios enormes que quedarían en el país. No sé en definitiva cuál será la fórmula que resuelva este problema; pero ago pensando en que el Estado abonara las diferencias de construcción en relación con los precios del Extranjero, podría entrarse por el camino de la verdadera solución. Relacionado también con este asunto existe una propuesta muy interesante para obligar a todos aquellos buques que reciben trato de favor del Estado que sean construidos en España; pero habrá que procurar que su construcción no resulte más onerosa que si se hiciera en el Extranjero.

La defensa de la navegación.—Los servicios de faros.—La liquidación de la Trasatlántica

Habló después el Sr. Rizo del problema general de la defensa de la navegación y de la seguridad de la vida humana en el mar, para lo cual está estudiando un anteproyecto, de acuerdo con el ministro del ramo, y que abarca los múltiples aspectos de esta cuestión tan esencial.

—Es necesario dotar de los suficientes elementos a los servicios de remolque de estaciones de salvamento a los servicios de radiogoniométricos, pues se da el caso que únicamente hay tres estaciones en España: en El Ferrol, San Fernando y Mahón, con lo cual el servicio es incompleto o casi nulo.

Me he de preocupar también de los semáforos—siguió diciendo el director—, que resultan anticuados e insuficientes, pues en la época de la radio es ya arcaico el servicio de banderitas y señales, como se realiza en la actualidad. Es necesario modificar e intensificar los servicios meteorológicos en relación con los faros, y a este objeto creo imprescindible la construcción de nueve remolcadores, 70 embarcaciones de alta mar, siete semáforos, 25 estaciones meteorológicas, cuatro estaciones radiogoniométricas de gran alcance y 12 más costeras.

Todo esto—añadió—supone un coste de 22 millones de pesetas, que, naturalmente, no se llevarían a un solo presupuesto, sino que pudieran hacerse en tres ejercicios.

A preguntas de un periodista, manifestó que en su Dirección no tiene problema de personal alguno, y que, por tanto, no piensa hacer ningún traslado mientras está en la Dirección.

—Sin embargo—añadió—, lo que sí me preocupa es mejorar la condición económica del personal, porque, a mi juicio, está deficientemente remunerado.

Finalmente habló de la liquidación de la Compañía Trasatlántica.

—Tenemos un grave problema—dijo—relacionado con los pensionistas y jubilados, que hace diecisiete meses que no cobran, y que nos ha de obligar a solicitar un crédito extraordinario. Tanto en esta Delegación como en la de la Compañía Transmediterránea cuenta el Gobierno con colaboradores valiosísimos.

Por la amnistía a los que oontinúan aún presos

Convocada por el Socorro Rojo,



AYER EN EL CONGRESO.—El jefe del Gobierno, Sr. Azaña, y D. Fernando de los Ríos se encuentran en la puerta del salón de conferencias (Fot. Alfonso.)

una Comisión integrada por representantes de esta organización y de la Liga Española de los Derechos del Hombre, acompañada de una Comisión de campesinos de Cantalejo (Segovia), visitaron al ministro de Justicia, a quien expusieron el caso de 21 vecinos de este pueblo, acusados de un delito común, y que, en realidad, no es sino un caso típico social.

La Comisión entregó al ministro una relación extensa y detallada de distintos casos de presos que, acusados por delito so-

cial, continúan aún encarcelados, datos suministrados al Socorro Rojo por sus organizaciones de provincias y su Oficina jurídica.

El ministro prometió atenderles, pasando rápidamente todo ello al fiscal.

Nuevo vocal del Consejo de Ferrocarriles

Ha sido nombrado vocal del Consejo Superior de Ferrocarriles el jefe de Correos D. Ricardo Jiménez.

rez, César Contreras, Antonio Alvarez, Pedro Barrios, Antonio Pérez Crespo, Francisco Roa de la Vega, Manuel Sáenz de Miera, Félix Gordón Ordás y Gabriel Franco.

En otro dictamen, la Comisión de Actas y Calidades declara la validez del candidato por la circunscripción de Tenerife don Emilio Ramón González Mesa, mas no así su capacidad y aptitud legal, por ser vicepresidente de la única agrupación de Jurados mixtos de Santa Cruz de Tenerife, nombrado libremente por el ministro de Trabajo y no por propuesta unánime de patronos y obreros y constar que ha venido desempeñando la presidencia de dicha Junta, procediendo en consecuencia la nulidad hecha a su favor por la Junta de escrutinio, y por tanto, la proclamación del candidato D. Félix Benítez de Lugo, que aparecía como derrotado en primer lugar. Igualmente se propone la validez de los siguientes:

Tenerife, D. José V. López de Vergara, D. Luis Rodríguez Figueroa, D. Emiliano Díaz Castro, D. Eufidio Alonso Rodríguez, don Florencio Sosa Acevedo.

Pontevedra, D. Alfonso Rodríguez Castela, D. Viviano Fernández Osorio, D. Eipidio Villaverde, D. Alejandro Viana, don Celestino Pozas, D. Antonio Alonso Ríos, D. Amanda Vianco, D. Antonio Bilbao, D. Adriano Romero Cachinero y D. Ignacio Seoane.

La Comisión, al ocuparse de las actas de Toledo, acordó que por mediación de la Mesa presidencial de la Cámara pase al fiscal de la República el tanto de culpa por las ordenes dadas para substraer las actas a un jefe de la Guardia civil de aquella población.

Se han dado enérgicas órdenes para la recogida de las armas repartidas desde el 6 de Octubre

El consejero de Gobernación declara que la medida es para evitar la repetición de sucesos como el de Torre de Claramunt

Barcelona, 25.—Aludiendo a los hechos ocurridos ayer en Torre de Claramunt, el consejero de Gobernación ha manifestado que, según la referencia que le fué facilitada, los hechos fueron motivados por una discusión que sostuvieron en el Ayuntamiento sobre expedientes de quintas el alcalde de elección popular y el secretario legal con el alcalde gestor y el secretario nombrados después del 6 de Octubre.

El alcalde gestor sacó una pistola y disparó contra el de elección popular y contra cuantas personas se encontraban en el Ayuntamiento, causando la muerte de Ramón Guitart y de José Miquel e hiriendo gravemente a Juan Bustos y levemente a Jaime Valls. Entre los muertos figura el alcalde de elección popular.

Según dicha referencia, el agresor fué detenido.

Agregó que se trataba de un hecho aislado, pero que ello le reafirmaba más en la necesidad que existe de desarmar a todos aquellos individuos a los que se dotó de armas después del 6 de Octubre.

Al efecto, ha dado las oportunas ordenes para que se proceda al desarme efectivo de estos elementos.

Dijo a continuación que era necesario en los actuales momentos que todos los ciudadanos diesen muestras de absoluta serenidad, que debía ser mayor aún en casos de provocación manifiesta.

Una nota del consejero de Trabajo sobre la jornada de cuarenta y cuatro horas

Ha sido facilitada la siguiente nota en la Consejería de Trabajo: «El consejero de Trabajo, don Martín Barrera, condecorado de las actas que se atribuyen a determinados sectores patronales y obreros con motivo del restablecimiento de la semana de cuarenta y cuatro horas y la disposición relativa a la recuperación de diferencias de horario en las industrias metalúrgicas, se cree en el caso de hacer público que hará cumplir con la severidad necesaria sus resoluciones dictadas; no está dispuesto el Sr. Barrera a que nadie, bajo ningún pretexto, trate de hacer resistencia a la situación legal establecida.»

Es lamentable que ciertos elementos patronales no se den cuenta de la tendencia predominante en toda Europa, favorable a la reducción de la jornada de trabajo; no solamente numerosos técnicos y tratantes, sino también los organismos mixtos de la Oficina internacional de Ginebra, presentan esta solución como la más favorable para combatir el paro forzoso, al mismo tiempo que para restablecer el equilibrio económico y suscitar corrientes de armonía entre ambas clases productoras.

Al mismo tiempo es preciso recordar a los obreros que sus reivindicaciones, cuando éstas son inspiradas en altos principios de doctrina sindical, se fundamentan, más que en mejoras puramente lucrativas, en avance de orden moral e ideológico. La disposición aludida ofrece precisamente a la clase obrera metalúrgica una ocasión de demostrar una vez más su virtualidad en este principio; el accidental restablecimiento de la jornada de cuarenta y cuatro horas, además de permitir resarcirse del exceso de trabajo indebidamente producido, es un camino y medio legal para que encuentren trabajo un número de compañeros afectados por la crisis; no existe, pues, por este extremo, motivo justificado de alarma.»

Reunión del Consejo de la Generalidad

Se ha reunido el Consejo de la Generalidad, bajo la presidencia del Sr. Companys y con asistencia de todos los consejeros, a excepción del Sr. Barrera, que se halla enfermo.

El presidente hizo un resumen de la marcha de la política catalana y expuso las líneas generales del discurso que pronunciará con ocasión de la apertura del Parlamento catalán.

La mayor parte del Consejo estuvo dedicada al estudio del proyecto de prórroga de los presupuestos por un trimestre y que será presentado al Parlamento. Fué aprobado. También se aprobó otro sobre conversión de las obligaciones de Tesorería en circulación.

Se estudió un decreto de la Presidencia que recoge las impresiones cambiadas en el último Consejo sobre enlace de la Generalidad con el Ayuntamiento y otras Corporaciones públicas para la realización de obras de conjunto. Quedó aprobado en sus líneas generales y está pendiente de redacción definitiva.

Después se aprobaron los siguientes decretos:

Cultura.—Declarando inscripto en el Registro del Patrimonio histórico de Cataluña el pueblo de

mantener a Raimundo Montoro en la intranquilidad natural de quien ve su libertad amenazada, se le ha detenido sin previo aviso para que cumpla la pena en la cárcel de El Escorial. Y se provoca con esta medida el terrible drama de dejar en el mayor desamparo a una mujer y sus familiares.

«No cree el ministro de Justicia que éste es un caso digno de preocuparse de él para facilitar una fórmula que deje a salvo los fueros de la justicia, y que al propio tiempo resuelva el gravísimo problema que se les plantea por un leve motivo a Raimundo Montoro y sus familiares?»

Confiamos en que el Sr. Lara, persona justa y verdadero demócrata, al leer estas líneas adoptará las medidas de humanidad que han de restablecer la vida normal en un hogar humilde.

ESTA MADRUGADA

Ha fallecido don Emilio Gutiérrez Gamero

A última hora de la madrugada llega a nosotros la noticia de haber fallecido el insigne académico de la Española D. Emilio Gutiérrez Gamero.

Por la hora avanzada a que llega la triste nueva a nuestro co-

Información municipal

Proposiciones de los socialistas

La minoría socialista presentó ayer varias proposiciones, entre ellas las siguientes: Pidiendo que se conceda vacación anual a los operarios municipales que no la hayan disfrutado; entrega rápida de la estadística escolar de Madrid; simplificación de trámites para el ingreso en las escuelas municipales y nacionales; que con la mayor urgencia se incoen los expedientes para demoler las fincas que estén fuera de la alineación en el distrito de la Latina; que se construya un patio cubierto en el Colegio de la Paloma y una casa de baños en la calle de Legazpi.

Claro está que previamente, y antes de comenzar la construcción de estas obras, es preciso confeccionar los presupuestos correspondientes para tener la certeza de que existen las posibilidades económicas que son precisas para cada una de ellas.

El Sr. Sabarrit ha insistido en la propuesta de que el Ayuntamiento se dirija al Consejo de Administración del Monte de Piedad para que acuerde la devolución gratuita de las máquinas de coser cuyos dueños no pueden desempeñarlas por falta de medios.

La Comisión de Ensenanza

La Comisión de Ensenanza, reunida bajo la presidencia del señor García Plaza, acordó conceder 38 licencias de construcción en dicha zona.

También se acordó terminar lo más rápidamente posible el proyecto para apertura de la calle de Escosura.

Finalmente se aprobó la propuesta del Sr. García Plaza referente a la urbanización del primer trozo de algunas vías de entrada a Madrid.

Los Jardines del Prado

La Junta del Paro aprobó ayer el proyecto del Sr. García Mercedal para reforma de los jardines del Prado, cuyo presupuesto asciende a 1.189.040 pesetas.

Propuesta de urbanización

El Sr. García Plaza ha presentado a la Comisión correspondiente la siguiente propuesta:

«El que suscribe, vocal propietario, tiene el honor de someter a la aprobación de la Ilustrísima Comisión la siguiente propuesta: Aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento el plan de extensión de Madrid, es de urgente necesidad llegar a su realización, y aunque los medios económicos del Ayuntamiento no le permiten acometer en su totalidad problema de tan grande importancia, se hace preciso iniciarlo, por lo menos en forma tal que quede establecido de un modo definitivo el trazado de vías, sin que acuerdos posteriores ni posteriores pretensiones de propietarios puedan alterar el plan.»

A este fin, podría el excelentísimo Ayuntamiento acordar urbanizar las vías principales y de penetración del plan de extensión, las cuales, por otra parte, tienen hechos sus replanteos sobre el terreno.

Para iniciar esta gran obra pudiera también acordarse que esta urbanización se limitase, por ahora, al primer kilómetro desde el arranque de cada una de dichas vías.

Al mismo tiempo deberían iniciarse los estudios necesarios para la creación de los parques de los sectores correspondientes a la extensión, haciendo en esos espacios obras que dejen fijado de un modo definitivo el uso a que se ha de destinar el sector.

Teniendo todas estas razones en cuenta, me permito proponer a la Ilustrísima Comisión que se formulen los proyectos de urbanización del primer kilómetro de las vías que figuran en el plano (O'Donnell, carretera de Andalucía, carretera de Hortaleza y Castellana, y los parques del sector Norte y el número 1 del sector Noroeste, conjunto de vías que constituyen el primer grupo de la extensión.»

EN LOS PASILLOS DE LA CAMARA

Las derechas anuncian que no irán a las elecciones municipales

Desplazado ya el debate político, continuó, a pesar de ello, la animación a primera hora en la Cámara en la tarde de ayer.

Todos los comentarios giraron en torno al documento del Frente Popular sobre las próximas elecciones municipales, y que publicamos en primera plana, documento que, al causar satisfacción entre los elementos republicanos, produjo bastante desconcierto entre los elementos reaccionarios, cuyos más destacados jefes, los señores Gil Robles, Venosa, Goicoechea y Lamamié de Clairac, celebraron conferencias y cambios de impresiones.

Pudo saberse que el tema de estas entrevistas no era otro que el tratar de la conveniencia de participar o no en las elecciones municipales, y los periodistas se acercaron al jefe monárquico Sr. Goicoechea para preguntarle si habían tomado algún acuerdo relacionado con las elecciones.

«Desde luego, Renovación Española ha tomado el acuerdo irrevocable de no concurrir a las elecciones, y creo que esta misma posición ha sido adoptada por Acción Popular.»

Por su parte, el Sr. Gil Robles, a quien después se dió una referencia de lo dicho por el Sr. Goicoechea, manifestó que el Consejo de la Ceda deliberó sobre el caso; pero que tomó el acuerdo de no facilitar la menor referencia hasta que hoy, reunida la minoría parlamentaria, se tuviera conocimiento de los acuerdos adoptados por el Consejo nacional del partido.

Posteriormente, el ex conde de Romanones preguntó al Sr. Goicoechea si era cierto el acuerdo de Renovación Española de abstenerse en la contienda electoral del 12 de Abril.

«Exacto—respondió el Sr. Goicoechea—. En la reunión que ha tenido el Comité directivo se decidió la abstención en toda España.»

«Me parece lo más acertado—dijo D. Alvaro.»

«El concurrir a esos comicios—añadió el Sr. Goicoechea—es perder el tiempo e ir al fracaso, pues no se adelanta nada con que se levante la suspensión de garantías constitucionales. Es necesario—algo más.»

«¿Sabe usted—preguntó el conde de Romanones al Sr. Goicoechea—qué criterio seguirá la Ceda en esto?»

«Me parece que será análogo al nuestro, pues así me lo comunicó el otro día el Sr. Gil Robles.»

Al menos—añadió el Sr. Goicoechea—éste era su propósito y la propuesta que pensaba hacer al partido.

Por lo que respecta a los tradicionalistas—terminó diciendo—, la abstención será también la norma de conducta que sigan.

El Sr. Alba y los tradicionalistas, contrarios a la abstención

Por su parte, el ex presidente de la Cámara, Sr. Alba, dijo que la actitud de algunas derechas le parecía equivocada, pues no había todavía un caso en la historia política en que hubiesen resultado eficaces la abstención electoral y la retirada parlamentaria.

«Por consiguiente—dijo Alba—, mi opinión es que, estando garantizado el sufragio, pueden concurrir a las elecciones todos los partidos políticos.»

El jefe de la minoría tradicionalista, Sr. Lamamié de Clairac, fué interrogado también por los informadores, y dijo que nada podía adelantar sobre este particular, ya que decisiones de esta naturaleza corresponden a la Jefatura del partido; pero su criterio personal era el siguiente:

«Por malas que sean las condiciones de la lucha, lo que no se puede hacer es que las fuerzas contrarrevolucionarias, sea bajo el amparo de los partidos políticos o sea sobre otra suerte, abandonen el campo a las llamadas del Frente Popular.»

Las actas de Zaragoza y Guenoa

Terminada la sesión, la Comisión de Actas se reunió de nuevo hasta las diez y media de la noche.

El Sr. Prieto facilitó la siguiente referencia:

«Se ha comenzado a ver el acta de Cuenca. Ha informado el Sr. Alvarez Mendizábal, y como ha aportado gran cantidad de documentos nuevos, la parte contraria, o sea la representación de los electos por Cuenca, ha pedido que se les autorizara a examinar estos documentos. Se ha accedido a ello, acordándose que la vista de Cuenca continúe mañana, por la tarde, una vez suspendida la sesión de la Cámara.»

A continuación se ha visto el acta de Zaragoza (provincia). Informaron, combatiendo la proclamación, los Sres. Tejero, Castillo y Sancho; en favor, los señores Cremades y Sanchez Ventura.

Por último, se han designado dos Ponencias: para el estudio de las actas de Cáceres, los señores Bugeña y Villalonga, y para las de Cuenca, los Sres. Rufianchás y Suárez de Tangil.

Prgrama parlamentario para hoy

Al terminar la sesión, el presidente de las Cortes, Sr. Martínez Barrio, dijo a los informadores que hoy se pondrán a discusión las actas de Toledo, Avila, León, Santa Cruz de Tenerife y las de la mayoría de Pontevedra. Después, se procederá a la discusión de dos dictámenes de incompatibilidades.

Un periodista preguntó al señor Martínez Barrio si en esta semana quedará constituido el Parlamento, y el presidente respondió:

«Depende de la rapidez con que se discutan los dictámenes pendientes y se emitan otros nuevos. El deseo del Gobierno y el mio personal es el de que se constituya lo más rápidamente posible; pero se tropieza con la dificultad de que inmediatamente que se proceda a la constitución, todos los diputados que tengan actas pendientes de aprobación no podrán entrar en el salón de sesiones, quedando limitados en su derecho.»

LA "GACETA" DE HOY

Entre las disposiciones que publica la «Gaceta» de hoy jueves figuran las siguientes:

Nombrando consejero de Líneas Aéreas Postales Españolas, como representante de Aviación militar, al teniente coronel de Artillería D. Angel Pastor Velasco.

Una circular dictando reglas sobre las hojas de concentración y movilización.

Concediendo una nueva y última prórroga, hasta el día 8 de Abril próximo, para el envío de obras con destino a la Exposición nacional de Bellas Artes.

El cadáver de Venizelos, a Grecia

Brindisi, 25.—Ha llegado a esta ciudad el tren que conduce el cadáver del estadista griego señor Venizelos, procedente de París.

El féretro fué trasladado al destructor «Condouriotis», que zarpará rumbo a Creta, donde recibirá sepultura el cadáver.

La viuda y miembros de la familia Venizelos, juntamente con una Delegación del Parlamento griego, viajan a bordo del destructor, que va escoltado por otro.

Una condena retrazada e inhumana

Raimundo Montoro Guerra es un vecino de Las Rozas, excelente republicano y único sostén de su familia, compuesta de esposa y cinco hijos.

Raimundo fué detenido el 28 de Diciembre del año 34 por el gravísimo delito de suponerse culpable de haber cogido unos conejos en la Casa de Campo.

Y el 16 de Octubre de 1935, la Audiencia de Madrid le condena a dos meses de arresto.

Ahora, al cabo de dos años de

Los trabajos de la Comisión de Actas

Las de Ciudad Real y Orense

Ayer, la Comisión de Actas celebró tres reuniones. De la de la mañana se facilitó la siguiente referencia por el Sr. Prieto:

«Sobre las actas de Ciudad Real han informado, impugnando las elecciones, los Sres. Serrano Pacheco y Maestro, y defendiéndolas, los Sres. Melgarejo, Moreno Iglesias, Ruiz Valdepeñas y Carnera.»

En las de Orense—añadió—han sido impugnadas por D. Basilio Alvarez y los Sres. Risco y Bóveda. Este entregó gran número de documentos nuevos para la Comisión, por lo que D. Justo Villanueva, diputado electo, pidió tiempo para examinarlos.

Agregó el Sr. Prieto que las actas de Avila han sido impugnadas

Las actas de Toledo, Avila, León, Tenerife y Pontevedra

Por la tarde, la Comisión de Actas dictaminó favorablemente la proclamación de diputados de los señores siguientes:

Por Toledo, Dimas de Madariaga, Dimas Adanez, Jesús Salvador Madero, Ramón Molina Nieto, Luis Felipe, Sánchez Cabezuño, Félix Aría, José Finat, Jesús Requejo, Manuel Alvarez Ugena y Emilio Palomo Aguado.

Por Avila, Benito Davila, Salvador Represa, José Picón, Claudio Sánchez Albornoz y Nicasio Velayos.

Por León, Pedro Martínez Juárez

UNA INTERESANTE NOTA DEL MUSEO NAVAL

Los galeones de Vigo

Como de la publicidad hecha estos días en torno a la suscripción para la Sociedad Galeones de Vigo pudiera deducirse que contribuye a controlar los trabajos de extracción de los buques perdidos, el Museo Naval, por motivos de seriedad científica, interesa hacer constar que ni en la tramitación de la empresa ni en su posible desarrollo para el salvamento de los casos hundidos tiene ni tendrá la menor participación este Museo, cuyo nombre, por tanto, no entraña colaboración ni añade eficacia a lo que vaya a hacerse en Rande. El Museo Naval no podrá intervenir más que «a posteriori», por imperativo de la O. M. de concesión—en donde figura, sin él haberlo solicitado—y sólo para el caso de que se efectúen hallazgos de alguna importancia artística.

PARA EL MINISTRO DE JUSTICIA

Una condena retrazada e inhumana

Raimundo Montoro Guerra es un vecino de Las Rozas, excelente republicano y único sostén de su familia, compuesta de esposa y cinco hijos.

Raimundo fué detenido el 28 de Diciembre del año 34 por el gravísimo delito de suponerse culpable de haber cogido unos conejos en la Casa de Campo.

Y el 16 de Octubre de 1935, la Audiencia de Madrid le condena a dos meses de arresto.

Ahora, al cabo de dos años de

Los galeones de Vigo

Como de la publicidad hecha estos días en torno a la suscripción para la Sociedad Galeones de Vigo pudiera deducirse que contribuye a controlar los trabajos de extracción de los buques perdidos, el Museo Naval, por motivos de seriedad científica, interesa hacer constar que ni en la tramitación de la empresa ni en su posible desarrollo para el salvamento de los casos hundidos tiene ni tendrá la menor participación este Museo, cuyo nombre, por tanto, no entraña colaboración ni añade eficacia a lo que vaya a hacerse en Rande. El Museo Naval no podrá intervenir más que «a posteriori», por imperativo de la O. M. de concesión—en donde figura, sin él haberlo solicitado—y sólo para el caso de que se efectúen hallazgos de alguna importancia artística.

Propuesta de urbanización

El Sr. García Plaza ha presentado a la Comisión correspondiente la siguiente propuesta:

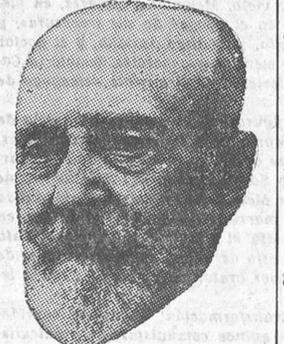
«El que suscribe, vocal propietario, tiene el honor de someter a la aprobación de la Ilustrísima Comisión la siguiente propuesta: Aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento el plan de extensión de Madrid, es de urgente necesidad llegar a su realización, y aunque los medios económicos del Ayuntamiento no le permiten acometer en su totalidad problema de tan grande importancia, se hace preciso iniciarlo, por lo menos en forma tal que quede establecido de un modo definitivo el trazado de vías, sin que acuerdos posteriores ni posteriores pretensiones de propietarios puedan alterar el plan.»

A este fin, podría el excelentísimo Ayuntamiento acordar urbanizar las vías principales y de penetración del plan de extensión, las cuales, por otra parte, tienen hechos sus replanteos sobre el terreno.

Para iniciar esta gran obra pudiera también acordarse que esta urbanización se limitase, por ahora, al primer kilómetro desde el arranque de cada una de dichas vías.

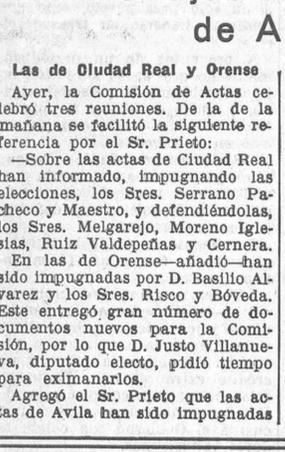
Al mismo tiempo deberían iniciarse los estudios necesarios para la creación de los parques de los sectores correspondientes a la extensión, haciendo en esos espacios obras que dejen fijado de un modo definitivo el uso a que se ha de destinar el sector.

Teniendo todas estas razones en cuenta, me permito proponer a la Ilustrísima Comisión que se formulen los proyectos de urbanización del primer kilómetro de las vías que figuran en el plano (O'Donnell, carretera de Andalucía, carretera de Hortaleza y Castellana, y los parques del sector Norte y el número 1 del sector Noroeste, conjunto de vías que constituyen el primer grupo de la extensión.»



Emilio Gutiérrez Gamero.

AYER EN EL CONGRESO.—Don Indalecio Prieto conversa animadamente con otros diputados



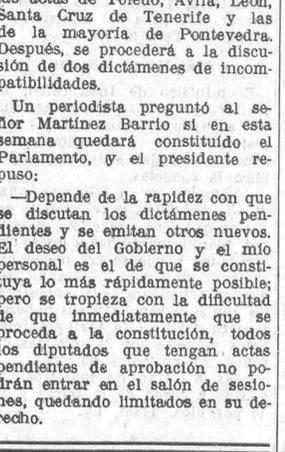
AYER EN EL CONGRESO.—Don Indalecio Prieto conversa animadamente con otros diputados (Fot. Alfonso.)

TETUAN (MARRUECOS).—Don Juan Moles, alto comisario, es recibido por las autoridades, a su llegada a la capital del protectorado español en Marruecos



TETUAN (MARRUECOS).—Don Juan Moles, alto comisario, es recibido por las autoridades, a su llegada a la capital del protectorado español en Marruecos (Fot. Record.)

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012



Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

EL TEATRO

ESPAÑOL. — ULTIMA DE ABONO DE GONZALEZ MARIN

El insigne artista cerró con el recital de ayer tarde el abono de los anunciados. Su temporada quedará como recuerdo de hasta donde supo elevar la teatralización del verso, en una suma de triunfos esplendorosos. El incomparable recitador, totalmente dedicado al arte, entregado plenamente al fervor del pensamiento hecho rima y ritmo, alejado de cualquier camino que no sea la poesía misma, ofreció en su última al público que llenaba por

completo la sala de nuestro primer teatro un amplio programa inspirado en un «amplo» criterio interpretativo. Machado, Alberti, C. de Luna, Villalón, Ojeda, Quijano, Diez-Caneado, Répide, Rueda... y algunos más fueron exactamente interpretados. El gran intérprete del verso se propone organizar una serie de recitales populares y benéficos, actuando en algún escenario popular, acercándose al pueblo todo—principio y fin del arte—antes de emprender un viaje hacia América española

J. O.

En torno a la centésima representación de una comedia joven

ESTA TARDE...

—Esta tarde, a las dos, que siempre serían las tres, Casona, Alejandro Casona, autor de «Nuestra Natacha», será homenajeado. La idea de este homenaje a Casona y a Natalia Valdés partió de un grupo de destacados autores españoles. Y LA LIBERTAD recogió la idea, por considerarla de justicia.

Ha llegado, por fin, la fecha del homenaje, coincidente con la centésima representación en la Victoria de la comedia de Casona. Los hermanos Burgas, que según tengo entendido estrenarán cada uno un traje para asistir a la fiesta, ya no pueden disimular el júbilo. Han acertado ellos. Ha acertado Casona. Y hemos acertado todos, incluso la crítica, tan zaherida por determinados autores, tan vapuleada por los comentaristas «desconocidos», tan víctima siempre de su deber.

Nuestra Natacha, sin entrecorrido, nos espera. El banquete —¡qué lástima que este homenaje de trascendencia artística consista también en un banquete!— no será en puridad un banquete, sino una reunión de autores, de críticos, de reporteros de teatros, de espías paraguayos y de fantasmas, ya que fantasmas y espías se llevan, hasta ahora, bastante bien. Y una reunión, a juzgar por las adhesiones, de actrices y actores. No sé si de todas las actrices y de todos los actores, porque en esta clase de homenajes, unas veces por... coquería de prestigio, y otras por exceso de modestia, suelen brillar por su ausencia muchas figuras. No importa. El homenaje a Casona tendrá, la tiene ya antes de celebrarse, una significación de efemérides teatral. Y no olvidemos a Pepita Díaz de Artigas, Nuestra Natacha, Natalia Valdés, la bien amada por el estudiante. No le interpretará Manolo Collado. Nombrarla es una obligación. Nombrar a Collado es una consecuencia obligada. Nombrar a los demás intérpretes, parecería fórmula. No los nombramos; pero los aguardamos en el banquete. Sería de buen gusto colocar en el plato del sabio entomólogo, simpático personaje de «Nuestra Natacha», uno de esos insectos que él compararía con la reina de Saba, por ejemplo, o con una bailarina oriental. Y sería también de buen gusto la presencia de una bailarina oriental con flexibilidad de insecto.

Se acerca, pues, el momento del homenaje. Sean estas líneas una salutación al homenajeado y a los hermanos Quintero, que ofrecerán la fiesta. Falta pocas horas. Casona, con los bolsillos llenos de humildad, nos dará seguramente una lección de humildad, como nos la da de buen amor nuestro dilectísimo amigo D. Juan Ruiz, arcipreste de Hita, personalidad que no ha presentado plego para el Español.

Hasta luego. Pónganse ustedes lo mejorcito que tengan. Hay que cuidar el tipo. Y, ¡por los dioses!, que no sea el banquete-homenaje a Casona una cátedra, ni una academia, ni un aula. ¡Verdad, señor ministro de Instrucción pública, que debemos sentir la alegría optimista del triunfo de Casona sin doctrinismos literarios!

Preparémonos. Este caldo de ave en taza debe de saber muy bien...

EL BANQUETE DE HOY AL AUTOR DE «NUESTRA NATACHA»

La cantidad y calidad de las adhesiones recibidas para el banquete con que hoy, a las dos de la tarde, se festeja a Alejandro Casona por su legítimo triunfo en «Nuestra Natacha», permite asegurar que el acto será un verdadero acontecimiento artístico.

Se recuerda a todas aquellas personas que todavía no hayan retirado sus «tickets» para asistir al mismo que se apresuren a hacerlo, ya sea en el teatro Victoria o en el Palace Hotel.

LA CENTESIMA REPRESENTACION

El grupo escolar Joaquín Dicenta asistió a la 100 representación de «Nuestra Natacha», e hizo entrega a Alejandro Casona de una orla conmemorativa. La Agrupación artística de dicho grupo escolar felicitó a autor e intérpretes.

—¿Qué más vamos a decir de la centésima representación de

«Nuestra Natacha» que no suena a tópico?

ESA PESADEZ DE LO DEL ESPAÑOL

—Ha terminado en el Ayuntamiento la fecha de admisión de plegos para optar al teatro Español. Ya conocemos quiénes han presentado esos plegos: Irene López Heredia, Ana Adamuz, Benito Cibrián... Pero no sabemos, por lo menos ustedes no lo sabían, no presumen, que también presentaron el suyo María Palou, Manuel Abril y Enrique López Alarcón. ¡No va más! O, en buen francés: «Rien ne va plus». ¡Qué piensa a todo esto Benito Cibrián? Pues Benito, que está en amo, en «Nuestro Tenecho», en dueño y señor de la situación, tiene más acentuadas que nunca las arrugas de la sonrisa. Yo creo que es feliz, rotundamente feliz, ofensivamente feliz. Ayer estaba en esa tertulia, que ya no va a ser más tertulia, que ya no va a ser más tertulia, con un optimismo agresivo. Hoy, día 26 de Marzo de 1936 (sanctos Braulio, Teodoro y Félix, obispos; Casiano, Serapión, Marciano y Manuel, mártires), es la fecha señalada para que pasen los plegos presentados a la Comisión de Gobernación. Veremos qué es lo que se dictamina y quién es quien se lleva la palma, porque la palma ya nos la hemos llevado con aquello del Patronato.

fmvMqML mmtcmaactmtcmc

LOS DE LARA DICEN QUE NO

—Hay un teatro en Madrid que está a disposición de las compañías que se fijen en él. En ese teatro se ha hecho comedia, y opereta, y revista, y gran guñol. Y se ha cerrado. Se ha cerrado porque entraba demasiado frío por los resquicios de las puertas. Estos días han circulado por ahí dichos de todo género. Y lo único verdad fue que había un proyecto, consistente en que la compañía de Lara pasase a ese teatro. Hablaron con Manolo González, hablaron con Concha Catalá, hablaron con la compañía entera, y dijeron todos que no, que no iban a la Zarzuela. Claro que a la compañía de Lara se le presentó un plan de actuación muy parecido, si no exactamente igual, al que está realizando ahora. Y para ese camino sobran las alforjas, francamente. A mí, fantasma que piensa en la Zarzuela con casi obsesión de adolescente, me gustaría que fuese a aquel escenario una figura eminente: Amparo Taberner, la misma Celia Gámez, cualquiera de las vicelopes de cualquier teatro frívolo, o Borrás y Calvo otra vez, para volver a poner en escena «El Trovador», que está muy bien y marca una nueva orientación en el teatro. Una de estas tardes me he acercado al maestro Rafael Calleja por si tenía algún plan. Y no lo tiene. Pero suenan nombres: Estrellita Castro, Amaya... ¡Precioso, precioso! Yo contraría una compañía muy cara, y respondería «Venus Salón». Todo menos tener cerrado el teatro.

LISTA DE NOMBRES

—El caballero Bódalo y el caballero Gabaldón charlan en voz tan baja, que el fantasma lo oye todo. El caballero Bódalo muestra al caballero Gabaldón (D. Jesús J.) un papel escrito a lápiz. No lo esconden. En ese papel hay unos nombres, unos apellidos, un esquema de formación para el Remea de Barcelona. Y este «membrete»: Joaquín F. Roa. ¡Caramba, caramba, caramba! Pero Roa ¡no va al Español con Cibrián! Roa, claro, es muy capaz de multiplicarse para dar gusto a todos. Sería bonito que trabajara a la vez en Barcelona y en Madrid. De todos modos, mejor que cantando eso del «Señor embajador de Paisandú», estaría Roa en una compañía de verso. Porque es lo suyo. He leído otro nombre: Carlos Baena. ¿Dónde está el Sr. Baena, que no se le ve por ninguna parte? Baena es un buen actor, y además, sabe piano, y habla varios idiomas, y tiene un sombrero de pastor protestante. Baena pudiera ir al Remea de Barcelona. Se le busca. ¡El señor Baena, al aparato!

DOÑA ANTONIA

—Cuando se dice doña Carmen, ya se sabe que no hay más doña Carmen en este pizarro mundo que Carmen Díaz. Y cuando se dice doña Antonia, piensa en seguida uno en todo menos en Antonia Herrero. Pues esta vez Antonia es doña Antonia. Un amigo del

fantasma, catalán él, francote él y locuz él, ha dicho que doña Antonia están haciendo oposiciones para interpretar teatro catalán. Esto de las oposiciones me ha intrigado. No sé si para ganar el puesto en esas oposiciones exigirán taquigrafía y mecanografía. Pero lo cierto es que doña Antonia, luego de ensayar una afonía de moda, ni come ni duerme de tanto como estudia para las oposiciones.

EL COLMO DE LAS PREGUNTAS CANDIDAS

«Por qué prometió Alfonso Vidal y Planas decir si se daba o no de baja en la Sociedad General de Autores y todavía se esperan sus noticias? «Por qué preguntaban a altas horas de la madrugada por el maestro Calleja los jovencuelos Navarro y Torrado? Pero ¿es verdad que D. Leandro Navarro y Fernández de Moratín y D. Gustavo Adolfo Torrado y Bécquer están dispuestos a escribirle a Irene López Heredia una comedia? «Después de «aquello» que ellos saben?

HOMENAJE A ROMERO DE TORRES EN EL FONTELLA

Mañana se celebrará en este teatro una función extraordinaria en homenaje a la memoria del pintor Julio Romero de Torres, con motivo del éxito obtenido con el estreno del poema popular «Cante Jondo».

En dicho homenaje, además de representarse la obra, actuarán la notable bailarina Concha Romero y el recitador González Marin, que quiere rendir este homenaje de su actuación al que fué su amigo y pintor.

Los poetas Manuel de Góngora, Juan G. Olmedilla y Manuel Machado leerán composiciones originales escritas para este homenaje. Eduardo M. del Portillo leerá un reportaje sobre los orígenes del cante jondo y, finalmente, el Niño de Marchena cantará con su buen arte flamenco.

Asistirá el hijo del pintor, don Rafael Romero de Torres. Al acto han sido invitadas las autoridades.

EL TENOR GARCIA JARAMILLO

En la función benéfica celebrada ayer tarde en el Calderón—para más detalles se representó «La chulapona»—tomó parte, en el fin de fiesta, el tenor García Jaramillo. Buena voz y buena escuela. Y buen gusto. Cantó muy bien y fué muy aplaudido. No tendría nada de extraño que pronto viéramos a García Jaramillo en una compañía de zarzuela.

EL SINDICATO DE ACTORES ESPAÑOLES, A TODOS LOS ARTISTAS DE ESPAÑA

Se nos remite el siguiente escrito:

«Queridos compañeros: He aquí el texto de la hoja que la Confederación de Mujeres Católicas de España, Unión Diocesana de Madrid-Alcalá, ha repartido por todos los conventos, parroquias, iglesias y capillas de la capital de la República:

«Confederación de Mujeres Católicas de España, Unión Diocesana de Madrid-Alcalá.—En vista de las dolorosas circunstancias que atraviesa España, y con el fin de alcanzar de Dios la tan deseada paz, esta Unión Diocesana propone a los buenos españoles que en espíritu de desagravo por tantas profanaciones y hasta Pascua de Resurrección, primero, prescinden de la asistencia a todo género de espectáculos, reuniones mundanas y vanidosas ostentaciones, etcétera; segundo, que parte del ahorro que esto supone se ofrezca al

señor obispo para la reconstrucción de los templos, cuya cantidad se puede entregar en este Secretariado, Silva, núm. 20, principal, todos los días laborables, de diez a una y media. (Pie de imprenta.) V. Huerta.—Nuncio, 7. Madrid.

El Sindicato de Actores Españoles, con todo respeto, pero con toda severidad, dice a la Confederación de Mujeres Católicas de España que su proceder no es noble, ni caritativo, ni cristiano. Que la doctrina de Cristo es totalmente distinta a como ellas la interpretan, y añade que reconoce que el consejo que han dado a los católicos se ha respetado con verdadera disciplina, pues los teatros de España, y de manera desusada, se van cerrando por una carencia absoluta de público, logrando que queden en la mayor desolación las cuarenta mil familias que del teatro viven.

Cuando nuestras catedrales de arte como los teatros Isabel la Católica, de Granada, y Campoamor, de Oviedo, fueron pastos de las llamas, sufrimos el incidente con toda resignación; pero no se nos ocurrió nunca aconsejar a los nuestros que se abstuvieran de encargar misas, comprar cera, depositar limosnas en los cepillos, ni cuantos medios ponen en práctica estas damas católicas para la conservación del culto y salvación de las almas.

La Confederación de Mujeres Católicas de España nos ha dado a entender con su conducta que la nuestra era equivocada; pero como para nosotros antes que monaguillos, sacristanes, curas, etcétera, etc., están nuestros ancianos artistas pensionados, hemos de poner en defensa de sus intereses y vidas los medios en aquella forma y proporción que ponen los demás para defender sus fanatismos.

Ahora cedo la voz a los artistas españoles y a cuantos del teatro viven. Compañeros, vosotros tenéis la palabra.—José María de Montegudo.

SOCIEDAD LUIS MANZANO

Mañana viernes, a las cinco y media de la tarde, y en el teatro de la Comedia, celebrará esta Sociedad su acostumbrada función mensual, representando su Cuadro artístico la comedia en tres actos original de D. Pedro Muñoz Seca, titulada «El alfiler».

Las invitaciones sobrantes podrán ser adquiridas en el domicilio social, calle de Caballero de Gracia, núm. 10.

La Sala sexta del Tribunal Supremo resuelve negativamente sobre las peticiones deducidas por el general López Ochoa

En el breve tiempo que lleva procesado el general López Ochoa a consecuencia de la represión de Asturias, se ha dirigido por tres veces a la Sala sexta del Tribunal Supremo, en súplica de que le fuese concedida la prisión atenuada, por encontrarse enfermo; que se reformara el auto de procesamiento, y que le fueren aplicados los beneficios de la reciente ley de Amnistía.

Ayer, por auto razonado, resolvió las tres peticiones la Sala, en este sentido: Se estudiará lo que procede respecto a la prisión atenuada; se confirma en todas sus partes el auto de procesamiento, y en cuanto se refiere a los beneficios de la amnistía, se declara que por ahora no procede su aplicación, toda vez que el sumario acaba de iniciarse y los hechos, al no estar suficientemente concretados, no hácese posible su calificación a los efectos de amnistía que se pretenden por el general procesado.

LA GUERRA EN ABISINIA Los aviadores fascistas siguen ensañándose con los campamentos y aeroplanos de la Cruz Roja

El último bombardeo de Jijiga

Addis Abeba, 25.—Según se informa, ayer martes los aviones italianos bombardearon nuevamente la ambulancia de la Cruz Roja egipcia.

El bombardeo sobre Jijiga fue realizado por 24 aviones. El comunicado oficial facilitado hoy dice que durante la agresión aérea lanzaron bombas y fuego de ametralladora sobre la ambulancia egipcia; pero, afortunadamente, no hubo que lamentar ningún muerto o herido. La tierra del campamento quedó levantada en muchos sitios por efecto del bombardeo.

El campamento de la Cruz Roja holandesa, asaltado

El doctor Vanschevel, uno de los médicos de la ambulancia de la Cruz Roja holandesa, ha llegado hoy a Addis Abeba procedente del frente. Ha manifestado que 17 guardias etiopes de la ambulancia fueron muertos por una partida de bandidos que asaltó el campamento. El doctor Vanschevel ha sido hospitalizado por sufrir varias heridas en el pecho y hombros. Su bata está materialmente acribillada a balazos. Otro médico holandés resultó herido también durante el asalto de los bandidos.

Cómo fué destruido un avión de la Cruz Roja

Addis Abeba, 25.—Los doctores Von Rosen y Junod han descrito a la United Press cómo fué destruido su avión de la Cruz Roja el día 18 del corriente, y cómo estuvieron a punto de ser víctimas de los bombardeos italianos.

«Habíamos dejado el avión en pleno campo. Para ocultarlo extendimos ramas sobre el aparato; pero los italianos volaron por tres veces sobre el aparato, arrojando 300 bombas. En vista de esto, en un momento en que abandonaron el bombardeo, quitamos las ramas y dejamos perfectamente visibles las insignias de la Cruz Roja dibujadas sobre las alas del avión. Pero entonces vinieron dos aviones más, que descendieron hasta una altura de 60 pies y dispararon con ametralladoras sobre el tanque de gasolina. Finalmente incendiaron el aparato arrojando proyectiles incendiarios. Ninguna bomba alcanzó al aparato. Lo peor de todo no fué el bombardeo, sino la agresión con gas mostaza, que descendió como una gran nube de color amarillo que envolvió el aparato y se extendió sobre la tierra.

Los pobres indígenas, que carecían de caretas contra los gases, sufrieron terriblemente. Sin embargo, como consecuencia de esta agresión, muchos que hasta ahora mantenían una actitud indiferente ante la guerra se indignaron terriblemente. El resultado ha sido, en definitiva, que se ha levantado la moral.

Entretanto, nos hemos enterado de que Jijiga ha sido bombardeada esta mañana. Un mecánico alemán llamado Thomas relata que en el bombardeo ha resultado muerto un comandante; pero no se ha podido enterrar el cadáver, ante la retirada forzosa que fué preciso emprender.»

Comunicado oficial.—Ocupación de Cafta por una columna italiana

Roma, 25.—En el frente de Eritrea, una de nuestras columnas, que operaba en la baja llanura occidental, ha ocupado Cafta sin tropezar con la menor resistencia, siendo acogida jubilosamente por la población. Numerosos

guerreros de la región han solicitado ser incorporados a nuestras filas

La aviación ha efectuado algunos vuelos de reconocimiento y de ofensiva en todo el frente, atacando sistemáticamente a las fuerzas enemigas.

Ayer mañana, 30 aparatos de la aviación de Somalia han bombardeado nuevamente Jijiga, completando de este modo la acción destructiva del ataque anterior. Los objetivos, que eran el depósito militar de automóviles, en el que se encontraban numerosos coches; Ghebi, fortaleza en la que se hallaban numerosos coches y material; depósitos, almacenes, el depósito del ejército del ras Nabisu y otros edificios civiles y militares, han sido plenamente alcanzados.

En cada una de las acciones de bombardeo, todos los aparatos han efectuado cinco horas de vuelo a más de 400 kilómetros de su base

A pesar de la fuerte reacción antiaérea enemiga, no hemos sufrido ninguna baja.

El general Siciliani, al frente de una división de «camisas negras»

Roma, 25.—El general Domenico Siciliani reemplazará en el mando de la división de «camisas negras» 23 de Marzo, al duque de Pistola, que regresa a Italia por razones de salud.

Los valdreses italianos sufren una fuerte depresión

Roma, 25.—Se comenta en esta capital el hecho de que la nacionalización de las industrias vitales italianas, decretada por Mussolini, ha causado una baja en la Bolsa del martes. El anuncio del «duce» de que la industria iba a ser controlada por el Gobierno, unida al de la supresión del Parlamento, y al temor que expresó con respecto a una guerra europea, repercutieron en el mercado más fuertemente que nunca desde hace años. Desde el discurso del lunes de Mussolini, algunas acciones de las más importantes industrias italianas bajaron de 10 a 30 iras bajo su nivel corriente. Muchos observadores financieros atribuyen la baja a la declaración firme de Mussolini de que no se tolerarían los «aprovechadores». Sin embargo, mientras los valores industriales señalaron una baja, los demás quedaron firmes y los bonos nacionales virtualmente no experimentaron ningún cambio.

Llamamiento de las mujeres etiopes

Londres, 25.—Lady Gladstone, presidenta del Consejo Consultivo Femenino de la Unión de la Sociedad de Naciones, ha recibido el siguiente cable de una princesa de Etiopía:

«Durante siete días los aviones del enemigo han estado bombardeando con terribles gases venenosos a los soldados y pueblo de mi país, incluso mujeres y niños. Contra estos terribles gases no tenemos protección alguna, ni caretas ni nada. Miles de etiopes sufren terribles dolores. Es imposible reconocer a muchísimos de ellos, porque los gases les han quemado de un modo espantoso la cara. Esto son hechos. La Asociación de Mujeres Etiopes ha decidido hacer un llamamiento a las mujeres del mundo para que utilicen toda la influencia en hacer que se abandonen estos horribles métodos de guerra.»

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR ALONSO MALLOL

Han sido detenidos el aviador Ansaldó y el ex marqués de Ivanrey

También ha sido detenida la Junta directiva del Circulo Tradicionalista

El Sr. Alonso Mallol, director general de Seguridad, manifestó ayer a los periodistas que hacen información en aquel centro policiaco que había sido detenida la Junta directiva del Circulo Tradicionalista de la calle del Marqués de Cubas. También dijo que habían sido detenidos D. Ricardo Soriano, ex marqués de Ivanrey, dueño de la avioneta que sirvió para que huyeran a Biarritz los supuestos autores del atentado contra el Sr. Jiménez de Asúa, y D. Enrique Ansaldó, piloto que tripuló el aparato y pasó a Francia a los fugitivos.

Todas las detenciones fueron practicadas en Madrid y en los domicilios particulares de los detenidos.

Los informadores preguntaron al director general de Seguridad si la detención de los directivos tradicionalistas era motivada por suponerseles complicados en el atentado de la calle de Goya. El Sr. Alonso Mallol dijo que la detención de los indicados individuos obedecía a motivos distintos.

El pasado día 18 de Febrero, la Policía practicó un registro en

el domicilio social de la entidad y encontró—como ya informamos entonces a nuestros lectores—nueve pistolas, unos revólveres y un uniforme de oficial de Artillería. Se pasó entonces al atestado correspondiente al Juzgado, y hasta la fecha no se ha practicado ninguna diligencia sobre esos hechos. La Dirección de Seguridad practicó la detención de los inculcados para ponerlos a disposición de la autoridad judicial.

Las autoridades de Gandía solicitan el envío de maestros

Gandía, 25.—Después de la sesión celebrada por la Comisión gestora municipal, los elementos proletarios marcharon al palacio dical, del que se erantó el delegado de Hacienda cuando la expulsión de los jesuitas. Los obreros cantaron en el patio de armas «La Internacional» y en el balcón central fué colocada la bandera nacional y la de la ciudad.

Posteriormente desalojaron el convento que ocupaban las monjas clarisas, prescindiendo su salida el alcalde y el abad de la Colegiata. Se hizo sin ningún incidente y sin que nadie molestase a las religiosas, que se han alojado en diversas casas particulares.

También los padres escolapios han desalojado un convento, dejando sin escuela a muchos niños. En cuanto a las hermanas carmelitas, han suspendido las clases que daban a párvulos.

La Gestora municipal se propone solicitar el envío de maestros para que los niños no permanezcan sin enseñanza.

Las extraordinarias posibilidades de la memoria

Estaba yo muy ajeno de imaginar, al llegar a casa de mi amigo F. C. Borg, que iba a presenciar un espectáculo verdaderamente extraordinario.

Me había llamado a París para hablar a los franceses de la obra civilizadora de España en América, y la noche de mi llegada, después del champagne, la conversación cayó, naturalmente, en el trabajo tan enorme que nos impone, a nosotros conferenciantes, la necesidad de saber, palabra por palabra, el texto exacto de nuestros discursos.

Entonces me dijo F. C. Borg que probablemente iba a asombrarme, yo, que le había conocido con la memoria más lamentable cuando juntos cursábamos Derecho en París.

Retírase al extremo del comedor y me rogó que escribiese cien números de tres cifras, los que quisiera, pronunciándolos al mismo tiempo en alta voz. Cuando hubiese llenado, de arriba abajo, el margen de un periódico que estaba en la mesa, F. C. Borg me repitió de memoria esos cien números en el mismo orden en que yo los había escrito, y luego en el orden inverso. Después me dijo que le interrogase acerca de la posición respectiva de cada uno de dichos números; le pregunté cuál era el 24.º, el 72.º, el 33.º, y respondió a todo sin vacilación, sin esfuerzo, instantáneamente, como si los números que yo había escrito en el papel estuviesen escritos también en su cerebro.

Quedé pasmado ante proeza tan fantástica, y en vano busqué el artificio que le había permitido realizarla. Entonces me dijo mi amigo: «Lo que acabas de ver, y que te parece tan extraordinario, es, realidad, muy sencillo; todo el mundo posee la memoria suficiente para hacer otro tanto; pero pocas son las personas que saben aprovechar esta maravillosa facultad.»

Me indicé enseguida el medio de llevar a cabo tal proeza, y la realicé inmediatamente sin dificultad, sin error, como mañana la realizará usted mismo.

Pero no me limité a esas experiencias divertidas y apliqué a mis ocupaciones diarias los principios que me habían sido enseñados. Pude así recordar, con increíble facilidad, mis lecturas, las conferencias que oía y las que debía dar, el nombre de las personas que encontraba, sus señas y otras mil cosas que me son de gran utilidad. Finalmente, comprobé, al cabo de poco tiempo, que no sólo mi memoria había progresado, sino que había adquirido una fuerza de reflexión más poderosa, una razón más exacta, lo que no debe extrañar, puesto que la agudeza de nuestra inteligencia depende, sobre todo, del número y de la importancia de nuestros recuerdos.

Si desea usted obtener los mismos resultados y adquirir ese poder mental, que es el medio más seguro para acertar en la vida, ruegue al Sr. Borg que le envíe su interesante obra en castellano «Las leyes eternas del éxito». La distribuye generosamente, sin pedir ni un centimo, a toda persona que quiera mejorar su memoria. He aquí su dirección (1): F. C. Borg, 106 rue Cardinet, París (Francia). Escriba enseguida, pues en breve saldrá de Francia para dar una serie de conferencias.—E. Barzán.

(1) Franquee la carta con un sello de 50 céntimos.



CORDOBA.—La Gestora municipal del Frente Popular después de su primera sesión. Sentado, el alcalde socialista, Manuel Sánchez Badajoz; a su izquierda la concejala comunista Antonia Fernández Cerván (Fot. Santos.)



FELIZ INICIATIVA DE «LAS NOTICIAS»

POR EL CINEMA NACIONAL

Nuestra buena costumbre de leer la Prensa de Barcelona con la misma asiduidad que la de Madrid nos ha proporcionado el placer de seguir la interesante encuesta de «Las Noticias» acerca del cinema nacional.

Fundamenta su deferencia en la necesidad de establecer una colaboración entre los redactores cinematográficos de toda España para la inspiración, fomento y defensa de la producción nacional.

Por nuestra parte, aun representando en el Consejo de Cinematografía a la Prensa madrileña solamente, venimos procediendo como mandatarios de los redactores de España entera, y pronto se verá que en el proyecto de ley de protección al cinema nacional está reflejado el espíritu y las normas que recogimos en trabajos de Prensa catalana tales como el del compañero Furnó, que motiva estas líneas.

Razonar la conveniencia de los redactores cinematográficos españoles sería repetir cuanto en el Casino de San Sebastián de Barcelona dijimos. Sólo hemos de añadir que de entonces a hoy han variado las circunstancias. Entonces era conveniente nuestra unión para la defensa del cine español.

En cambio, hoy es necesaria y urgente la unión de los periodistas de cine para otra primordial defensa: la defensa de la Prensa cinematográfica misma.

ARTURO PEREZ CAMARERO

INAUGURACION

CINESTUDIO IMAGEN

El sábado, día 28 de Marzo, tendrá lugar en Madrid la inauguración de este Cinestudio, que, bajo un signo puramente cultural y artístico, proyectará toda clase de films desconocidos en España y será, por tanto, una verdadera sala especializada por donde pasarán las más interesantes manifestaciones del arte cinematográfico mundial.



La bailarina española Ana María, protagonista de «Paloma de mis amores», film de Fernando Roldán que el lunes próximo se estrenará en la Prensa

Dará sesiones semanales, que tendrán lugar los sábados, a las cuatro de la tarde, en el cine Palacio de la Prensa.

RIALTO

PROXIMO ESTRENO



Un film genial de DUVIVIER. El drama eterno de la Humanidad...

El programa de su primera sesión es el siguiente: Primero. Estudio cinematográfico del movimiento. «La féerie des ballets fantastiques» («scherzo» de Mendelssohn), interpretado por Lote Fuller; «Melodía del movimiento» (ensayo fílmico sobre el ritmo en la Naturaleza y en la máquina); «La Conferencia de la paz» (rimo en un dibujo animado de Charles Mintz).

Segundo. «Somos civilizados», la obra maestra de Edmund Carew, interpretada por William Farnum y diez mil figurantes. El film de la historia del Mundo, en defensa de los ideales más generosos del hombre.

Administración de LA LIBERTAD, teléfono núm. 27150

«DAVID COPPERFIELD», EN EL CAPITOL

Anoche se estrenó, con lisonjero éxito, una magnífica película basada en la admirable novela de Carlos Dickens «David Copperfield» soberbia producción cinematográfica a la que dedicaremos la debida atención.

PALACIO DE LA MUSICA

PROXIMO ESTRENO

CLAUDETTE COLBERT

en

SUCEDIO UNA VEZ

La secretaria que todo hombre moderno desearía... Una mujer como quisieran ser todas las mujeres...

UN FILM COLUMBIA



UN FILM HISTORICO EN RIALTO

«Gólgota»

Los anacronismos y las faltas de reconstitución, tan de temer en todos los films de evocación histórica, han sido cuidadosamente evitados en la preparación del film «Gólgota», gracias al gusto sutil y a los sólidos conocimientos de la Historia del creador de los vestidos, Philippe Heuzé. Durante meses enteros este excelente artista ha estudiado la época



La artista española María Jesús López Fernández, que en breve se presentará en la pantalla nacional

en que se desarrolla la acción, ha compulsado obras famosas para documentarse, ha recorrido museos y galerías y se ha puesto en contacto con el conservador del Louvre y el jefe de los vestuarios de la Comedia Francesa.

Así, después de una preparación minuciosa, en la que nada se ha dejado a la casualidad o a la inspiración, ha sido ordenada la confección de los 600 ó 700 vestidos necesarios para este film.

Y ha sido el propio Philippe Heuzé en persona que creó, en colaboración con una modelista, el conjunto maravilloso de togas, vestidos y uniformes que se admiran en «Gólgota». Gigantesca realización de Julien Duvivier, que distribuye Exclusivas Huet.

DEL VIAJE DE GRACE MOORE A ESPAÑA

Entre los medios cinematográficos ha causado excelente impresión la noticia de la próxima llegada a la Península de la notable artista de cine Grace Moore.

Sabemos que se le preparan algunos agasajos. Un numeroso grupo de admiradores sevillanos le ofrecerán una fiesta genuinamente andaluza. Caso de ir a Madrid, como se espera, se le preparará también un entusiasta recibimiento.

La notable protagonista de «Una



Jean Gabin en la película histórica «Gólgota», que Pulgvert presentará el lunes próximo en el cine Rialto

noche de amor» y «Querérame siempre», los dos films que le han dado universal renombre, hizo en Nueva York unas importantes declaraciones relacionadas con este viaje.

Afirma la bella artista de la Columbia que hacía tiempo que tenía proyectado este interesantísimo viaje de placer, pues desea conocer la patria de su marido.

«España—ha dicho la simpática artista de la Columbia—es un país maravilloso que me atrae. No voy a buscar la España pintoresca que estamos acostumbrados a ver en las óperas y el cine, sino la España actual, noble y trabajadora, preocupada por los grandes problemas que rigen los destinos del Mundo; yo la conozco muy bien a través de las impresiones de mi marido. Como soy un temperamento esencialmente alegre y me encanta el carácter alegre de los españoles, voy a ir allí como quien va a su propia casa, ya que me siento espiritualmente algo española.

La afamada artista, notable cantante de ópera, cuya actuación más reciente en Londres, donde actuó ante los reyes de Inglaterra con motivo del Jubileo del rey Jorge, aún se recuerda con elogio, ha recibido tentadoras proposiciones para cantar «La Bohème» en España; pero como viene exclusivamente para un viaje de placer no ha querido aceptar.

Su estancia será relativamente

breve, pero es de esperar que habrá algunas excursiones a los lugares más pintorescos de nuestro país.

PALACIO DE LA PRENSA

LUNES 30, ESTRENO

Paloma de mis amores

por ANA MARIA y con intervención del NIÑO DE MARCHENA

Una película nacional de FERNANDO ROLDAN

CLAUDETTE COLBERT, EN EL PALACIO DE LA MUSICA

«SUCEDIO UNA VEZ»

Claudette Colbert posee el único perro que no es considerado oficialmente como actor que es permitido en los estudios cinematográficos durante la filmación de las escenas; es un perrito de lana, negro, que se llama «Smoky». Claudette siempre canta, mientras se estremece bajo la helada ducha diaria; la manera que le gusta más expansionarse es conduciendo su rapidísimo coche a una velocidad vertiginosa por las avenidas de Hollywood. Fué de una tienda de vestidos de Nueva York con sus bocetos bajo el brazo, esforzándose para procurarse un empleo como dibujante de algún modisto antes de que empezara a aparecer en la pantalla. Entre la filmación de las escenas de «Sucedio una vez» conferenciaba con los arquitectos y decoradores acerca de los planos de un nuevo castillo que se quiere hacer construir en Hollywood. Nació en Francia, no habló ni una palabra de inglés hasta que tenía seis años de edad; siempre había tenido la tentación de romper las grandes lunas de cristal de los almacenes, habiéndosele presentado la primera ocasión de llevarlo a la práctica en «Sucedio una vez». Aborrece las zanahorias; pero tuvo que comerse en sus últimas dos producciones para la Columbia, «Sucedio una noche» y «Sucedio una vez». Le gusta hacer bromas pesadas inofensivas. Se hizo actriz para ganar una apuesta. Es una experta jugadora de tenis. Hace los noventa en golf de 18 holes. Su verdadero nombre es Lily Chantchoin. Cumple años el 13 de Septiembre. Mide 1,56 metros de alto... Tiene los ojos y el cabello castaños. Y hace una de las actuaciones mejores del año en su última comedia que ha producido la Columbia, «Sucedio una vez», que próximamente se proyectará en el Palacio de la Música.

EL LUNES, EN LA PRENSA

«Paloma de mis amores»

Seguramente todo Madrid desfilará por el elegante salón del Palacio de la Prensa para admirar las canciones originales que interpreta con su arte único el renovador del arte andaluz, «Niño de Marchena», en la nueva película de Fernando Roldán «Paloma de mis amores».

La protagonista de este madrileñísimo film encarna en la bellísima bailarina Ana María, secundada por los aplaudidos artistas Carmen Vianco, Luis Heredia, Martínez Tovar y el célebre «Pitustín».

A juzgar por los elementos que intervienen, esta nueva producción nacional obtendrá un gran éxito.

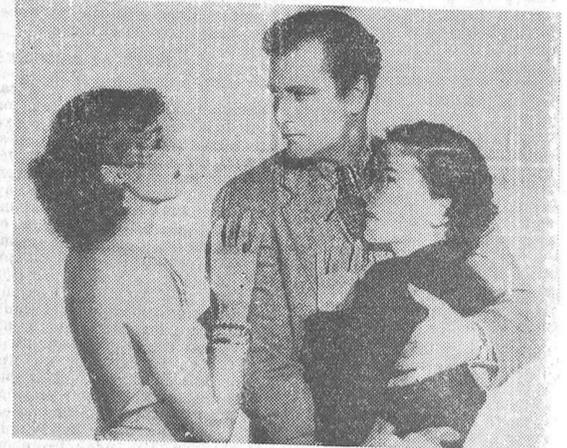
CALLAO

HOY JUEVES, ESTRENO

LA FUGITIVA

Un emocionante film Metro-Goldwyn-Mayer

con MAUREN O'SULLIVAN LEWIS, STONE y JOEL MC. CREA



Mauren O'Sullivan con Jael Mc Crea en «La fugitiva», film Metro-Goldwyn-Mayer que el próximo lunes se estrenará en el Callao

Los obreros civiles del ramo de Guerra

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«La Federación de Trabajadores del Estado, como tantas otras organizaciones nacidas al calor de las libertades que la República y su Constitución otorgaron a todos los ciudadanos españoles, agrupaba en su seno a buena parte de los obreros civiles del ramo de Guerra, que, de acuerdo con los demás, lograron ver mejorada su

crítica situación, inferior en todos los órdenes a la de los demás trabajadores de la industria privada; pero tan pronto como la reacción llegó al Poder puso en práctica sus propósitos, y, plumazo tras plumazo, no dejó en pie ni uno solo de los artículos de la Constitución que benefician a la clase trabajadora. A los trabajadores de Guerra no sólo se les prohibió el derecho de asociación, sino que además se les sujetó a la más férrea disciplina militar; sin más razón que el derecho del más fuerte, se nos amenazó con

graves responsabilidades y castigos cuando protestamos de estos atropellos y quisimos demostrar que no es cierto, como se decía en el decreto de 1 de Agosto de 1935, que trataba esta cuestión, que nos hubiéramos colocado fuera de la ley, ya que la clase trabajadora no está jamás fuera de ella cuando se une para defender sus intereses profesionales, y defendiendo la ley, la República y los intereses del país cuando denuncia anomalías, las demuestra y da normas para corregirlas, señalando a los que agazapados no

desperdician ocasión para desprestigiar el régimen a costa del que viven y medran. Del señor ministro de la Guerra esperamos que se rectifique el decreto aludido anteriormente, y que tanto la Federación de Trabajadores del Estado, especialmente señalada, como las demás que se encuentran en las mismas circunstancias, vuelvan a funcionar normalmente, en la seguridad de que, como claramente podemos demostrar, es la única forma de reintegrar a un importante número de trabajadores una parte

de los derechos arrebatados por los que durante dos años no han tenido más ley que sus intereses y su capricho.»

Por si acaso, compruebe el ministro de Hacienda

«Es cierto que se pretende el fraccionamiento de billetes de Lotería? Si así fuera, más de mil mil...

nientas familias quedarían en la miseria. Más en la miseria que nunca, porque son ciegos e inválidos que se vienen dedicando a la venta de participaciones de la Asociación Matritense de Caridad para atender a sus hogares.

Compruebe el Sr. Franco si esto puede tener algún viso de verdad, ya que el rumor existe, y tranquilo con sus averiguaciones y con sus medidas a estas familias, que confían en él para desechar toda inquietud.

Huelga de panaderos conjurada

Cádiz, 25.—Los obreros panaderos habían presentado unas bases de trabajo a los patronos, que las rechazaron.

Enterado de la huelga que se avecinaba para mañana, el gobernador interino, Sr. Cossi, reunió a patronos y obreros, y después de cuatro horas de deliberación se llegó a un acuerdo por ambas representaciones, por lo que ha sido conjurado el conflicto.

LA VIDA DEPORTIVA

FUTBOL

Muguerza, enfermo
 Bilbao, 25.—Muguerza, el medio centro del Athletic bilbaíno, se encuentra enfermo. Sufre grieta, y deberá permanecer unas tres semanas sin jugar.

Campeonato de Francia
 París, 25.—Se han registrado estos resultados:
 Racing de París, 4; Red Star, 1. Strasbourg, 1; Excelsior de Roubaix, 0.
 Sochaux, 2; Stade Rennais, 0. Marsella, 2; Ales, 0.
 Moulhouse, 2; Antibes, 2. Fives, 1; Lille, 1.
 Cannes, 2; Metz, 1.

Campeonato de Italia
 Roma, 25.—Se han registrado los siguientes resultados:
 Bolonia, 0; Sampierdarena, 0. Este resultado ha motivado el que el Bolonia desienda del primer puesto. El Sampierdarena hizo un gran esfuerzo para librarse de la cola, y así consiguió un match nulo.
 Triestina, 1; Juventus, 0.
 Turin, 1; Alejandria, 0.
 Roma, 0; Milán, 0.
 Fiorentina, 2; Palermo, 1.
 Bari, 1; Brescia, 1.
 Ambrosiana, 4; Nápoles, 2.
 Génova, 3; Lazio, 2.

Campeonato de Portugal
 Lisboa, 25.—En los últimos partidos se han producido los siguientes resultados:
 F. C. Porto, 10; Sporting de Lisboa, 1.
 Benfica, 3; Victoria, 3.
 Belenenses, 3; Boavista, 0.
 Academia, 1; Carcavelinhos, 1.

Frontón Recoletos

TRES GRANDES PARTIDOS
 Juegan Araquistain, Begoñés III, Solozábal y Abásolo.
 Abrego I con Erviti contra Arce e Iturain.

HOY JUEVES

BOXEO

Campeonato de Castilla
 La Agrupación Deportiva Ferroviaria pone en conocimiento de los boxeadores que deseen tomar parte en el campeonato amateur que pueden inscribirse en su domicilio social, de siete de la tarde a nueve de la noche, hasta el día 31 del corriente.

Triunfo del portorriqueño Montañez

Nueva York, 25.—Pedro Montañez ha triunfado por puntos de Baby Pancho. Este es vencedor por K. O. técnico de Cleto Locatelli. Montañez dominó en casi todos los asaltos; pero no pudo derribar, como era su deseo, a su fuerte contrincante.

Boxeador malhumorado

Londres, 25.—En un combate en el que se enfrentaban Tony Parro y el ex amateur Waterton, éste constantemente se agarraba a su contrario, recibiendo amonestaciones del director de la contienda. El público le gritaba, y él pugnó, en una de las ocasiones en que el árbitro le echaba una reprimenda y el público protestaba de su actuación, saltó las cuerdas del ring y se metió en el camerino, no queriendo seguir el combate. Se armó el escándalo consiguiente, que duró largo rato.

RUGBY

Probables, 8; Posibles, 3
 A pesar de mar tiempo, con bastante público se celebró el partido de selección organizado por la Federación Española, a petición del seleccionador nacional, con el fin de poder designar el equipo que el próximo día 28, en el campo de Chamartín, defenderá nuestros colores frente a los representantes del rugby portugués.

No defraudó el encuentro a los que esperaban ver una buena pelea, ya que ambos equipos desarrollaron un excelente juego. Hubo, indudablemente, una franca superioridad en el equipo blanquinegro, cuyos tres cuartos trenzaron durante los ochenta minutos espectaculares avances que pusieron en constante peligro la meta contraria, no consiguiendo más puntos para su equipo debido tanto a lo escurrecido del terreno

como a la dificultad en sujetar el balón.

Más acoplado el «paquete» de los delanteros de los probables, dominaron en la melée, lo que permitió a Cabezas abrir constantemente sobre San Miguel, que con su juego precocista lanzó a su línea de tres cuartos en forma admirable.

En los saques de costado, donde la influencia del peso de los jugadores se deja sentir menos, estuvo la lucha más igualada. Muchos balones salieron para los rojos, que bien conducidos por Jover y Sanz (M. C.) no pudieron, sin embargo, desbordar las líneas de sus contrarios, que detienen todos sus avances.

El partido terminó con un resultado de 8-3 a favor de los probables.

Las alineaciones fueron las siguientes:

Probables (camiseta blanca y negra).—Pérez López; Resines, Searle, Agosti, Sanz; San Miguel, Cabezas; Iglesias, Español, Puga, Ferreras, Durán, Marín, Del Caz, Isabelino.
 Posibles (camiseta roja).—Paredes; Eladio, Zavala, Piñera, Fajardo; Sanz (M. C.), Jover; Figueroa, Inclán, Colache, Martínez, Jiménez, Jesús, Matamoros, Auditvert.

Jugadores seleccionados para el segundo Portugal-España

El seleccionador nacional, don César-Augusto Palomino Carro, ha comunicado al Consejo directivo de la Federación Nacional los nombres de los jugadores que han sido seleccionados para formar el equipo nacional que el próximo sábado, a las cuatro de la tarde, y en el campo de Chamartín, se enfrentará con la selección portuguesa.

Estos jugadores son los siguientes:

Pertenecientes a la Federación Regional Castellana: Pérez López, Sanz, Cabezas, Iglesias, Español, Puga, Ferreras, Durán, Del Caz, Sanz (M. C.) y Candela, de la Sociedad Gimnástica Española; Resines, Searle, Agosti, San Miguel (C.), San Miguel (R.) y Auditvert del Madrid F. C.; Marín (G.) y Martínez, del Athletic Club, e Isabelino Menéndez, de la Agrupación Deportiva Ferroviaria.

Pertenecientes a la Federación Regional Valenciana: Bonet y Peris.

La Federación Portuguesa ha comunicado a la Española la composición del equipo que se enfrentará a nuestro quince nacional en este partido.

La alineación del equipo portugués será la siguiente:
 Zaguro, Antonio Manoel d'Avilez; (Benfica); tres cuartos, Alvaro Martins-Vieira (Benfica); Licio Vaz (Belenenses); Vasco Pinto Magalhães (Gimnasio) y Francisco Xavier d'Araujo, capitán del equipo (Gimnasio); medio de apertura, Fernando Santos (Benfica); medio de melée, Hermes Correia (Gimnasio); delanteros, Joao Teixeira (Benfica), M. Silva Marques (Benfica), Jacinto Duarte (Belenenses), Francisco Barceló (Gimnasio), Ceazarlo Cruz (Sporting), Américo Silva (Benfica), M. Santos Videira (Benfica) y Douglas Rowe (Sporting).

Acompañarán al equipo D. Carlos Bruzelas, presidente de la Associação de Rugby de Lisboa; D. Agostinho Alves de Amorim, secretario general; D. José Dos Santos, tesorero; D. Manoel da Cruz Coelho, seleccionador nacional, y D. Alberto Freitas, árbitro y periodista.

Racing de Narbona, 6; Biarritz Olympique, 3

París, 25.—En un encuentro del campeonato de Francia, el Biarritz Olympique, campeón del año pasado, ha sido eliminado de la competición por el Racing de Narbona, que le derrotó por 6 puntos a 3.

CARRERAS DE GALGOS

Las carreras de esta tarde
 Para esta tarde ha organizado el Club Deportivo Galguero, en sus pistas del Stadium Metropolitano, el programa que, anunciado para la mañana del pasado domingo, hubo de suspenderse a causa de la lluvia.

Como se recordará, dicho programa se componía de varias eliminatorias entre perros de cuarta, tercera A y segunda A para disputarse el Gran Premio de Primavera. En cuarta categoría habra

dos eliminatorias diferentes: una de velocidad, sobre 500 yardas, y otra de fondo, sobre 625.
 Todos los perros que participarán en las diferentes eliminatorias citadas están cuidadosamente preparamos para ellas, y se espera en todas una lucha competitidísima, acerca de la cual es difícil pronosticar los vencedores, que correrán en la reunión del sábado por la tarde las respectivas finales.

A este programa aplazado, que, como se recordará, constaba de nueve carreras, se le ha añadido otra de alto interés deportivo, en la que los perros más especializados en pruebas de obstáculos, de tercera categoría, participarán en una carrera de vallas, respecto de la cual están muy divididas las opiniones en la «cátedra».

He aquí, pues, como el programa que, por causas ajenas a la voluntad del Club no pudo darse el domingo, lo verá al fin la atención montado de nuevo sobre la pista.

Pelota vasca

Frontón Recoletos

Primer partido (pala).—Angel y Pérez perdieron jugando contra Durangués y Ricardo. El partido careció de interés.
 Segundo partido (remonte).—Abrego II y Erviti, azules, contendieron con Ostolaza y Aguirre, rojos. Los primeros, que jugaron bien, ganaron por seis tantos.

Tercer partido (pala).—Pruden y Campos, rojos, se apuntaron 45 tantos, mientras Fernández y Algortelo, azules, tenían 43. Los vencedores y Fernández jugaron bien. Algortelo no pasó de regular.

Para esta tarde se ha confiado un gran programa, pues intervendrán los palistas Araquistain, Solozábal, Abasolo y Begoñés, Iturain y Erviti, en el último partido, y Salsamendi, Eguaras, Izaguirre y Errezábal, en el primero.

quier momento, aun en los descensos, paren el motor.
 Los participantes cumplirán en todo momento las disposiciones vigentes que regulan la circulación por las vías públicas. Asimismo se obligan dichos participantes, por el hecho de la firma de su inscripción, a cumplir todo lo consignado en este reglamento o lo que el M. C. de E. pudiere dictar complementariamente para el buen orden de este concurso, so pena de la suspensión correspondiente.
 El Moto Club de España declina toda responsabilidad por los daños o perjuicios que pudieran sufrir los participantes o los que causen éstos a terceras personas y cosas.

El plazo de inscripción se cerrará el sábado, a las nueve de la noche, en la Secretaría del Moto Club de España, glorieta de Bilbao, 1, siendo gratuitos los derechos para los socios y de diez pesetas para los no socios.

Los premios serán una copa para cada uno de los participantes que más recorrido hagan dentro de cada categoría.

Tiro de pichón

Campeonato de España

Valencia, 25.—Se celebró el campeonato a brazo. Resultó vencedor Vicente Moreno, con 12-12.
 Participaron en esta prueba 76 escopetas.

Redacción de LA LIBERTAD, telefono num. 27154

La Policía brasileña contra el comunismo

Río de Janeiro, 25.—La Policía ha publicado un comunicado en el que informa que, con ocasión de la campaña anticomunista efectuada desde el 12 al 15 de Marzo, se realizaron 3.250 investigaciones y 441 pesquisas. Fueron detenidos 901 paisanos y 2.058 militares, puestos después en libertad; 480 personas que fueron detenidas y tenían malos antecedentes judiciales han quedado en el campo correccional de Dois-Rios. El senador Abel Chermont y los diputados Octavio de Silveira y Domingo Velasco, así como el abogado Joao Mangabeira, han sido también detenidos poco antes de la declaración del estado de guerra por noventa días, debido a la «fuerte presunción de que estaban en relación con los elementos responsables del movimiento subversivo y preparando nuevas perturbaciones del orden». Esta acusación tuvo su base en documentos encontrados en los archivos de Harry Berger y Luis Carlos Prestes.

CARRERAS DE GALGOS

Hoy, a las cuatro y cuarto, en el Stadium Metropolitano, DIEZ EMOCIONANTES CARRERAS DE GALGOS.

LUCHA

Mañana viernes, Gardiazabal-Brendel
 Mañana se llega a la fase culminante del torneo con el combate Gardiazabal-Brendel. El gran acontecimiento irá encuadrado con otros cinco interesantes matches y se celebrará en el frontón Recoletos.

MOTOR

Prueba de consumo

El Moto Club de España celebrará el domingo una prueba de consumo con motocicletas solas de las cilindradas 175, 250, 350, 500, fuerza libre y motocicletas con sidecar, estas últimas en una sola categoría.

Los participantes deberán ajustarse en todo momento al reglamento general de la F. M. E. y a las condiciones especiales que se indican a continuación:

La salida se dará en el chalet del Club, en la Cuesta de las Perdices, a las diez en punto de la mañana, a motor parado y agrupados todos los participantes, que deberán seguir por la carretera de La Coruña hacia Guadarrama, a una velocidad no superior a 60 kilómetros ni inferior a 40 kilómetros por hora. Para controlar estas velocidades irán dos vehículos, uno abriendo y otro cerrando marcha, y no se podrá pasar al primero ni quedarse detrás del últimamente citado.

Los participantes deberán estar en el punto de salida treinta minutos antes de la hora señalada, vaciando los tanques de gasolina completamente.

Una vez revisado por los jurados los depósitos, se introducirá en los mismos un litro de gasolina, preincendiándose después debidamente.

Todos los participantes habrán de llevar bidones, en los que se depositará la gasolina vaciada de los depósitos. Estos bidones se entregarán a los participantes, después de hayan hecho su recorrido, por el Jurado encargado de inspeccionar los precintos.

A cada concursante se le entregará un número correspondiente al orden de inscripción, el cual colocará en sitio visible.

Cuando el concursante haya terminado su combustible deberá esperar a la derecha de la carretera, en el sentido de la marcha, hasta la llegada y verificación por el jurado volante mencionado, quien le entregará la esencia que vació de su tanque.

La clasificación se hará con arreglo al número de kilómetros recorridos, independientemente por cada categoría.

Serán descalificados: Primero, los concursantes que marchen ostensiblemente a velocidades distintas de la señalada; segundo, los que terminen el recorrido con los precintos en mal estado; tercero, los que se detengan por cualquier causa aunque sea por avería; cuarto, los que en cual-

Sindicatos de la oposición expulsados por causas parecidas de la C. N. T.
 Por tanto, los Comités de las Subsecciones antedichas esperan sea concedida esa amnistía por la Asamblea general de las Subsecciones de Madrid, y además declaren públicamente que en el manifiesto no hubo intención alguna de zaherir a los militantes de la Confederación ni de desprestigiar a ésta, y que si hubiere alguna frase o concepto que se pueda tomar como mortificante para el organismo confederal o sus miembros, lo dan por retirado y no escrito.

Este documento—del que hemos ofrecido una síntesis—está firmado por N. Adalla, A. Castillejo, A. Penses, J. Martínez y Valentín Losmozos.

Al pie del escrito hay una nota que dice así:
 «Como en el periódico «El Sindicalista», de fecha 29 de Febrero próximo pasado, apareciese un trabajo cuyo autor es Natividad Adalla, en el que se vierten infamias para la organización confederal y su Comité nacional, la Asamblea, después de readmitirle como a los cuatro restantes compañeros, le pidió que con pruebas documentales demostrase la veracidad de sus aseveraciones en «El Sindicalista», y no pudiéndolo comprobar ha quedado expulsado por segunda vez de la Federación Nacional de la Industria Ferroviaria y, por lo tanto, de la C. N. T.

Sirva esta nota aclaratoria para que nadie haga conjeturas que se presten a malas interpretaciones. Los Comités de las Subsecciones de Madrid de la F. N. I. F.»

Un cursillo de arte pictórico en la Cultura I Deportiva

El Inspector de Primera enseñanza D. Antonio Onieva ha dado la tercera clase-conferencia del ciclo de arte pictórico, organizado por la Sociedad Cultural Deportiva.

Explicó la escuela inglesa, destacando de ella como principales intérpretes a Hogarth y a Reynolds, su contemporáneo, en los que corren pareja el estilo estético-estético de sus cuadros, principalmente retratos, en que se muestra el temperamento sobrio del carácter inglés.

«Carentes de imaginación—dijo—para todo aquello que sea creación y movimiento de ambiente, son, en cambio, minuciosos detallistas, llegando al límite geométrico de la cuadrícula y el compás. A comienzos del siglo XIX llega una nueva aurora de principios, que rompe ese cerco, y ésta es Gabriel Rossetti, de padre italiano y madre inglesa, quien en triunvirato formado por otros dos jóvenes artistas evolucionan esa estabilidad del retrato y del paisaje, trocándolo por personajes bíblicos e históricos de los grandes genios de la poesía y la música, representándonos la «Consagración del Graal», «Desdemona», «Isolda», «La Verónica», etc., con sus cabalgatas de personajes y variedad de tonalidades. Es, pues, este último artista la suprema figura de su época y jamás mejorado hasta la actualidad.»

Nuevamente, el Archivo Ibérico de Arte cooperó eficazmente con sus proyecciones en pro de la labor divulgadora de esta organización cultural.

REFORMA AGRARIA

Gestiones de los alcaldes de Jaén

Por gestiones realizadas por una Comisión de alcaldes del Frente Popular de izquierdas de los pueblos de Navas de San Juan y Santisteban del Puerto, acompañados por el presidente de la Juventud de Navas de San Juan, han conseguido que el presidente del Instituto de Reforma Agraria marche el sábado próximo a Jaén para desde allí visitar los indicados pueblos y hacer los asentamientos lo más rápido posible, con lo que se resolverá la situación angustiosa de 4.000 obreros que en los referidos pueblos sufren miseria y hambre, por no tener ahora nada más que el cultivo de olivos, teniendo en los términos municipales de estos pueblos 27.000 hectáreas de terrenos susceptibles de cultivo el ex duque de Medinaceli.

Una petición a la Asamblea general de las Subsecciones de Madrid de la F. N. I. F.

Los Comités de las Subsecciones de Madrid de la F. N. I. F. nos remiten un escrito acerca de los que pidieron el ingreso en las Subsecciones de que fueron separados en Febrero de 1933 por la publicación de un manifiesto con motivo de la creación de la Federación Sindicalista Libertaria. Esta separación era debida a la creencia de que en aquel manifiesto se vertían frases ofensivas para la organización confederal. Pedido más tarde el reingreso, se contestó a los peticionarios que para ello tenían que rectificar íntegramente el manifiesto. Han pasado los meses. Hay una amnistía para cuanto no signifique inmoraldad o traición. En el pleno de la Regional Catalana de la C. N. T., celebrado no ha mucho, se vislumbra la readmisión de los

Cooperativa de Casas Baratas Pablo Iglesias

En la última reunión celebrada por el Comité se trataron y resolvieron los siguientes asuntos:
 Conceder el ingreso a los compañeros que lo solicitaban de varias Secciones.
 Admitir el 25 por 100 que remiten los socios siguientes: Francisco Pradas y Julián Bajón, de Medina del Campo, 1.000 pesetas cada uno; Florentino García, de Clavijo de Santa Ana, 3.500 pesetas; y Martín Duña, Dos Caminos, pesetas 2.600.
 Designar a Lázaro Albares y Vicente Hernández para representar a la Cooperativa en la inauguración de La-Mutualidad Obrera, y a Angel Sebastián, para la inauguración del Círculo Socialista de Buenavista, Eugenio

Salazar, 2, propiedad de esta Cooperativa.
 Aceptar, en principio, adquirir la Casa del Pueblo de Moral de Calatrava.
 Contestar lo que procede a una carta de la Asociación Artística Socialista y a otra de la Cooperativa de consumo La Buena Fe, de Puertollano.
 Hacer 350.000 carteles para la propaganda de las elecciones municipales.
 Abrir cuenta corriente en el Banco de Vizcaya.
 En los sorteos celebrados durante el mes de Marzo han correspondido las suertes a San Salvador del Valle, Santucro, Biota, San Sebastián, Benifairó de los Valles, Málaga, Ciudad Real, Cartagena y Almería.

ROBO EN UNA IGLESIA

Lugo, 25.—En la parroquia de Ribas Altas se produjo un incendio en la sacristía. Como se notó la falta de dos cálices, una corona de la Virgen y un viril, es de suponer que en el templo penetraron ladrones vulgares, los que, para realizar el robo, encendieron una vela, que luego dejaron sobre una mesa, y al consumirse produjo el fuego. Los ladrones penetraron en el templo por una casa contigua a la iglesia que está deshabitada.

Se sospecha de tres sujetos que fueron vistos por el pueblo durante la tarde anterior y que no eran conocidos del vecindario.
 El incendio ha destruido bastantes ropas de las que se emplean en el culto y algunos objetos de valor.

PARA ASISTIR AL TRASLADO DE LOS RESTOS DE GALAN Y GARCIA HERNANDEZ

El Comité provincial de Unión Republicana sigue ocupándose intensamente de los problemas candentes que tienen planteados todos los pueblos de la provincia de Madrid, y en su última reunión ha acordado felicitar a sus representantes en la Gestora provincial, Sres. Lázaro Somoza Silva y D. Modesto Muro Arroyo, por el interés con que han defendido la moratoria en el pago de cédulas personales; actuación en el Hospital de San Juan de Dios, unánimemente elogiada; denuncias en el Asilo de Pablo Iglesias sobre el asunto de las harinas y el muro de cerramiento; compra de carnes por gestión directa, con un ahorro de 125.000 pesetas; plan de obras en 27 pueblos, de acuerdo con el Canal del Lozoya; aumentos a los empleados modestos, etc., etc.

Los partidos republicanos

También acordó mantener el Frente Popular en las próximas elecciones; pero sin desbordar los límites del pacto y en condiciones de generalidad en todos los pueblos.

Varios jóvenes de Sevilla vienen a Madrid andando

Carmora, 25.—Procedentes de Sevilla han llegado los jóvenes del Frente Popular José Castaño, Juan González, Cirilo Cegalán, Eduardo J. Macías, Manuel Vargas, Francisco Cantalejo y José Cuadrado, que realizan a pie un viaje hasta Madrid con objeto de asistir al traslado de los restos de Galán y García Hernández. Son portadores de una monumental corona que el pueblo sevillano ofrece a los héroes de Jaca.

Los excursionistas han sido muy agasajados en esta capital.

Huye al Extranjero con dos cuadros de Rafael.. Carbonell

Barcelona, 25.—Se ha denunciado la desaparición de un sujeto al que se habían entregado dos cuadros de Rafael para su venta.
 Se supone que el denunciado ha huido al Extranjero.

Se aseguraba esta noche que los cuadros están, en efecto, firmados por Rafael; pero que el autor lleva el apellido de Carbonell.
 Aparte de ello, por su factura, los cuadros no deben tener gran valor.

Reunión clandestina en un periódico derechista

Huelva, 25.—El gobernador civil ha manifestado que anoche fueron detenidos por fuerzas de Asalto siete individuos que se hallaban reunidos clandestinamente en la Redacción del periódico «Odele» con otros varios que se dieron a la fuga.
 Fueron puestos a disposición del Juzgado.

Entre los detenidos figuran el director del periódico, Sr. Valdivielso, y D. Manuel Pérez Guzmán, hermano del diputado cedita.

CIRCULOS SOCIALISTAS

El del Oeste
 Hoy jueves, día 26, a las siete de la tarde, dará una conferencia en este Círculo (Hermosa y Solares, 2) el camarada diputado Ricardo Zabalza, desarrollando el siguiente tema:
 «Los constructores del socialismo.—Las colectividades de campesinos.»

Y en el mismo local, el sábado, día 28, a las diez de la noche, el obrero ferroviario Fernando González Montoliu, que ha permanecido un año en Rusia, dará una charla sobre «La vida de los trabajadores en la U. R. S. S.»
 La entrada a ambos actos es pública.

Latina-Inclusa

Se convoca a las juntas generales que se han de celebrar los días 27 y 28 del corriente, a las nueve de la noche, en el domicilio social, con el siguiente orden del día:
 Primero. Lectura y aprobación del acta anterior.
 Segundo. Relación de altas y bajas.
 Tercero. Discusión y aprobación, si procede, de las cuentas.
 Cuarto. Gestiones y proposiciones del Comité.
 Quinto. Preguntas y proposiciones de los afiliados.
 Sexto. Elección de Comité.
 Nota.—Para entrar en el salón es necesario ser asociado y presentar el carnet.

La muerte del ex ministro don Alfredo Martínez

Oviedo, 25.—El cadáver del ex ministro de Justicia y Trabajo D. Alfredo Martínez, jefe del partido liberal democrata de esta capital, fué depositado por la mañana en una sala del sanatorio Asturias, convertida en capilla ardiente.

Por ella han desfilaro muchas personas, y han llegado telegramas de pésame de diversos puntos de España. También se han recibido muchas coronas.

Mañana, a las seis, cumpliendo la voluntad del finado, se verificará el entierro.

EN UNA IGLESIA

En el Centro Liberal Democrata, Centro Asturiano, Colegio de Médicos y otras entidades se han colocado «crespones negros».

La Federación Patronal visitó al gobernador para notificarle que en señal de protesta contra el atentado querían cerrar los comercios durante la tarde.

El gobernador accedió al deseo, y, en efecto, cerraron todos los establecimientos de Oviedo.

También algunos espectáculos han puesto un anuncio de que esta tarde no habrá función en señal de duelo.

El gobernador, hablando con los informadores, se lamentó nuevamente del atentado de que fué víctima D. Alfredo Martínez, a cuya familia había vuelto a visitar para expresarle su pésame en nombre propio y en el del Gobierno.

Acuerdos de Unión Republicana

El Comité provincial de Unión Republicana sigue ocupándose intensamente de los problemas candentes que tienen planteados todos los pueblos de la provincia de Madrid, y en su última reunión ha acordado felicitar a sus representantes en la Gestora provincial, Sres. Lázaro Somoza Silva y D. Modesto Muro Arroyo, por el interés con que han defendido la moratoria en el pago de cédulas personales; actuación en el Hospital de San Juan de Dios, unánimemente elogiada; denuncias en el Asilo de Pablo Iglesias sobre el asunto de las harinas y el muro de cerramiento; compra de carnes por gestión directa, con un ahorro de 125.000 pesetas; plan de obras en 27 pueblos, de acuerdo con el Canal del Lozoya; aumentos a los empleados modestos, etc., etc.

También acordó mantener el Frente Popular en las próximas elecciones; pero sin desbordar los límites del pacto y en condiciones de generalidad en todos los pueblos.

Gasa Republicana de Chamartín de la Rosa

El Comité administrativo de esta entidad ha quedado constituido de la siguiente forma:
 Presidente, D. Antonio Carrasco Menejí; secretario, D. Rafael Armesto Arias; contador, D. Venancio Marcos Gutiérrez.

Secretariado de Transportes de Izquierda Republicana

Por orden del ministerio de Trabajo, inserta en la «Gaceta» del 23 del actual, se amplía hasta el 1 de Abril próximo el plazo para la presentación de reclamaciones por despidos e indemnizaciones en ferrocarriles con motivo de la huelga de Octubre de 1934. Estas reclamaciones deben dirigirse a la Comisión creada por decreto de 29 de Febrero último, domiciliada en la Agrupación de Jurados mixtos de Ferrocarriles, Santa Engracia, 5. Se hace público para conocimiento de los afiliados.

Izquierda Radical Socialista de Chamartín de la Rosa

Este partido celebrará asamblea general ordinaria hoy, a las nueve y media de la noche, en su domicilio social, avenida de la Libertad, 27, Casa Republicana, para tratar asuntos de gran interés y asunto electoral, rogando su puntual asistencia a todos los afiliados.

Ayuntamiento de Canillejas

Habiendo acordado el Ayuntamiento incoar expediente para construcción de cuatro grupos escolares en esta villa, capaces para once escuelas, y con el fin de disponer de los terrenos necesarios a tal objeto, se abre un concurso de solares por plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente a la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial».

Los grupos estarán emplazados en la siguiente forma: Uno de tres secciones, en el Campo de Aviación; otro de otras tres, en la Ciudad Lineal; otro idéntico, en el Cerro de la Vaca, y otro de dos secciones, en el casco de Canillejas.

Los propietarios que deseen hacer ofertas de venta dirigirán sus instancias al señor alcalde-presidente dentro del plazo expresado, acompañadas de un croquis del solar en el que figure el emplazamiento del mismo, linderos y cabida, así como valor en venta.

Canillejas, a 24 de Marzo de 1936. El alcalde, Antonio Gil.

CATCH AS CATCH CAN
GRAN GALA Frontón Recoletos
 en el
Mañana, viernes 27, a las once de la noche,
¡FORMIDABLE REUNION! ¡6 SENSACIONALES COMBATES!
 LEGIDO - ROCHEZ MARTON - PICURIO GRIFOL - RAY. BUKOVAC
BUKOVAC-VERA KAROLY-BUSCHT
TIGRE AMERICANO GARDIAZABAL
 (Brendel) (Campeón de España)
 ¡Importante! Las localidades se pondrán a la venta hoy, a las cuatro, en las taquillas del FRONTON RECOLETOS

BOLSA Y FINANZAS

Bolsa de Madrid: Cotizaciones del día 25 de Marzo

Table with multiple columns showing stock market data, including 'Interior 4 0/0', 'Banco Hispano Americano', 'Obligaciones del Tesoro', and 'Moneda extranjera'.

CAMIONES BUSSING NAC AUTOS GRAHAM y HANSA P. Castellana, 10 (mientras se edifica en G. Quevedo, 3)

¡OJO! ¡OJO! ¡OJO! NECESITO DINERO Camisetas sport niño... Camisetas sport caballero... Camisetas niño novedad...

INFALIBLE CALLICIDA OBRERO UNA PESETA FRASCO Pídase en farmacias

dos a 178 y Petrolillos no se publican; pero tenían cedentes a 26 y dinero a 25. Explosivos mantienen las posiciones logradas...

Amortizable 4 por 100 1936, series A, B, C y E, 93,75; cupones Mengemor, 13,50; Ferrocarril de Langreo, 515; Hidro-Española, serie A, 97; idem B, 97; Mediodía Madrid, 97; Dueros, 103,75; Segovia-Medina, 35; Tranvía Este de Madrid, serie D, 91.

Francos. 48,35 Libras. 36,25 Dólares. 7,34 Francos suizos. 239,75 Belgas. 123,50 Liras. 159,10 Marcos oro. 2,945 Florines. 4,98 Pesos argentinos. 32,80 Coronas checas. 30,60 Noruegas. 1,81 Suecas. 1,86 Danesas. 1,61

Correo de espectáculos ESPAÑOL.— DESPEDIDA DE GONZALEZ MARIN.— Domingo 29, a las 6,30 y 10,30. Nuevo programa.

T. S. H. PROGRAMAS Para hoy Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).— A la una, campanadas de Gobernación; señales horarias...

Para mañana Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).— A la una, campanadas de Gobernación; señales horarias; «El cock-tail del día», por Perico Chicote...

Para mañana Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).— A la una, campanadas de Gobernación; señales horarias; «El cock-tail del día», por Perico Chicote...

Para mañana Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).— A la una, campanadas de Gobernación; señales horarias; «El cock-tail del día», por Perico Chicote...

HOTEL ASTURIAS MADRID MUY CENTRADO. TODO CONFORT. PENSION, DESDE 20 PESETAS. BODAS. BANQUETES

CURSILLOS MAGISTERIO Convocatoria 6.000 plazas. La mejor preparación. Por correspondencia, 25 pesetas al mes. Pedagogía. Problemas. Metodología. Ejercicios modelo. Informes: DANIEL RANZ, Galileo, 5, Madrid

nes sociales de interés para la mujer, por doña Clementina Juderías de Colmenares; intermedios de música de baile; gran sorteo de regalos entre las señoras y señoritas radioyentes...

Espectáculos para hoy COMEDIA.— 6,30 y 10,30 (populares, tres pesetas butaca), ¡Ojo! solo me dejas! (Campeón de la risa).

Espectáculos para hoy COMEDIA.— 6,30 y 10,30 (populares, tres pesetas butaca), ¡Ojo! solo me dejas! (Campeón de la risa).

Espectáculos para hoy COMEDIA.— 6,30 y 10,30 (populares, tres pesetas butaca), ¡Ojo! solo me dejas! (Campeón de la risa).

Comentarios de Bolsa Persiste la situación estacionaria del mercado; las cotizaciones, sobre poco más o menos, acusan sostenimiento, registrándose alza para el sector de las eléctricas y Monopolios.

Salto del Alberche A partir del día 1.º de Abril próximo se satisfarán los intereses correspondientes a las obligaciones hipotecarias de 6 por 100 de las emisiones 1930 y 1931, contra entrega de los cupones 25 y 21, respectivamente, a razón de 7,50 cada cupón.

se observa predominio de papel; los del Estado, como continuán estando intervenidos, no acusan modificación alguna; pero no así las obligaciones municipales y cédulas Hipotecarias. Las nuevas Villas, presionadas por la oferta, abandonan un entero, y de las cédulas Hipotecarias se hacen en baja de un cuartillo las del 5 por 100, únicas operadas. Las de Crédito Local, muy bien dispuestas, se inscriben en alza y al final seguían estando demandadas.

Banco Urquijo En la junta general ordinaria de accionistas celebrada el día 7 del actual, a propuesta del Consejo de Administración se acordó el pago de un dividendo complementario de 4 por 100, o sean 40 pesetas por título, que con el 2 por 100 repartido a cuenta hace un total de 6 por 100, siendo de cargo del accionista los impuestos correspondientes.

CONVOCATORIA Se convoca a junta general extraordinaria de accionistas de Prensa Republicana Independiente, S. A., para el día 4 del próximo mes de Abril en su domicilio social, calle de la Madera, 8, a las seis de la tarde, para proponer y acordar la reforma de sus Estatutos.

Encalmada la tracción urbana, pues sólo se operó en Metros a 126. La especulación aparece sostenida. Alicante no pasan de 100 y los Nortes se hacen a 110, no operándose a plazo en ninguno de ellos. Minas del Rif portador mejoran un entero; pero al cierre sólo había tomadores a 321, al próximo. Duro-Felguera cede un punto, Guindos quedaban ofreci-

El pago se hará a partir del día 1.º del próximo mes de Abril contra cupón número 30, todos los días laborables, a las horas de Caja en este Banco y su Agencia en Sevilla; Banco Urquijo Vascongado, Bilbao; Banco Urquijo de Guipúzcoa, San Sebastián; Banco Urquijo Catalán, Barcelona; Banco Minero Industrial de Asturias, Gijón, y Banco del Oeste de España, Salamanca.

El pago se hará a partir del día 1.º del próximo mes de Abril contra cupón número 30, todos los días laborables, a las horas de Caja en este Banco y su Agencia en Sevilla; Banco Urquijo Vascongado, Bilbao; Banco Urquijo de Guipúzcoa, San Sebastián; Banco Urquijo Catalán, Barcelona; Banco Minero Industrial de Asturias, Gijón, y Banco del Oeste de España, Salamanca.

El pago se hará a partir del día 1.º del próximo mes de Abril contra cupón número 30, todos los días laborables, a las horas de Caja en este Banco y su Agencia en Sevilla; Banco Urquijo Vascongado, Bilbao; Banco Urquijo de Guipúzcoa, San Sebastián; Banco Urquijo Catalán, Barcelona; Banco Minero Industrial de Asturias, Gijón, y Banco del Oeste de España, Salamanca.

El pago se hará a partir del día 1.º del próximo mes de Abril contra cupón número 30, todos los días laborables, a las horas de Caja en este Banco y su Agencia en Sevilla; Banco Urquijo Vascongado, Bilbao; Banco Urquijo de Guipúzcoa, San Sebastián; Banco Urquijo Catalán, Barcelona; Banco Minero Industrial de Asturias, Gijón, y Banco del Oeste de España, Salamanca.

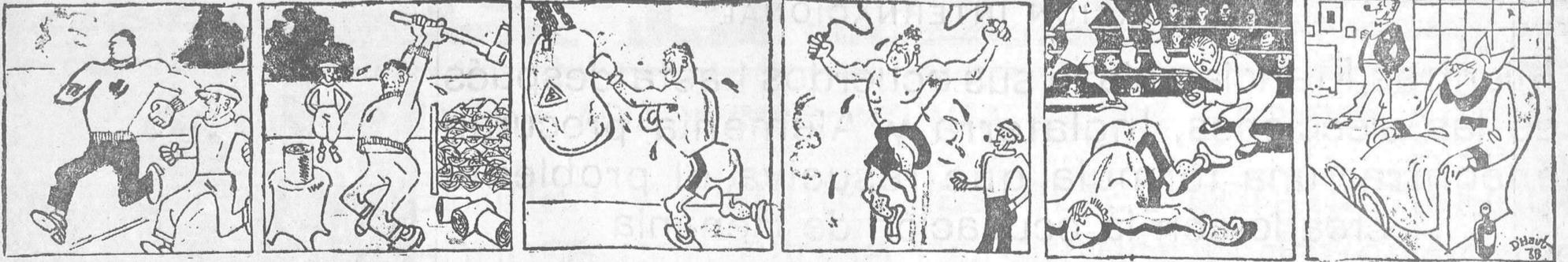
El pago se hará a partir del día 1.º del próximo mes de Abril contra cupón número 30, todos los días laborables, a las horas de Caja en este Banco y su Agencia en Sevilla; Banco Urquijo Vascongado, Bilbao; Banco Urquijo de Guipúzcoa, San Sebastián; Banco Urquijo Catalán, Barcelona; Banco Minero Industrial de Asturias, Gijón, y Banco del Oeste de España, Salamanca.

El pago se hará a partir del día 1.º del próximo mes de Abril contra cupón número 30, todos los días laborables, a las horas de Caja en este Banco y su Agencia en Sevilla; Banco Urquijo Vascongado, Bilbao; Banco Urquijo de Guipúzcoa, San Sebastián; Banco Urquijo Catalán, Barcelona; Banco Minero Industrial de Asturias, Gijón, y Banco del Oeste de España, Salamanca.

El pago se hará a partir del día 1.º del próximo mes de Abril contra cupón número 30, todos los días laborables, a las horas de Caja en este Banco y su Agencia en Sevilla; Banco Urquijo Vascongado, Bilbao; Banco Urquijo de Guipúzcoa, San Sebastián; Banco Urquijo Catalán, Barcelona; Banco Minero Industrial de Asturias, Gijón, y Banco del Oeste de España, Salamanca.

El pago se hará a partir del día 1.º del próximo mes de Abril contra cupón número 30, todos los días laborables, a las horas de Caja en este Banco y su Agencia en Sevilla; Banco Urquijo Vascongado, Bilbao; Banco Urquijo de Guipúzcoa, San Sebastián; Banco Urquijo Catalán, Barcelona; Banco Minero Industrial de Asturias, Gijón, y Banco del Oeste de España, Salamanca.

LA VIDA DEL BOXEADOR



Tres meses

Tres meses

Tres meses

Tres meses

Diez segundos

Tres meses

(De «Humoristické-Listy», Praga.)

ANUNCIOS POR SECCIONES
No se admiten anuncios Inmorales

HASTA OCHO PALABRAS, CINCUENTA CENTIMOS;
CADA PALABRA MAS, DIEZ CENTIMOS
Contrato por tres meses, a CINCO CENTIMOS palabra, sin limitación

ACEITES
La Oficina del Aceite, mercado San Miguel, cajón 18. Casa Lorenzo.

AGENCIAS
Asuntos, documentos, testamentarias, o consultas, informes reservados. Hortaleza, 110.

ALMONEDAS
Urgentísimo! Sólo mañana. Comedores, 160; jacobinos, 227; cubista, 350; excepcional, 675; alcobas jacobino, 220; otra, 315; cubista, 405; otra, 650; extraordinaria, 875. Todas cama metal. Enorme despacho español, 540. Sólo mañana. Paseo Delicias, 16.

ALQUILERES
Mudanzas desde 10 pesetas, camionetas guardadas. Teléfono 60.453.

Mudanzas, 9 pesetas; portes, camionetas. Guardamuebles. Teléfono 72.368.

AUTOMOVILES
La mejor tienda en neumáticos de ocasión. Recauchutados Zas. Alberto Aguilera, 19.

Sanatorio del Automóvil Jomardi. Viriato, 25, teléfono 44.233. Organización, venta del repuesto usado y nuevo de ocasión de todas las marcas.

Neumáticos todas marcas. Agencia exclusiva «Firestone», accesorios. Codes. Carranza, 20.

Garaje Portero. Jaulas independientes, nave coches, sin chofer. Arriaza, 16; 25.287.

Partos. María Monserrat. Consulta económica. Teléfono 45.450.

Partos. Florinda, hija médico, consulta reservada, gratis, médico especialista. Fuencarral, 55. Columba.

COMESTIBLES
Aceites vírgenes purísimos, 18,50 arroba; litro, 1,50. Cosecheros. Teléfono 17.276.

Oro, 8,50 gramo. Pagamos todo su valor al. hajas. Plata, platino, dentaduras. Plaza Mayor, 23 (esquina Ciudad Rodrigo). Teléfono 15.657.

CONSULTAS MEDICAS
Embarazo, menstruación. Consulta gratuita. Hortaleza, 61. Provincias, sello.

Mayonesas finísimas «C. A. O.», mejores que hechas en casa. Depósito: Mayor, 58.

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación. Consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tresiete.

Consultorio doctor París, Romanones, 2. Enfermedades secretas. Tratamientos económicos. Consulta, diez una, cinco nueve.

Médico especialista en enfermedades venéreas. Seriedad en el tratamiento. Análisis clínicos. Atocha, 44, entrada por Antón Martín.

Academia Central de Corte y Confeción, patentada, dirigida por profesora del Estado, autorizada por ministerio de Instrucción pública. Preparación oposiciones. Mayor, 6. Teléfono 18.174.

Academia España, Bachillerato, Derecho, Latín, Francés, Contabilidad, Taquimecanografía, Gramática. Montaña, 36.

Policia, Taquimecanografía, Contabilidad, análisis. Atocha, 37.

Máquinas escribir a 100 pesetas, escribiendo perfectamente. Morell. Hortaleza, 17.

MUDANZAS
Información gratuita plenos. Mudanzas, guardamuebles. Traslados provincias combinados, mitad precio. «El Norte». Castelló, 33; 57.046.

RADIO
Aparatos radio a plazos, diez pesetas mensuales. Príncipe, 24, tienda.

Transportes Río-Lua, servicios diarios Madrid-Barcelona. Representante Antonio Díaz, antiguo dependiente de Federico Delrieu. Mudanzas en Madrid provincias. Malasaña, 11. Teléfono 28.871.

Askar, Toledo, 113, todas las poblaciones de España.

RADIOTELEFONIA
Compra, venta, reparaciones aparatos radio. Casa Sanchis. Magdalena, 7; 10.857.

Muchas metálicas se entregarán a los poseedores de cartillas de nuestra Caja de Ahorros, interés 2 1/2 0/0 anual. Máxima de imposición, 25.000 pesetas. Banco Español de Crédito. En su casa, Alcalá, 14 (antiguo Palacio La Equitativa).

VENTAS
Trajes caballero semi-nuevos, americanas, pantalones sueltos, vendido económicamente. Núñez Balboa, 9, bajo izquierda.

Instalamos bares completos, 1.000 pesetas; mostradores, 100. Santa María, 3; sucursal, costanilla San Pedro, 6.

Novias. Colchón de lana, tela damasco, 90 pesetas. Espiritu Santo, 38.

Muebles, camas metal baratísimas, catálogos. Luna, 22 (portada naranja).

Academia Americana. Conducción, mecánica, carnet, 100 pesetas. General Pardiñas, 99.

Carnet garantizo, todas clases, enseñando. Zafra, 28; 62.811.

Destinos licenciados Ejército. Nueva disposición. «La Patria», diario nacional, remite relaciones de vacantes. Suscripción: seis pesetas trimestre. Redacción: Santa Engracia, 24.

COMADRONAS
Camaradas, comprad la ternera y ultramarinos en el mercado San Miguel, cajón 18. Casa Lorenzo.

COMPRAS
Alhajas, papeletas Montte, objetos oro, plata, antiguos y modernos. Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7, platearía.

Curaciones prontas, alivio inmediato, venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatorrea. Clínica especializada, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Provincias, correspondencia.

COMPRAS
Compra alhajas, antigüas, modernas, oro, plata, platino. Precios serios. Casa Orgaz, Ciudad Rodrigo, 15. Teléfono 11.625.

Consultorio especializado de vías urinarias. Fuencarral, 6. Procedimientos rigurosamente científicos. Piel, venéreo, sífilis, bienorragia, impotencia. Reconocimiento matriz, embarazo. Correspondencia provincias.

LIBROS
Pestaña: «Vidas atormentadas» y treinta folletos revolucionarios, reembolso 5,40. Apartado 1.288: Barcelona.

MAQUINAS
Máquinas para coser ocasión, todos los modelos, plazos y contado. «Casa Central», San Joaquín, 8, casi esquina Fuencarral. Teléfono 24.403.

HUESPEDES
Estables, habitaciones interiores, cuatro pesetas; exteriores, 4,50 y 5; tres platos, uno carne, postre, baño, teléfono. Arrieta, 8, entresuelo izquierda.

TRANSPORTES
Transportes Dulce, camioneros propios Saurer, aceite pesado. Servicios diarios para Andalucía. Toledo, 115. Teléfono 74.134.

TRASPASOS
Pastelería con obrador, instalación completa. Informarán: Espoz y Miña, 22, relojería.

TRASPASOS
Traspaso taberna, vivienda, cueva, asunto formal. Teléfono 77.264.

TRASPASOS
Traspaso bonito taller carpintero mecánico, labradora circular, sierracinta, taladro propio fabricar juguetes. Vivienda. Jesús y María, 25.

VARIOS
Señoras. Sus bolsos arregla y tiñe Rodríguez. Atocha, 35, entresuelo.

VARIOS
Para empapelar habitaciones. Aduana, 15. Concedemos facilidades pago.

Como Curé Mis Males de Pies



Después de 20 años de sufrir atrozmte

La gente se reía al verme andar con los zapatos anchos y boqueados. No conocía entonces remedio alguno para buscar alivio y evitar los tormentos que me producían los callos, durezas y talones considerablemente irritados. Qué alegría tuve al conocer los Saltratos Rodell! Eché sencillamente un puñado de los mismos en agua caliente y sumergí mis pies doloridos en la misma para que éstos absorbieran el precioso oxígeno que se desprende de dichas sales. Como por encanto desapareció toda sensación de dolor a medida que las burbujillas blancas empezaron a penetrar por los poros. Entonces pude extirpar de cuajo simplemente con los dedos mis callos con su raíz y extirpar también sin dolor alguno ni irritaciones mis durezas. Ahora vivo satisfecho y voy a mis ocupaciones sin sufrir el menor malestar en los pies y tan a mis anchas como si anduviera descalzo. Pida hoy mismo en su farmacia estos sorprendentes Saltratos Rodell y pruébelos esta misma noche. Se garantizan sus buenos resultados. Los Saltratos Rodell se venden a un precio módico en todas las farmacias, droguerías, centros de específicos y perfumerías.

UTILICENOS!
Las columnas de LA LIBERTAD son leídas diariamente por millares de lectores que necesitan comprar, vender, alquilar o que buscan u ofrecen trabajo SI USTED QUIERE DECIR ALGO, DIGALO EN LA LIBERTAD
Utilícenos y no se arrepentirá!
LLAMEN AL TELEFONO 27150

ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN
En nuestras oficinas, MADERA, 8
Teléfono 27150
En todas las AGENCIAS DE PUBLICIDAD
En nuestro quiosco de
Glorieta del 14 de Abril (CUATRO CAMINOS)
CALLE DE ALCALA (FRENTE AL BANCO CENTRAL)
CASA ATIENZA
Avenida República 14 (P Vallecas)
R. MARTINEZ
Ferraz, 72, librería. Teléfono 34412

LA SITUACION INTERNACIONAL

Mientras Francia aplaza sus acuerdos hasta después de las elecciones, Inglaterra y Alemania procuran encontrar una fórmula que resuelva el problema creado con la ocupación de Renania

IMPRESIONES INGLESAS

Los hombres de Estado que se reunieron en Londres regresan a sus países defraudados

En la sesión del jueves se tratará sobre las proposiciones locarnianas

Londres, 25.—Con motivo del aplazamiento de la Sociedad de Naciones, el deseo de la oposición laborista de discutir lo antes posible en la Cámara de los Comunes el Libro blanco que contiene las proposiciones de las potencias locarnianas, se ha hecho más manifiesto.

Se considera, en efecto, que no estando ya retenido el Sr. Eden por los trabajos del Consejo, podrá estar a disposición de la Cámara de los Comunes el jueves. Aunque la fecha no ha sido fijada todavía, parece probable que el Gabinete aceptará en la reunión de hoy que la sesión del jueves sea consagrada a este debate.

La actitud de vacilación de la Sociedad de Naciones produce descontento en la opinión francesa

Londres, 25.—Los delegados que vinieron a Londres para asistir a la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones han emprendido el regreso a sus respectivos países. Durante los doce días que han durado las deliberaciones de dicho Consejo, éste no ha podido tomar ninguna acción contra Alemania, a excepción de aprobar una resolución que incluso algunos de la votaron la miran, según se cree, con desdén.

El público francés y los hombres de Estado de dicho país no han podido ocultar el desencanto que les ha causado la actitud de la Sociedad de Naciones y lo que llaman «vacilación» de la Gran Bretaña. La misma opinión mantiene el Sr. Titulesco, jefe de la Delegación rumana; los delegados de algunas pequeñas potencias y la Delegación soviética.

Algunos de los diplomáticos que actualmente se encuentran en Londres creen que en las actuales circunstancias no podrán mantenerse por mucho tiempo las sanciones contra Italia. Si Italia consigue ahora más territorio etíope del que hubiera podido obtener de haberse realizado el rechazado plan Laval-Hoare, resultará cierta la tesis que mantenía de que la aplicación de sanciones era completamente inútil, y, por lo tanto, nunca debieron haberse aplicado.

En los pasillos del Palacio de Saint James se oyeron ayer toda clase de comentarios. Hubo quien llegó a decir: «Esta reunión del Consejo tendrá una influencia sinistra en los asuntos europeos, puesto que hace que el continente pierda toda su fe en el sistema de seguridad colectiva y se vuelva al sistema de alianzas entre las potencias de la preguerra.»

El sistema de seguridad colectiva se ha venido abajo

Londres, 25.—Lord Phillimore ha pronunciado un discurso ante los socios del Club 1912, en el que ha criticado la aplicación de sanciones contra Italia. «Ahora, lo único que puede hacer Inglaterra es revocar esa política lo más pronto posible.»

Ha añadido que el sistema de seguridad colectiva, tal como lo veían los que redactaron el Convenio de la Sociedad de Naciones, se ha venido abajo porque las circunstancias han cambiado. «Fueron equivocaciones primordiales la inclusión del Tratado de Versalles dentro del Convenio y el hecho de negar igualdad de derechos. Inglaterra, en modo alguno debe ser arrastrada a una aplicación de sus garantías a potencias extranjeras que vayan más allá de la defensa de las fronteras de Francia y los Países Bajos. Sobre todo, tenemos que prevenirnos para que incluso este compromiso limitado pueda comprometerse como consecuencia de las repercusiones de acuerdos tales como el Pacto franco-soviético.»

Francia no puede consentir que se construyan fortificaciones en la zona desmilitarizada

Londres, 25.—Antes de abandonar Londres, el Sr. Paul Boncour celebró por la mañana una entrevista con el ministro de Relaciones exteriores británico, en la que convinieron en que tan pronto como Inglaterra reciba el próximo plan de paz de Hitler, el martes próximo, enviará una copia a Pa-

ris expresando al mismo tiempo el punto de vista británico sobre el mismo.

En las conversaciones de esta mañana, el Sr. Eden no ha intentado ocultar a Boncour la desilusión que la constatación de ayer del canciller Hitler ha causado a Inglaterra, porque no contiene ninguna sugestión concreta. El señor Boncour ha explicado detalladamente al ministro británico la interpretación que el Gobierno francés da al acuerdo de las potencias de Locarno del día 19 del corriente. Ha destacado particularmente que Francia insiste en que no puede permitir que Alemania construya fortificaciones de ninguna clase de tipo temporal o permanente en la zona desmilitarizada de Renania.

En París se cree que en la entrevista celebrada esta tarde entre los Sres. Eden y Ribbentrop aquél le ha transmitido el punto de vista francés de que no se construyan fortificaciones en Renania.

En Francia se concede gran importancia a la conversación mantenida por el Sr. Paul Boncour poco antes de emprender el vuelo hacia París, con Herbert Stanley Morrison, uno de los jefes del partido laborista británico.

Por otra parte, también se señala que, si bien se explica que la marcha del Sr. Flandin de París es debida a necesidades de la campaña electoral, no cabe duda tampoco de que pudiera ser interpretada como un síntoma del descontento francés por la intervención del ministro de Relaciones exteriores en las negociaciones de Locarno.

Alemania quiere firmar un Tratado permanente de no agresión con Francia

Londres, 25.—Según ciertos rumores, el Sr. Ribbentrop parece haber sugerido al Sr. Eden que intervenga, cerca del Gobierno francés, a fin de que éste se avenga a la conclusión de un Tratado permanente de no agresión entre el Reich y Francia.

Hasta ahora, resulta imposible que tales rumores se confirmen o se desmientan.

Reunión del Consejo de ministros

Londres, 25.—El Gabinete ha celebrado su reunión semanal, bajo la presidencia del Sr. Baldwin y con asistencia de sir Thomas Inskip, ministro de los Servicios de Defensa nacional.

Parece que se trató de la oportunidad de discutir mañana en la Cámara la situación creada por las proposiciones del Libro Blanco a Alemania y que se estudió la respuesta del Gobierno alemán.

Se estudiaron los últimos acontecimientos relacionados con la denuncia del Tratado de Locarno.

El presidente, Sr. Stanley Baldwin, presidió el Consejo, que se celebró en Downing Street; duró dos horas, y antes de concurrir a él, el ministro de Relaciones exteriores, Sr. Eden, recibió en su departamento al ministro francés sin cartera M. Paul Boncour. Esta entrevista ha sido calificada de provechosa.

Esta tarde el Sr. Eden recibió al delegado alemán, Von Ribbentrop, en la Cámara de los Comunes, y se sabe que este último explicó la proposición concreta que Alemania tiene la intención de presentar el día 31 de Marzo.

Más tarde conferenciará con el comisario de Relaciones de la U. R. S. S., Máximo Litvinoff.

Lo tratado en el Consejo

Londres, 25.—El Gabinete británico, en su reunión de hoy, ha decidido, según se informa, que el plan de paz sólo podrá discutirse si Alemania previamente somete un proyecto para el período transitorio de las negociaciones, dando de este modo una satisfacción a las potencias firmantes del Tratado de Locarno por la denuncia del mismo por Alemania.

Pesimismo en los centros diplomáticos

En los medios diplomáticos se dice que cuando Eden, después de la reunión del Gabinete, presentó este punto de vista a Von Ribbentrop, éste dijo que en las proposiciones que hará Alemania el 31 de Marzo se incluirán proposiciones transitorias y se repetirá la oferta provisional hecha



Don Salvador de Madariaga, cuya labor en el llamado Comité de los Trece, de la Sociedad de Naciones, se ha destacado notablemente con motivo del conflicto italoetíope, y que uno de estos días regresará a Madrid

anteriormente de no aumentar temporalmente la guarnición de la zona de Renania y la de aceptar una zona desmilitarizada, si comprende territorio francés y belga tanto como alemán.

Ribbentrop ha sugerido que la próxima oferta de Hitler tratará principalmente de un acuerdo europeo de mayor amplitud. Se cree que tal como Von Ribbentrop ha bosquejado este proyecto, ha causado bastante desilusión a Eden.

Los diplomáticos se manifestaban esta noche muy pesimistas, ya que creen que las posibilidades de que se resuelva la crisis actual son cada vez menores.

Se concede considerable importancia a la declaración que haga Eden en la Cámara de los Comunes mañana, con motivo del debate sobre política internacional.

Sesión en la Cámara de los Comunes

El debate sobre las proposiciones locarnianas será hoy

Londres, 25.—Esta tarde en la Cámara de los Comunes el diputado conservador Sr. Johnston ha pedido al jefe del Gobierno que se efectúe un plebiscito acerca de los compromisos británicos de carácter militar.

El Sr. Baldwin manifestó que la Cámara ha fijado para mañana el debate sobre las proposiciones de las potencias locarnianas, durante el cual el Sr. Johnston podrá exponer su criterio, esperando que la ansiedad de este señor diputado quedará tranquilizada en el curso del mismo.

Sesión en la Cámara de los Lores

Alemania, Italia y Japón quieren derechos exclusivos sobre ciertos territorios

Londres, 25.—En la Cámara de los Lores fue debatida esta tarde la cuestión de la redistribución de las materias primas.

A los oradores que hacían resaltar la desigualdad del reparto de los territorios de Ultramar y de los principales productos brutos, el subsecretario de Colonias, lord Plymouth, contestó diciendo que Italia y Alemania están admitidas para hacer el comercio con las colonias británicas en condiciones iguales a las de Inglaterra misma.

Estos dos países pueden enviar igualmente, sin restricciones, sus nacionales a territorio colonial británico.

Añadió el orador que el Gobierno inglés está dispuesto a discutir esta cuestión; pero que la actual actitud negativa de Alemania en las cuestiones internacionales parece que no permite abrir la esperanza de tratar útilmente los problemas coloniales. «Lo que quieren Alemania, Italia y Japón, no es realmente una igualdad de derechos para sus ciudadanos, sino más bien derechos exclusivos en ciertos territorios.»

En el debate acerca del Libro blanco inglés referente a los armamentos, lord Lothian expresó su inquietud por la posibilidad de una alianza militar anglofrancesa. Declaró especialmente que los Sres. Flandin y Van Zeeland han interpretado sus acuerdos con la Gran Bretaña para una alianza militar anglofranco-belga.

El orador expresó a continuación sus intensas dudas acerca de

la exactitud de esta interpretación, y añadió que, a su entender, el asunto debe ser dilucidado inmediatamente. «La política locarniana ha muerto, lo que era inevitable desde un principio. Francia cuenta actualmente con una alianza militar con la U. R. S. S., que dispone de una fuerza aérea de 5.000 aviones y es una de las mayores potencias militares del Mundo. Merced a esta alianza Francia tiene a su disposición una fuerza aplastante.

«Si no se discute la cuestión de una nueva alianza militar con la mayor circunspección, esto podría significar que la Gran Bretaña se deja arrastrar a una guerra porque así lo quiere otro Estado. Por esto, el Libro blanco produce intensa inquietud. El discurso del Sr. Litvinoff en el Consejo de la Sociedad de Naciones ha sido verdaderamente obscuro. Todo el que conozca a la Rusia soviética sabe que la discordia en el Occidente constituye para ella la mejor seguridad.»

Lord Halsbam, lord canceller, declaró que a su entender no conviene a Inglaterra, ni tampoco a la causa de la paz, hacer en este momento una declaración referente a las cuestiones tratadas por lord Lothian. Añadió que, sin embargo, podía declarar que el Libro blanco denuncia todos los compromisos contraídos por Inglaterra y que no existe ningún acuerdo militar secreto.

Los aeródromos checoslovacos no serán utilizados por los rusos

Londres, 25.—Con objeto de poner fin a ciertos rumores, según los cuales Checoslovaquia había concedido a Rusia el derecho de utilizar todos los aeródromos militares, el Sr. Eden, interrogado en la Cámara de los Comunes sobre los mismos, ha manifestado que el Gobierno británico había recibido del Gobierno checoslovaco la afirmación categórica de que entre Praga y Moscú no existe el menor acuerdo sobre el particular.

Recluta de jóvenes para el Ejército alemán

Londres, 25.—El «Manchester Guardian» dice que ha comenzado en Dantzig el reclutamiento de jóvenes para el Ejército alemán.

El periódico precisa en su información que todo joven de Dantzig, de dieciocho a veinte años, puede recibir orden de la Policía de presentarse en un lugar y a una hora dados, con objeto de someterse al examen de aptitud física. El texto de la convocatoria, que el articulista se ha procurado, amenaza a los interesados con una multa de 150 florines dansingues en caso de incumplimiento. Los jóvenes declarados «útiles para el servicio» y que se nieguen a ingresar en el Ejército alemán, serán excluidos del frente de trabajo de Dantzig; es decir, perderán su empleo y no podrán encontrar otro.

DESDE PARIS

Francia mantendrá un compás de espera hasta después de las elecciones

«No más Tratados con Alemania hasta que no se tenga una promesa concreta», dice Francia

París, 25.—La constatación de Francia a la nota de Hitler respondiendo a los cuatro puntos de las potencias de Locarno, ha sido rotunda y explícita: «No más Tratados con Alemania hasta que se tenga una promesa concreta o se dé otra garantía de que Alemania hará honor a su firma.»

En tanto que la diplomacia europea se encuentra en estos momentos en una situación al parecer sin salida en uno de los conflictos más graves planteados desde la gran guerra, el ministro de Relaciones exteriores de Francia, Sr. Flandin, ha pasado el día en el tranquilo retiro de su finca familiar, en el valle de Yonne.

El ministro sin cartera Sr. Paul Boncour ha regresado a la capital en avión desde Londres, donde han quedado solamente el técnico del Quai d'Orsay, Massigli, y el embajador de Francia, Sr. Corbin, para mantener contacto con el ministro de Relaciones exteriores británico, Sr. Eden.

En lo que se refiere a Francia, no puede hacer nada hasta después de las elecciones. El señor Flandin estará ausente de París hasta el próximo lunes. El primer ministro, Sr. Sarraut, no ha convocado ninguna reunión del Gabinete para esta semana.

El Quai d'Orsay, por mediación de la Embajada de Londres, ha estado en contacto con el ministro británico Sr. Eden; pero no ha ocurrido nada digno de mención, ni se cree que pase nada hasta dentro de varios días, cuando Hitler, libre ya de sus tareas electorales, tenga tiempo para hacer nuevas proposiciones de paz a las potencias de Locarno.

Los rusos emigrados se ofrecen a los Soviets

París, 25.—La Asociación Servidores de la Patria en el Extranjero (Agrupación de Rusos Emigrados) ha estado esta mañana en el Consulado general de la U. R. S. S., al que ha comunicado el texto del telegrama que la Directiva de esta Asociación ha enviado a Kalinin, y que dice: «En esta hora terrible que atravesamos, los patriotas rusos en el Extranjero os suplican se les cuente entre los alistados para el trabajo de defensa del país. Saludamos calurosamente a nuestro pueblo, a su Gobierno y al Ejército.»

Un mitin en pro de la defensa de la paz

París, 25.—La Confederación General del Trabajo celebró anoche en Japy un mitin en pro de la defensa de la paz y de su organización.

El Sr. Scheyvens, belga, secretario general de la Federación Sindical Internacional, declaró especialmente: «La Sociedad de Naciones puede asegurar la paz. Es necesario para ello formar un frente único proletario y conseguir de la opinión pública y de los Gobiernos medidas y medios para garantizar la seguridad colectiva.»

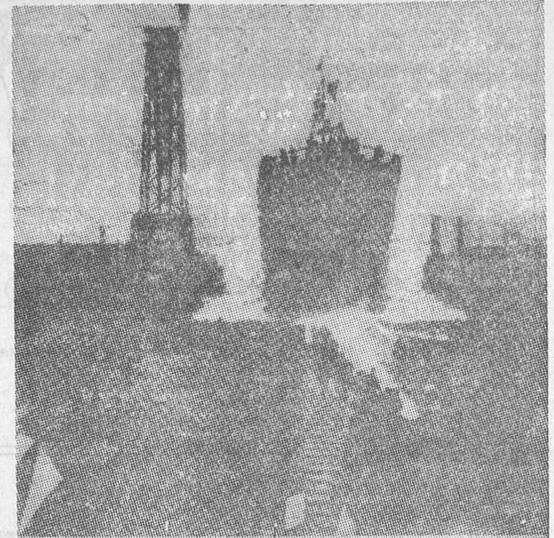
El Sr. Hieks, miembro del Parlamento inglés, secretario adjunto de las Trade Unions británicas, dijo: «Deseamos todos mayor unidad y mayor fuerza para hacer frente al peligro de una guerra que amenaza al Mundo. Ya no hay fronteras para la clase obrera. Nuestra tarea más urgente es asegurar la seguridad colectiva.»

Leon Jouhaux, secretario general de la Confederación General del Trabajo, declaró: «Para defender la paz es necesaria la colaboración de todos los pueblos pacíficos. Alemania tiene derecho a la igualdad de éstos; pero ha de observar también los deberes internacionales. La unión de todos los pueblos sin excepción es la única condición de paz continua y universal.»

La propuesta británica de establecer una zona neutral en Alemania ha sido ya desechada

París, 25.—El Quai d'Orsay ha reiterado hoy que Francia considera inútiles nuevas negociaciones entre las potencias de Locarno o de éstas con Alemania. Francia mantiene de una manera definitiva el programa de las potencias de Locarno, sin tener para nada en cuenta el que lo haya rechazado Hitler. Según el Gabinete francés, hay dos puntos esenciales que todavía están en pie, a pesar de la constatación de Hitler: Primero, la continuación virtual de las garantías que ofrecía el Tratado de Locarno, con la promesa de cooperación militar de Inglaterra con los Estados Mayores de Francia y Bélgica para la defensa de las fronteras del Este de ambos países; segundo, el mantenimiento de la prohibición de levantar fortificaciones en la zona desmilitarizada durante los años que restan del período de cincuenta establecido en el Tratado de Locarno.

Como consecuencia de la constatación negativa de Hitler, ha tenido que abandonarse definitivamente el plan británico sobre la demarcación de una zona de 20 kilómetros, custodiada por tropas inglesas e italianas. Ni Francia ni Bélgica querían la adopción de esta medida. Los franceses creían que sería mucho más fácil que Hitler fuera el que hiciera una retirada simbólica de sus tropas, alejándolas de la frontera, que permitir la presencia de tropas extranjeras en territorio alemán, particularmente si éstas eran italianas.



El acto de ser lanzado al agua el nuevo crucero rápido francés «Georges Leygues», en los astilleros de Saint-Nazaire

UN ACUERDO MAS

Inglaterra, Francia y los Estados Unidos firmaron anoche el Tratado naval

El acto de la firma y los consabidos discursos

Londres, 25.—Esta noche se efectuó la firma del Tratado concertado como consecuencia de la Conferencia naval.

Lord Monsell, primer lord del Almirantazgo, que ha presidido la ceremonia de la firma del acuerdo naval, ha subrayado que el nuevo Tratado no perjudica los intereses nacionales ni hiere la susceptibilidad de ningún país. Lamenta que no contenga ninguna disposición que estipule la limitación cuantitativa, lo que en la práctica «se traducirá por el regreso a la competencia efectiva en el número de barcos de guerra que se pondrán en quillas», y declara: «Existe la esperanza de que hemos visto el fin de la competencia cuantitativa.» Demuestra el progreso considerable que constituye el sistema del aviso previo de los programas anuales y de los cambios de información.

«Anuncia a continuación que los Gobiernos suarificano e irlandés no firmarán el Tratado actual porque no poseen barcos de la categoría de que es objeto el Tratado. Lamenta después la ausencia del Japon, que espera sea temporal, y desea que el Japon, después de estudiarle, se muestre favorable a este Tratado.

Lord Monsell anuncia que en breve plazo se concertará un protocolo sobre la guerra submarina. Termina su discurso agradeciendo a las Delegaciones su colaboración y la cortesía y miramientos que han guardado para con él en calidad de presidente del Comité principal de la Conferencia.

El Sr. Norman Davis, en representación norteamericana, expresa también su pesar por la ausencia de la limitación cuantitativa. Agrega que su deseo es que llegue a verse realizada esta limitación, y declara: «Es de desear que las demás potencias firmantes del Tratado de Washington que no han firmado hoy prestarán su adhesión más tarde al pacto. A continuación demuestra la importancia del sistema de previo aviso.

El orador recuerda que los Estados Unidos se han negado a la reducción del límite de tonelaje de los cruceros de guerra de 35.000 toneladas, fijado en los Tratados de Washington y Londres. «No nos es posible afirmar si podemos con toda seguridad reducir el tonelaje unitario de estos buques, y en su caso, en qué medida. Sin embargo, aceptamos reanudar el debate cuando las construcciones de los nuevos planes nos permitan decir si esta reducción es posible o no.

Se pregunta si la limitación cualitativa sin la cuantitativa será suficiente para evitar la carrera de los armamentos navales. Una intensa reducción de los tonelajes unitarios no producirá el desarme si el número de buques aumenta en la misma proporción.

Después de los representantes de los Dominios, el Sr. Grandi, representante de Italia, dice que siente que Italia se encuentre impedida de ser una de las firmantes del Tratado naval, en la elaboración del cual ha colaborado la Delegación italiana con actividad y buena voluntad.

El Gobierno italiano debe tener muy en cuenta su posición a causa de la actitud de numerosos Estados con respecto al conflicto italoabisinio. A la apertura de la Conferencia naval, Italia espe-

raba que antes de la conclusión del Tratado se habría aclarado su anormal situación.

Se manifestó contra las sanciones económicas y acuerdos de asistencia mutua mediterráneas, que tenían por objetivo apoyar estas sanciones.

Italia juzga estas medidas conducentes a romper la solidaridad política de las grandes potencias, quebrantar los esfuerzos de reconstrucción económica y acrecentar la confusión política de Europa. El acuerdo para la limitación de armamentos hace suponer una política de confianza mutua y de cooperación, y no un régimen de acuerdos militares que afectan a una de las partes contratantes.

El representante italiano expresó, por último, la esperanza de que esta situación pronto tendrá fin.

Acto seguido se celebró la ceremonia de la firma.

Después de implantarse las firmas, el Sr. Davis, en representación de todos sus colegas de las demás Delegaciones, da las gracias al Sr. Monsell por el tacto y cortesía que ha demostrado durante los trabajos.

Los Sres. Corbin y Grandi se asociaron al voto de agradecimiento. Después de unas palabras del Sr. Monsell, se levanta la sesión.

Inglaterra y los Estados Unidos mantendrán su paridad

Londres, 25.—Ha sido publicado esta tarde el texto de las cartas cambiadas entre los Sres. Eden y Norman Davis, con respecto a la potencia de la flota de los dos países.

Por carta de 24 de Marzo, Norman Davis llama la atención del secretario de Asuntos extranjeros británico sobre el hecho de que el Tratado no prevé la continuación de la limitación cuantitativa cual se estableció por los Tratados de Londres y Washington, que terminan a fin de año.

Agrega, que los delegados americanos tuvieron una conversación con la Delegación inglesa durante la Conferencia, para mantener el principio de la paridad naval entre las flotas de los dos países, paridad fijada por los Tratados de Londres y Washington, y ahora de principio permanente. En esta conversación fué acordada la continuación de la paridad naval.

El Sr. Eden ha acusado recibo de esta carta en «comunicación de 25 de Marzo, declarando que confirma la exactitud de la interpretación Davis sobre el principio de paridad, y añade: «Estamos de completo acuerdo en que no debe existir construcción que suponga competencia entre ambos países, ninguno de los cuales tampoco sabría poner en duda el derecho del otro a mantener la paridad en cualquier categoría. Es más: en la evaluación de nuestras necesidades navales nunca hemos tomado en consideración la fuerza de la Marina de guerra de los Estados Unidos.»

Apenas se ha firmado el acuerdo y ya se cree que no se cumplirá

París, 25.—El almirante Doucteur, destacada autoridad naval francesa, ha pronosticado que la clausura del Tratado naval firmado hoy y en virtud del cual se limita el calibre de los cañones de los barcos de guerra, no se llevará nunca a la práctica.